

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Licenciatura en Trabajo Social

Tesis de Grado:

***“Incidencia de los procesos de acciones
colectivas en la planificación de políticas
públicas de Río Mayo (2011-2019)”***

Autora: Julieta Gallardo

Directora: Lic. Amelia Carrizo

Co-directora: Lic. Belén Aguinaga

Noviembre, 2020

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer profundamente a mi familia que me acompañó incondicionalmente, haciendo posible mi paso por la Universidad pública.

Agradezco a mis amigxs de toda la vida y a quienes conocí durante la carrera, por siempre alentarme y hacer estos años alegres y de muchos aprendizajes.

Estoy muy agradecida con las personas entrevistadas, sin sus relatos este escrito no hubiera sido posible. Gracias por su tiempo y compartir sus experiencias conmigo.

También, quiero agradecer a quienes acompañaron el proceso de elaboración de esta tesina: a la Co- Directora Belén Aguinaga y a la Directora Amelia Carrizo, por compartir sus conocimientos y guiarme en este último tramo. Finalmente, quiero darle mis infinitas gracias a Marcelo Strieder, por leer este escrito con mucho compromiso y al mismo tiempo con humor, y sumar su mirada crítica a esta construcción colectiva.

RESUMEN

La presente tesina indaga en la incidencia de los procesos de acciones de colectivas en la planificación de políticas públicas en Río Mayo, entre los años 2011 y 2019. Se retoman dos aspectos fundamentales para la disciplina de Trabajo Social: participación de la comunidad y planificación de políticas públicas.

Además de una aproximación a las acciones colectivas y momentos de organización de la sociedad civil, se considerarán aspectos acerca de la configuración comunitaria y se prestará atención a su aspecto rural, para problematizarlo desde los debates acerca de las nuevas ruralidades y contextualizar los procesos colectivos.

Se desarrollarán antecedentes de organización colectiva y sus vínculos con el gobierno municipal. Al mismo tiempo se caracterizará cada uno de ellos para dar cuenta de las temáticas del conflicto, mecanismos de organización y conocer las respuestas del Estado.

Palabras claves: Comunidad, ruralidad, acciones colectivas, participación, políticas públicas y Trabajo Social.

ÍNDICE

ÍNDICE	4
INTRODUCCIÓN	7
ESTRUCTURACIÓN DE LA TESIS	7
DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	9
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	9
OBJETIVOS	10
METODOLOGÍA	10
ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	12
CAPÍTULO 1. ASPECTOS TEÓRICOS SOBRE PROCESOS DE ACCIONES COLECTIVAS Y RURALIDADES.....	15
1.1 Cuestión social, Estado, políticas públicas, y participación.....	16
1.2 Procesos de acciones colectivas y la participación de actores sociales.	20
1.3 Comunidad, ruralidad y espacio territorial rural. Un recorrido por distintas concepciones.	25
1.4 Aproximaciones a las intervenciones desde las singularidades territoriales en Trabajo Social.	29
CAPÍTULO 2. PARTICULARIDADES EN EL ESPACIO TERRITORIAL RURAL: CONFIGURACIONES RIOMAYENSES.....	32
2.1. Características generales de la localidad.....	33
2.2 Construcción de identidades y significados en torno a la ruralidad: transformaciones y continuidades.....	35
2.3 Expresiones locales, símbolos y representaciones en torno a lo rural.....	38
2.4. Municipalidad de Río Mayo: características sobre su funcionamiento y sus vínculos con la comunidad.....	43
2.5 Singularidades en el territorio, que construyen identidades.....	48
CAPÍTULO 3. PROCESOS DE ACCIONES COLECTIVAS: PARTICULARIDADES E INCIDENCIAS EN LA PLANIFICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES.....	51
3.1 Identificación de acciones colectivas vinculadas al gobierno local.	53

3.2 El proceso socio-histórico del Barrio Newen Che.....	55
3.3 Actividad sindical: Primer paro y movilización de trabajadores municipales.....	61
3.4 Participación política y activismo: el colectivo Mujeres en lucha.	67
CAPÍTULO 4. PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN DESDE LA SINGULARIDAD TERRITORIAL.	75
4.1 Intervención de Trabajo social en las comunidades rurales y su relación con el Estado.	75
4.2 Trabajo social en el territorio: la participación de la profesión desde las acciones colectivas.....	78
4.3 Intervención social desde las singularidades del territorio: consideraciones finales.	80
CONCLUSIONES	86
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	90
OTRAS FUENTES CONSULTADAS.....	97
ANEXOS.....	98
ANEXO N° 1	98
ANEXO N° 2	104
ANEXO N° 3	107
ANEXO N° 4	111
ANEXO N° 5	114
ANEXO N° 6	127
ANEXO N° 7	130
ANEXO N° 8	138
ANEXO N° 9	146
ANEXO N° 10:	154
ANEXO N° 11:	155
ANEXO N° 12:	156
ANEXO N° 13:	157
ANEXO N° 14:	158
ANEXO N° 15:	159

ANEXO N° 16: 160

INTRODUCCIÓN

En el presente escrito, a ser presentado como tesina de grado para obtener el título de Licenciatura en Trabajo Social, se desarrollarán aproximaciones a los procesos de acciones colectivas y su incidencia en la planificación de políticas públicas en Río Mayo entre los años 2011 y 2019.

Se ponen en juego dos nociones que forman parte de las incumbencias profesionales de Trabajo social: participación de la comunidad y planificación de políticas públicas. La Ley de ejercicio profesional señala el diseño, la ejecución y la evaluación de políticas públicas, como herramientas para la intervención en problemáticas sociales que expresan la cuestión social en distintos espacios, entre ellos el comunitario.

Además de una aproximación a las acciones colectivas y la organización de la sociedad civil, se considerarán aspectos acerca de la configuración comunitaria, su dinámica institucional y otras características materiales y simbólicas.

Se prestará principal atención a aquellos antecedentes que denotan la organización de lxs ciudadanxs de la localidad, en búsqueda de que sus demandas ingresen en la agenda pública y logren el reconocimiento del gobierno municipal.

Esto permitirá una primera aproximación a problemáticas sociales relacionadas con la accesibilidad a bienes y servicios. Además de reconocer de qué manera lxs ciudadanxs riomayenses se han organizado en función de hallar soluciones a estas problemáticas o incluirlas en la agenda municipal.

ESTRUCTURACIÓN DE LA TESINA

La presente tesina se encuentra estructurada en seis apartados: la introducción, cuatro capítulos y la conclusión.

En la introducción: Se detallan aspectos generales vinculados al tema y el problema de investigación, la estructura de la tesina, las preguntas de investigación, los objetivos generales y específicos, la metodología y el estado de la cuestión.

En el capítulo 1: A partir de la concepción de que todo territorio es una construcción social, se retoma la definición de Comunidad para relacionarla con los conceptos de espacio territorial rural. Desde distintas perspectivas sobre los procesos de acciones colectivas se delimita la

noción de actores sociales. Luego se relaciona el concepto de participación a través de los procesos de acciones colectivas con la planificación de políticas públicas del Estado. Finalmente, se realizará un recorrido por distintos aportes del Trabajo social, reflexionando, desde la singularidad que se presenta en el territorio.

En el Capítulo 2: Se realiza una descripción acerca de la configuración comunitaria con sus aspectos materiales y simbólicos. También se consideran elementos históricos e identitarios en relación a la ruralidad y sus transformaciones a través del tiempo para dar cuenta de cómo se complejiza el territorio. Luego se caracterizan las instituciones y el municipio de la localidad para pensar los vínculos con la comunidad. Se profundizan las transformaciones sobre el aspecto rural en Río Mayo, para problematizar la dicotomía rural-urbano y contextualizar los procesos de acciones colectivas. Esto permite reflexionar sobre la existencia de nuevas identidades que emergen en el territorio y cómo se significan.

En el Capítulo 3: Se analizan los procesos de acciones colectivas a partir de los relatos y experiencias de lxs actores partícipes y su repercusión en el sistema político. Se particulariza el análisis de cada proceso: la configuración identitaria del Barrio Newen Che, la participación gremial de lxs trabajadores municipales en su primer paro y movilización, y la participación política y activismo del colectivo Mujeres en lucha. En este sentido se desarrollan las dinámicas de cada proceso y las estrategias para alcanzar la ampliación de derechos.

De esta manera, se demuestran nuevas herramientas de participación comunitaria, atravesadas por fronteras identitarias o problemas comunes para diferentes sectores de la población. Asimismo, los procesos de acciones colectivas denotan nuevas disputas de poder y resistencia que desafían las configuraciones del territorio.

En el Capítulo 4: Se recuperan tres aspectos fundamentales de la intervención en Trabajo Social: comunidad, participación y políticas públicas, para reflexionar acerca de la intervención social, con un anclaje territorial. En esta línea, se problematiza la intervención de la disciplina en contextos rurales, desde una perspectiva compleja e histórica acerca de la comunidad. Al mismo tiempo, se desarrollan aspectos sobre la participación de la profesión desde las acciones colectivas y la articulación entre diferentes sectores de la sociedad civil. Finalmente, se realizan aportes de intervención social desde las singularidades territoriales.

En la conclusión: Se retoman los aspectos más relevantes de la investigación para dar cuenta de los hallazgos y de las limitaciones de la misma. También, se proponen futuras líneas investigativas, vinculadas a este trabajo.

DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Las localidades rurales, muchas veces, han sido pensadas como espacios relegados por sus características y sus dificultades de accesibilidad respecto a bienes y servicios. Es en este sentido que los espacios de participación política se vuelven fundamentales para generar estrategias comunitarias de movilización que visibilicen deseos y busquen el reconocimiento de demandas frente al Estado local.

A través de la indagación en antecedentes locales de Río Mayo, se puede observar escasas participaciones de la *comunidad* que culminaron con la formulación de políticas públicas. Entre los antecedentes de acciones colectivas que incidieron en acciones municipales se hallaron: la creación de la Biblioteca Municipal (1945), el primer y único Jardín Maternal “Rayito de Sol” (1995) y, finalmente, la creación de la denominada “Comisaria de la Mujer” (2019) vinculada a situaciones de violencia de género, basada en el reclamo de lxs de habitantes de la localidad por políticas con perspectiva de género.

Río Mayo ha sido caracterizado por su aspecto rural. Sin embargo, existen numerosas investigaciones que demuestran transformaciones en las ruralidades vinculadas a aspectos económicos pero también a nuevas demandas que abarcan desde la accesibilidad a servicios hasta la exigencia de nuevos espacios de participación política. Por ello, resulta necesario indagar en las configuraciones territoriales históricas y actuales de la localidad.

Asimismo, la complejidad del territorio invita a recuperar las expresiones en el espacio público y la emergencia de nuevas identidades en espacios alternativos. Indagar en la existencia de procesos colectivos relacionados a las políticas públicas, diseñadas por la Municipalidad de Río Mayo, supone identificar la organización, en distintos momentos, de lxs ciudadanxs en función de ingresar a la agenda estatal aquellas problemáticas y necesidades que la localidad vivencia.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

La investigación, de carácter cualitativa, se encuentra estructurada por las siguientes preguntas:

¿De qué manera se relacionan las características de la comunidad con la planificación de políticas públicas de la Municipalidad de Río Mayo entre los años 2011 y 2019?

¿Existieron procesos de acciones colectivas que incidieron en el la planificación de políticas públicas creadas por la Municipalidad de Río Mayo entre los años 2011 y 2019?

¿Qué actores sociales participaron en los procesos de acciones colectivas que incidieron en la planificación de políticas públicas propuestas por la Municipalidad de Río Mayo entre los años 2011 y 2019?

¿De qué manera el Estado local responde a las demandas colectivas de la sociedad civil entre los años 2011 y 2019?

OBJETIVOS

Objetivo general:

- Indagar en los procesos de acciones colectivas que incidieron en la planificación de políticas públicas ejecutadas por la municipalidad de Río Mayo entre los años 2011 y 2019.

Objetivos específicos:

- Recuperar antecedentes locales que permitan identificar momentos de organización de la sociedad civil que incidieron en las políticas públicas propuestas por la Municipalidad de Río Mayo.
- Reconocer actores sociales que hayan participado de los procesos de acciones colectivas de la localidad que incidieron en la planificación y ejecución de políticas públicas locales.
- Identificar las respuestas del Estado local ante las demandas colectivas de la sociedad civil.
- Generar propuestas de intervención profesional de Trabajo Social, desde la singularidad territorial.

METODOLOGÍA

El proceso de investigación se inicia con la búsqueda de material bibliográfico nacional e internacional sobre ruralidades y acciones colectivas. Además, se examinan producciones locales, artículos periodísticos, sitios web oficiales, locales y provinciales. Todo este proceso de recopilación permite la construcción del marco teórico.

La investigación consiste en un estudio exploratorio-descriptivo (Cea D’Ancona, 2014) en la cual se realizará una aproximación a un tema poco estudiado, dentro de la localidad investigada, y se describirán con mayor precisión las características de diferentes acciones colectivas: cómo son y cómo se manifiestan.

Se utiliza como principal técnica de recolección de datos a las entrevistas semiestructuradas que “presentan flexibilidad, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a lxs interlocutores, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos” (Díaz y Bravo, 2013, p. 1).

Se realiza un recorte temporal para definir el periodo de estudio comprendido entre los años 2011 y 2019. El motivo del recorte responde a la inclusión de los últimos dos periodos de gobierno local.

Se llevan a cabo trece entrevistas, por un lado a trabajadores de la administración municipal y decisores de gobierno, entre ellxs: el Intendente interino; el último Intendente electo; Secretaria de Acción Social; Secretario de Obras Públicas; Secretaria de Cultura; Secretario de Deportes; Coordinadora del Área de la Mujer; un Concejal y la Presidenta del Concejo Deliberante. Por otro lado, a partir de la identificación de demandas colectivas de la sociedad civil, se entrevista a lxs actores sociales involucradxs: referente del Barrio Newenche; activista del grupo autodenominado Mujeres en Lucha y Secretarios Generales del Sindicato de Empleados Municipales de Río Mayo. Los datos recuperados en las entrevistas a lxs trabajadorxs de la administración municipal, permiten una aproximación a las principales demandas de la población y las principales políticas gubernamentales. En las entrevistas realizadas a lxs involucradxs en las acciones colectivas, se obtuvieron notas con pedidos formales, dirigidos a la institución municipal y un registro fotográfico vinculado a las acciones colectivas.

Se elabora la narrativa de un intercambio telefónico sobre las reflexiones del encargado del Instituto Nacional Agropecuario, acerca de la producción rural en Río Mayo. Se recurre a esta herramienta metodológica debido a que gran parte de la tesis se desarrolló durante el contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio por COVID-19.

Luego se efectúa la lectura de documentos-archivos municipales, notas, convenios y Ordenanzas que actúan como fuentes de información para el análisis de los procesos de acciones colectivas. Entre la documentación recuperada se puede mencionar: la Ordenanza Municipal N° 1771/2012 “Denominar Barrio Newenche”; el Proyecto de Ordenanza

“Provisión de indumentaria de Trabajo” y la Ordenanza Municipal 1889/2014 “Provisión de indumentaria de trabajo para la órbita municipal”.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

El aporte de la presente investigación, a la disciplina Trabajo Social en particular y a las Ciencias Sociales en general, radica en el estudio de la participación ciudadana a través de los procesos de acciones colectivas por parte de la sociedad civil, situadas en una comunidad rural.

En diversas investigaciones se señala que lo rural se vio modificado por condiciones globales y estructurales. En este sentido Nogueira (2016) plantea que las discusiones acerca de una “nueva” ruralidad en América Latina son muchas y muy variadas. En concordancia, Gamboa, M; Gauna, V; Calderón, G; Javier, A; Quiroga, A; Bolton, Y; y Pez Gutiérrez, G (2013) plantean que:

La nueva ruralidad latinoamericana se caracteriza por la complejidad, diversidad y heterogeneidad, en la cual no solo deben tenerse en cuenta los aspectos económicos, tecnológicos o productivos, sino también los sociales, culturales y políticos, que se encuentran en pleno proceso de gestación y movilidad. (Gamboa et al., 2013, p. 2)

En este sentido, los cambios en el aspecto rural de las localidades, incluyen cuestiones económicas que han modificado la vida cotidiana de sus habitantes. Nogueira (2016) señala que en Argentina los cambios sectoriales en los modos de producir, organizar, comercializar y distribuir la producción, han influenciado a una ruralidad dinámica, cuyos efectos se traducen en la organización de los llamados “pueblos rurales”. Por ello los estudios en contextos rurales suponen análisis abarcativos, desde una perspectiva compleja. En concordancia, Entrena Durán detalla:

El estudio de la construcción social y de los cambios que se han producido en lo rural implica un análisis de los procesos de acción social conducentes a su conformación. Dicha acción comprende lo económico, lo político, lo cultural y social. Los procesos de cambios por los que se ha visto afectado el mundo rural han sido dos: la modernización y la globalización. (Durán, 1998, p. 282)

Existen discusiones acerca de la existencia de la dicotomía rural y urbana, y cómo estas limitaciones afectan a las poblaciones rurales y el acceso a bienes y servicios. En esta línea, Segura afirma que:

En definitiva, la frontera (entre lo rural y urbano) existe y modela la vida social que se estructura y depende, en gran medida, de la movilización de recursos y la elaboración de variadas estrategias para atravesar la frontera con la finalidad de acceder a bienes y servicios escasos o ausentes en el área (trabajo, salud, educación, recreación), necesarios para la reproducción de las condiciones de vida. (Chanampa, M; Duarte, Y; Gómez, P; Jaimes, M y Martínez, N, 2015)

Sin embargo, otras posturas alejadas de analizar los pueblos rurales como espacios relegados en relación a los bienes y servicios, apuntan a reflexionar sobre la ruralidad como una construcción social, que desdibuja los límites que dividen el campo y la ciudad. En esta perspectiva, Nogueira plantea que:

Los tradicionales pueblos rurales no son en realidad estrictamente rurales, lo rural y lo urbano se vinculan allí en una nueva configuración social que comparte rasgos rurales y urbanos. Antes el pueblo era el campo, el universo absoluto de lo rural, ahora el pueblo es un insumo para el campo, soporte sobre el que la agricultura industrial se sostiene, pero también una ciudad, un conjunto de lugares del mundo de vida para los que allí residen. (Nogueira, 2016, p. 9)

El tema de investigación es un tanto novedoso, ya que Sepúlveda y Sánchez (2016) indican que el Trabajo Social en las nuevas ruralidades es un tema pendiente a profundizar. De todas formas, existen investigaciones realizadas por el Trabajo Social y otras disciplinas como la geografía e historia acerca de pequeños poblados del norte del país que atraviesan un proceso de despoblamiento.

En relación a la localidad de Río Mayo, se indagó en trabajos de investigación realizados en la UNPSJB. En este sentido Diez Tetamanti (2018) señala que Río Mayo se encuentra ubicada a 280 km de la localidad de Comodoro Rivadavia. Entre las principales problemáticas identificadas a partir del método de cartografía social se encontraban: contaminación por residuos y el uso de espacios vinculados a las edades y la proyección laboral de los jóvenes. Asimismo, otro antecedente de investigación es el escrito de Chanampa et al., (2015) quienes señalan que:

Desde el 2003, las localidades de Río Senguer, Aldea Beleiro y Río Mayo, se vieron afectadas en el acceso a la salud, a través del Plan Nacer, que determinó la utilización de servicios de alta complejidad para la atención médica. Ante estas dificultades de acceso a la salud, los pobladores implementaron estrategias de movilidad. (Chanampa et al., 2015, p. 54)

La dinámica comunitaria se ha ido modificando a través de los años y como consecuencia lo rural característico. Nogueira (2016) plantea que existen cambios en las formas de producción que han contribuido a una ruralidad dinámica que afecta a la organización de vida de los denominados “pueblos rurales”.

Existe una visión compartida por diversos autores acerca de que las sociedades rurales han presentado grandes transformaciones estructurales relacionadas a un modelo de desarrollo global y que es necesario poder reflexionar cómo se responden a dichos cambios desde las estrategias de un desarrollo rural.

Las investigaciones sobre ruralidades son insumos para la presente investigación que pretende reconstruir el proceso de las acciones colectivas de la sociedad riomayense ligadas a la agenda pública del Estado. En este marco cobra relevancia el relato de los actores involucrados, tanto de la sociedad, civil como del Estado, para identificar si existieron tensiones en pos del reconocimiento de derechos.

Estas experiencias contienen un valor de visibilizar y expresar reivindicaciones de necesidades e intereses muy concretos, fundamentalmente, frente a gobiernos locales. A la vez, “encarnan la disputa de sentido de las políticas bajadas desde arriba, las resignifican y en muchos casos, en términos culturales colocan a la resistencia, a la desobediencia” (Goldar y Chiavetta, 2013, p. 11).

Melucci (como se citó en Scrivano, 2005) concluye que las acciones colectivas pueden ser consideradas señales que dan cuenta de los límites del sistema político-social para resolver los conflictos a través de sus mecanismos institucionalizados.

Debe destacarse la posibilidad de pensar relaciones entre las acciones colectivas y las políticas estatales. Esto permite problematizar los límites del Estado y las modalidades de las acciones colectivas que generan incidencia en el reconocimiento de demandas y la ampliación de derechos.

CAPÍTULO 1. ASPECTOS TEÓRICOS SOBRE PROCESOS DE ACCIONES COLECTIVAS Y RURALIDADES.

Existen diversas investigaciones sobre *ruralidades* en América Latina, muchas veces pensadas como territorios relegados por las dificultades que se presentan respecto al acceso de bienes y servicios (Chanampa et al., 2015).

En este sentido, se busca construir un marco teórico que complemente concepciones acerca de *ruralidad* y los debates actuales en torno a esta temática. Además de revisar líneas teóricas que definen el concepto de *comunidad* desde Trabajo Social y otras disciplinas de las Ciencias Sociales. Dichos aportes serán relevantes para caracterizar las particularidades que configuran la localidad de Río Mayo y, al mismo tiempo, complejizar los debates en torno a las siguientes preguntas: ¿Qué define a una comunidad? ¿Qué es una comunidad rural? ¿Qué establece los límites entre lo rural y lo urbano? ¿Las localidades rurales son espacios relegados? ¿Cómo se pueden vincular los debates sobre ruralidades con los procesos de acciones colectivas?

En concordancia con lo expuesto anteriormente, la investigación busca conocer *procesos de acciones colectivas* desarrolladas en Río Mayo que han colocado diversas demandas y deseos en la agenda de la sociedad y el Estado.

Actualmente contamos con un sin número de experiencias, expresiones y procesos organizativos que se desarrollan en el campo popular, muchas de ellas localizadas territorialmente, ancladas en los lugares urbanos y rurales, y que son las que a lo largo de los últimas décadas han generado una importante movilización de base. (Goldar y Chiavetta, 2013, p. 11)

Existe un gran cambio en las demandas colectivas de lo rural, tal como lo pone de manifiesto Pérez (2001). La población reclama desde servicios básicos hasta mecanismos de *participación* política. Es decir, una reconstrucción de redes locales y propósitos colectivos relacionados con servicios públicos que transforman las dinámicas de las sociedades rurales y generan distintas exigencias al Estado.

El análisis de *procesos de acciones colectivas* habilita reflexiones desde las potencialidades de la organización colectiva de la *comunidad* a partir de sus demandas, deseos y disputas de poder. “Es necesario dar cuenta de los espacios abiertos y creados por los sujetos para las acciones y la producción de significaciones que ponen en cuestión la naturalidad y la temporalidad hegemónica del orden social, para abrir terrenos de disputa” (Retamozo, 2009, p.

102). Las acciones colectivas, se vuelven herramientas de *participación* en las *comunidades* rurales y demuestran novedosas dinámicas comunitarias. Tal como señala Chanampa:

Existen estrategias comunitarias de movilización, que buscan “visibilizar” sus necesidades, es decir, mecanismos formales de organización social, que le permiten obtener el reconocimiento a sus demandas frente a las instituciones públicas. Esto convoca a pensar estas localidades, no más, en la lógica de espacios relegados, sino como comunidades en busca de estímulos para la manifestación y activación de su poder como ciudadanos. (Chanampa et al., 2015, p. 74)

Otros autores señalan que las *acciones colectivas* denotan los límites de los gobiernos para colocar en agenda los temas que atañen a la sociedad. Por esto resulta importante preguntarnos ¿de qué manera el Estado local responde a las demandas colectivas de la sociedad civil?

Los argumentos, hasta aquí expuestos, serán enriquecedores para el análisis de *políticas públicas* y acciones del Estado como instrumentos de intervención en la disciplina de *Trabajo Social*. En términos de Nora Aquín (2003), los procesos de intervención de nuestra disciplina pueden acompañar los espacios de *participación* ciudadana por medio de acciones y programas que vienen a atender un conjunto diversificado de derechos.

1.1 Cuestión social, Estado, políticas públicas, y participación.

La profesión de *Trabajo Social* interviene en la cuestión social, en la intersección entre el Estado y la sociedad. Sobre el tema existe una extensa bibliografía orientada a las prácticas profesionales y el campo de acción. Hay que destacar que, en relación con la cuestión social y el rol del Estado, una de las formas de dar respuesta a las desigualdades estructurales es a través de la *planificación de políticas públicas* ejecutadas por las instituciones. Para trascender el carácter normativo de la planificación social hay que hacer foco en la planificación estratégica y participativa. Esto permite el reconocimiento de las exigencias de la sociedad civil.

La cuestión social, es definida por Margarita Rozas (2010) como el registro de desigualdades generadas en la sociedad capitalista. Estas desigualdades tienen su origen en la relación capital-trabajo, en la distribución de las riquezas y en el acceso a los bienes y servicios producto de esta relación. Las desigualdades, a pesar de su carácter histórico, se han complejizado a la par de la sociedad y es por ello que resulta necesaria su contextualización.

Es decir que la práctica profesional requiere considerar las particularidades del contexto y de la problemática que se intenta transformar.

En consonancia, Netto (citado en Cañizares, 2019) indica que la práctica del *Trabajo Social* está destinada a intervenir sobre problemas sociales, considerados manifestaciones refractadas de la cuestión social, estableciendo la necesidad de conocer el campo de intervención en el cual se juegan luchas, discursos, acuerdos y desacuerdos de distintos actores sociales.

Vinculado a la cuestión social, el rol del Estado consiste en intentar resolver diferentes problemáticas sociales a través de distintos dispositivos institucionales. Uno de ellos lo constituyen las *políticas públicas* que según Oslak y O'Donnell (como se citó en Bitar 1999, p. 3) consisten en un “conjunto de acciones u omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación a una cuestión que concita la atención de la sociedad civil”.

En el diseño, ejecución y evaluación de las políticas (planes, programas y proyectos) es necesaria la *participación* de trabajadores sociales que intervienen desde distintas instituciones. Rozas (2001) alude que existe un consenso en el colectivo profesional respecto de la relación entre cuestión social, políticas sociales e intervención profesional. En dicha relación se encuentra involucrada la intervención profesional y sus modificaciones en tanto campo problemático. A partir de la interacción de los sujetos en el mundo social, espacio de expresión de las manifestaciones de la cuestión social, la noción de campo problemático invita a reflexionar sobre la construcción de la intervención.

En términos de Gralía (2018) las políticas se formulan con el fin de implementarse para resolver problemas prioritarios y satisfacer necesidades. Como ya se indicó, desde *Trabajo Social*, se utilizan planificaciones estratégicas para que la sociedad no sea solo destinataria sino que también se convierta en protagonista de este proceso al involucrarse desde un principio en el diseño y hasta lograr su ejecución. En relación con lo antedicho, el término de planificaciones estratégicas y participativas, es definido por Walker (1987) como una herramienta pensada para que sean los pobladores quienes la utilicen, para que ellos se constituyan en los “actores principales” del proceso de planificación.

La *participación de actores sociales*, en pos de la ampliación de derechos, atraviesa la agenda estatal y los límites de las *políticas públicas* existentes para el reconocimiento de sus demandas. Si bien el Estado cuenta con diversos instrumentos formales participativos estos no siempre se encuentran fomentados. A pesar de ello, los agentes también generan dinámicas

participativas cuando crean otros espacios de organización colectiva que no responden a las lógicas institucionales. Estos agentes agrupadxs y movilizadxs por un interés particular pueden generar *procesos de acciones colectivas* atravesadas por deseos que producen diferentes disputas por el poder en búsqueda de transformaciones sociales:

Desde la *acción colectiva*, los sectores populares enfrentan, cuestionan y posicionan sus intereses en contraposición con las clases dominantes. Esta tensión, se traduce en espacios de participación social en los que se definen *políticas públicas*, se reconfiguran espacios de poder y se perpetúa la reproducción capitalista; con significativos avances en materia de inclusión social y participación social. (Montes, 2005, p. 160)

A partir de esta perspectiva es oportuno reflexionar sobre el rol del Estado, en un contexto de constantes disputas por la ampliación de derechos y ciudadanía. Tal como señalan Bogari y Montaña (2000) existe una permanente expansión de derechos sociales, es decir que el Estado se encuentra obligado a incluir otras demandas provenientes de diferentes sectores. La ampliación de la ciudadanía política y social conduce a una transformación en el orden liberal, que permite la apertura del espacio político a la representación de nuevos intereses.

Retamozo (2009) indica que algunos autores refieren a este proceso como una crisis de hegemonía que cuestiona y desnaturaliza las estructuras, dando paso a la contingencia, vinculándose con el poder en disputa. En este sentido, Aguirre, señala que:

La hegemonía no es un momento estático en el proceso histórico, sino el resultado de un continuo cotejo de formas complejas y articuladas de dominación y resistencia. Esta formulación subraya la importancia de entender el papel activo de los grupos subalternos dentro del proceso histórico: sin una adecuada comprensión de esta función, el análisis de las formas en el que se ejerce el poder resulta insuficiente. (Aguirre, 2009, p. 124)

Cuando un tema alcanza relevancia pública, producto de *acciones colectivas*, el Estado se ve obligado a incluirlo en su agenda y se desdibuja su carácter restricto, o definido tajantemente como un Estado de clase. A partir de este fenómeno surge lo que se denomina Estado “ampliado”. El Estado comienza a ampliarse; diversos *actores sociales* pasan a presentar diferentes demandas y luchan por intereses diversos:

Cuando se organiza esa pluralidad de intereses se crea lo que Gramsci llama de “sociedad civil”, una nueva esfera de superestructura jurídico-política, que conjuntamente con el Estado – coerción forma el Estado en el sentido ampliado. (Bogari y Montaña, 2000, p. 112)

En esta línea es posible pensar en la construcción de espacios y políticas que respondan a intereses no hegemónicos. Refiere que “aún bajo el dominio de un Estado capitalista es posible la legitimación de demandas de clases subalternas, lo que implica la construcción de respuestas institucionales” (Fernández Soto, 2003, p. 157).

Los problemas que entran en la agenda estatal, lo logran como resultado del replanteo constante de la lucha en las mismas bases del sistema de dominación social. “Es el resultado de las relaciones de fuerza, de las luchas y las contradicciones sociales entre los actores involucrados y de ellos con el Estado” (Bitar, 1999, p. 3). El reconocimiento de los intereses de la sociedad civil, se da en el marco del conflicto y la contingencia de la vida social, porque se disputan el poder y buscan modificar un orden impuesto.

La conjunción entre la necesidad y el deseo impulsa la *participación* para crear nuevos espacios de organización. En esta línea Margarita Rozas menciona que:

La participación en la vida comunitaria, debe ser entendida como un conjunto de acciones de defensa y reclamo que generalmente es de carácter espontáneo y que va más allá de la pertenencia a una organización formal. Dichas acciones pueden generar el surgimiento de nuevas organizaciones sociales basadas no solo en la satisfacción de necesidades materiales. (Ficha de cátedra, TS II, p. 2)

Respecto del reconocimiento de tensiones entre el Estado y la sociedad civil, Retamozo (2009) apunta que resulta necesario analizar los espacios creados por los sujetos para las acciones y significaciones que cuestionan la naturalidad hegemónica. En este sentido, los espacios en los que se desarrollan las *acciones colectivas*, refieren a la *participación* y ocupan un lugar clave para la conformación de *políticas públicas*, si las pensamos “desde abajo, hacia arriba”. La categoría de *participación*, en términos de Córdoba (2010) refiere a la conformación y consolidación de espacios públicos. Es por ello, que en el siguiente apartado se profundizará aspectos vinculados a la *participación de actores sociales en procesos de acciones colectivas*.

1.2 Procesos de acciones colectivas y la participación de actores sociales.

En referencia a *acciones colectivas* existe un extenso caudal bibliográfico que fluye en dos grandes corrientes de investigación: la línea norteamericana (de acciones estratégicas enfocadas en relaciones de costo-beneficio) y la perspectiva europea (enfocada en la construcción de una identidad colectiva a partir de la conjunción de significados y creencias). En un enfoque más próximo a la perspectiva europea trabajan lxs autores que a continuación conforman el marco conceptual de la presente investigación para el análisis de las *acciones colectivas*.

Schuster (como se citó en Quiroga, 2018), determina que la *acción colectiva* designa las acciones cooperativas de dos o más personas que tienen como objetivo influir, en mayor o menor medida, en el espacio público. Dentro de esta definición la autora señala la existencia de: movimientos sociales, protestas y sindicatos.

En principio, vale destacar los elementos que configuran las acciones colectivas: pluralidad de participantes, objetivos y la *participación* en el espacio público. En este sentido, Barney define *acción colectiva* como:

el resultado observable de una acción, emprendida por cuatro o más individuos o por el representante o los representantes de un colectivo, que persiguen un objetivo, de manera no rutinaria, en una relación de conflicto de carácter público, es decir de interés para terceros. (Barney, 2010, p. 11)

Para el desarrollo de una *acción colectiva*, se pone en juego una cuestión a ser resuelta y los recursos para lograrlo, es decir que el accionar colectivo se desenvuelve dentro de las limitaciones y posibilidades estructurales. Melucci (citado en Scrivano, 2005, p. 160) refiere que la *acción colectiva* puede ser definida como “el resultado de intenciones, recursos y límites, una orientación intencional construida mediante relaciones sociales desarrolladas en un sistema de oportunidades y obligaciones”.

Al mismo tiempo, lo colectivo supone el reconocimiento de la alteridad que se construye en el diálogo, como posibilidad de interlocución, formas de expresión de la diferencia y de lo común por venir con las tensiones que eso implica (Clarumnt, Machado, Rocco, 2018).

La construcción y expresión de la diversidad, invita a reflexionar acerca del concepto de redes, definido por Núñez (2003) como el entramado de relaciones que conforman diversos y

heterogéneos sistemas dinámicos que, sin ser estáticos, posibilitan redes a partir de intereses, necesidades y deseos que movilizan a los sujetos.

De este modo, las *acciones colectivas* pueden entenderse como “la interconexión de diversos momentos de movilización que se generan en torno a redes de conflictos. Estas redefinen las posiciones de los agentes y el sentido de las acciones” (Scribano, 2001 citado en Scribano, 2005, p. 110).

Los *procesos de acciones colectivas* adquieren características particulares a partir del contexto que pueden observarse según sus objetivos, sus permanencias en el tiempo, sus mecanismos de visibilización de las demandas, entre otros aspectos. Melucci (Como se citó en Scrivano, 2005) señala que los conflictos, protagonizados por actores temporales, que operan como reveladores de dilemas cruciales de la sociedad, pueden expresarse en un momento determinado del tiempo, a través de protestas, o pueden tener un periodo de latencia y no adquirir visibilidad.

Las *acciones colectivas* pueden ser “aisladas, dar lugar a formas de estructuración intermedia de las mismas con algún sentido estructural, a revueltas con impacto notable, a revoluciones y a movimientos sociales” (Barney, 2016, p. 4). Lxs actores implicadxs pueden generar acciones emergentes de modo informal y espontáneo o bien pueden adquirir una estructura formal y perdurar en el tiempo. La espontaneidad o perdurabilidad de estas acciones depende de los objetivos que persigan.

En esta línea, dentro de la clasificación de las *acciones colectivas* podemos encontrar, entre otras, la conformación de movimientos sociales. Un aspecto característico de estos movimientos es que son numerosos y poseen una amplia convocatoria para lograr visibilizar reclamos. Además, los Movimientos y Organizaciones sociales poseen capacidad y potencialidad para colocar temas en la agenda de nuestra sociedad (Goldar y Chiavetta, 2013).

Camacho identifica en los movimientos sociales “una forma de expresión de tensiones, en el marco de la sociedad civil. El propósito de estos movimientos radica en el reconocimiento de sus derechos sociales por parte del Estado y su posterior inclusión en *políticas públicas*” (citado en Montes, 2005, p. 159).

Otro ejemplo de *acciones colectivas* son las llevadas a cabo por sindicatos, que poseen una estructura institucionalizada y asumen como objetivo la defensa de los derechos de trabajadores en distintas actividades laborales. En esta línea, Márquez expresa que:

La función de los sindicatos se orienta a la mejora de condiciones laborales y fortalecer la participación gremial en la toma de decisiones intersectoriales. La posibilidad de obtener mejores condiciones laborales aumenta, cuando los trabajadores conforman organismos sindicales, ya que los sindicatos se consideran el mejor instrumento de lucha de la clase trabajadora, promoviendo garantías para la protección, prevención y asistencia para los trabajadores. (Márquez, 2009, p. 35)

A la clasificación de *acciones colectivas* propuesta por Quiroga (2018) hay que sumarle otros tipos de accionar colectivos con una modalidad comunitaria o barrial. Esta modalidad se da de manera espontánea y no posee una estructuración formalmente definida. En estos casos, algunos de sus integrantes pueden asumir como referentes a la hora de organizar los recursos disponibles y expresar los reclamos basados en los objetivos perseguidos por el grupo, a través de distintas estrategias que permitan alcanzarlos. Al respecto, Palma (citado en Montes 2006) alude que:

A las distintas expresiones de acción colectiva hay que sumar la denominada “asociatividad popular”, en donde las personas buscan nuevas formas de organización y participación en función de atender sus intereses y sus necesidades de una forma menos jerarquizada pero siempre en función de generar espacios de empoderamiento social. Entre estas expresiones se encuentran: grupos de amigos que realizan trabajos comunitarios o vecinales. (Montes, 2006, p. 164)

Para conocer qué características asumen los *procesos de acciones colectivas* es necesario identificar qué *actores sociales* participan. Esto permite profundizar en lo que moviliza a sus participantes: sus deseos, sus motivaciones, sus expectativas, su historia, sus relatos sobre el proceso, sus percepciones sobre las respuestas del estado y sus proyecciones a futuro.

Para definir el concepto de actores sociales resulta importante destacar el aporte que realiza Cañizares al respecto, quien señala que:

La constitución de una persona en *actor social* implica siempre un momento de salto cualitativo, en que la conciencia y el cuerpo se ponen en marcha en función de objetivos de transformación y la construcción de procesos de conciencia colectiva, una conciencia que involucra a un “nosotros” en defensa o conquista de espacios y/o recursos. (Cañizares, 2019, p. 128)

Se definen como productores de eventos sociales y como protagonistas del cambio situacional, de acuerdo a lo señalado por Matus (citado en Cañizares, 2019). Además, los *actores sociales* colectivos protagonizan acciones que expresan la heterogeneidad de los sujetos que interactúan. “Estos actores se fijan objetivos de acción, de interpelación y de transformación” (Elias, s/f, p. 1).

El concepto de sujetos colectivos, aludido por Riero (citado en Clarumnt, Machado, Rocco, 2018, p. 117), hace referencia a “grupos de personas que logran construir relaciones sociales de pertenencia, configurando un nuevo espacio social con un sentido capaz de trascender la suma de intereses y racionalidades de los individuos que lo conforman”.

En los términos de esta investigación, se incluirá como *actores sociales* a aquellos agentes que persigan objetivos comunes y que participen en acciones tendientes a transformar aspectos de la realidad que atañe a la *comunidad*:

Como sujetos organizados en función de objetivos comunes (y a menudo en representación de una parte de la población), los *actores sociales* pueden ser pensados en tanto fuerzas sociales, más precisamente, como una mediación entre la población e instituciones, a partir de la cual estos asumen un sentido de cohesión e instrumentalidad colectiva. (Cañizares, 2019, p. 127)

Los actores políticos son constituidos a partir de múltiples intereses, siempre puestos en discusión y enfrentados, en donde el consenso entre gobernantes y gobernados (entre Estado y sociedad) es cada vez más necesario (Bogari y Montaña, 2000).

Asimismo, resulta importante retomar el aporte de Cañizares (2019), quien señala que es necesario tener presente que los *actores sociales* no son un fenómeno neutro, sino que sus características dependen de su relación con la cuestión social. Es decir que, a partir de situaciones percibidas como desiguales, en el marco del sistema capitalista, se desencadena el deseo de generar acciones, a través de diversas formas de *participación* que intervienen en la agenda del Estado para la conquista derechos sociales.

En términos de Rosenfeld (como se citó en González 2015, p. 9), el concepto de *participación* social refiere a una “relación y una práctica social política que se produce en un espacio de encuentro e intercambio entre actores en la esfera pública y ejerce algún tipo de incidencia en el contexto y en los sujetos”.

Así como es necesario pensar las *acciones colectivas* desde lxs actores que participan en ella para profundizar en diversos aspectos que lxs movilizan, también es necesario considerar que *las acciones colectivas* propician espacios de participación, en diversos contextos como pueden ser, por ejemplo, las comunidades rurales. Nora Aquín (2010) expresa que la complejización de los espacios territoriales ofrece valiosas oportunidades para la construcción de ciudadanía a partir de la *participación social*.

Resulta interesante reflexionar también sobre las acciones colectivas en términos de ampliación de derechos en línea con lo propuesto por Montes, quien menciona que “las diferentes manifestaciones de *acción colectiva* generan ciudadanía, se orientan a la promoción de derechos de las personas” (Montes, 2005, p. 160). Por su parte, Bogari y Montaña indican que:

La ampliación de ciudadanía política y social genera la representación de nuevos intereses que se corporifican, encontrando así sus portadores materiales, en el surgimiento de sujetos colectivos cada vez más numerosos. Esos sujetos colectivos frecuentemente se constituyen como respuesta a la necesidad de defender intereses específicos particulares, superiores a los intereses puramente singulares. De esta forma comienzan a surgir nuevos actores políticos colectivos. (Bogari y Montaña, 2000, p. 111)

En esta línea, se puede mencionar que a partir de la motivación de lxs actores sociales se producen encuentros en diferentes espacios territoriales. Estos encuentros provocan espacios de *participación* ciudadana. La *participación* misma, tiene lugar porque las *acciones colectivas* llevadas a cabo tienden al reconocimiento de los derechos sociales, por parte del Estado.

Para finalizar el apartado resulta necesario retomar las ideas trabajadas hasta este punto. En síntesis, a partir de la organización colectiva de lxs actores sociales surge el accionar colectivo. El encuentro e intercambio de lxs agentes y sus alteridades en el entramado de las relaciones sociales, en diferentes momentos de movilización, excede las individualidades para actuar de modo colectivo. La organización de la colectividad implicada, de acuerdo a su estructuración, puede ser efímera o duradera. Estas organizaciones pueden traducirse en grupos concretos de acción como lo son los movimientos sociales y sindicatos. Cabe agregar las modalidades comunitarias o barriales por sus características diferenciadas de las anteriores: su espontaneidad e informalidad.

Además, resulta necesario indagar en los actores sociales partícipes para conocer las particularidades de cada *acción colectiva*: los grados de organización, los mecanismos de *participación* y el conflicto que desencadena la acción. Estos análisis permitirán conocer de qué manera, a través de acciones colectivas, se generan conquistas de espacios y ampliaciones de derechos.

Vale destacar que, los procesos de acciones colectivas cobran características particulares en espacios territoriales rurales, que han complejizado aspectos tecnológicos, culturales y sociales. Es por ello, que en el siguiente apartado se profundizará en concepciones sobre *comunidad*, *ruralidad* y espacio territorial rural.

1.3 Comunidad, ruralidad y espacio territorial rural. Un recorrido por distintas concepciones.

La presente tesina busca pensar la intervención comunitaria desde la singularidad territorial. Para ello, resulta necesario estudiar diferentes perspectivas y delimitar concepciones teóricas acerca de la *comunidad*. Durante la década de los 60' estas concepciones responden a la etapa desarrollista y autoras como Rozas y Gabrinetti (2016) nos proponen el desafío de renovarlas.

En ese contexto, el concepto de *comunidad* estaba delimitado por límites geográficos; entonces “cuando se hablaba de comunidad, se hablaba del barrio, del pueblo en el cual los sujetos compartían un territorio, una historia en común, una cultura en términos de modos de vida, sistema de valores y creencias” (Tonnon, 2009, p. 14). Sin embargo, la autora agrega que la concepción de *comunidad* se ha modificado sustancialmente, ha dejado de lado la idea tradicional de pertenencia a un espacio geográfico en el que vive un grupo de personas. Aunque también invita a considerar que es necesario comprender las “comunidades”, ya sea en un sentido tradicional o en un sentido crítico, en sus contextos de aparición y existencia, reconociendo que pueden continuar reconfigurándose.

En este sentido, resulta necesario reflexionar en torno a la categoría de *comunidad*, no en el sentido tradicional delimitado por límites geográficos sino como la construcción de un territorio en donde los sujetos generan vínculos y vivencian su cotidianeidad.

Se puede pensar la *comunidad* como un conjunto de relaciones e interacciones de poderes, intereses y demandas vinculadas a un modo de vivir y a la posibilidad de construir identidad y pertenencia. También como una expresión de la sociedad que adquiere su propia particularidad,

en donde las características comunes se construyen a partir de la heterogeneidad antes que de la homogeneidad pre establecida. Vale añadir que la *comunidad* no es más que una estructura social con características particulares que se expresan a través de estructuras simbólicas. La definición denota intereses diversos, luchas por el poder y posiciones que se alcanzaron o se pretenden alcanzar (Rozas y Gabrinetti, 2016).

Los procesos en la *comunidad* se configuran a partir de tramas de relaciones que no son lineales, porque la vida social es dinámica y permanentemente se producen pequeños cambios (locales, parciales) que, a veces, dan lugar a grandes transformaciones (Barros y Hiller, 2019). También Rozas y Gabrinetti (2016) aluden que las historias de una *comunidad* no son lineales ni en un solo sentido porque reportan prácticas heterogéneas. Es decir, no existen comunidades cerradas y estables, sino que:

Lo social es contingente. El mundo social no tiene nada de natural. Es un mundo creado por seres que interactúan en él. Las relaciones que se desprenden de esa interacción pueden tener mayor o menor estabilidad, estar más o menos estructuradas. Empero es importante destacar que no existe una estructuración que pueda determinar de manera estricta y acabada toda la vida comunitaria. (Barros y Hiller, 2019, p. 7)

En este sentido, Retamozo (2009) destaca que las condiciones estructurales no deben pensarse sólo como límites sino que también posibilitan acciones. De igual modo, “la estructuración de la *comunidad* nunca es inmovible, sino que es constantemente desafiada, puesta en cuestión y resistida” (Barros y Hiller, 2019, p. 7).

Por su parte, Margarita Rozas observa que los conceptos de *comunidad* y *participación* pueden articularse para pensar en la ampliación de derechos de la sociedad civil:

Actualmente, el trabajo con la *comunidad* constituye un desafío, en tanto su posibilidad de vinculación con los movimientos sociales y diversas organizaciones de la sociedad civil que profundicen las prácticas de participación directa y de representación para afianzar las bases de la democracia y la defensa de los derechos humanos, basado en acciones de solidaridad social y colectivas. (Rozas, 1995, p. 10)

En este sentido, la investigación busca describir las características de la *comunidad* rural riomayense. Por una parte, esto puede problematizar las ideas tradicionales de la *comunidad* a

partir de pensar las particularidades que la definen y sus límites. Por otra parte, permite conocer las complejidades del territorio y cómo se modifican y reconfiguran las construcciones identitarias, además de entender ambas nociones como procesos de construcción no lineal.

Esto posibilitará especificar las características de los procesos de acciones colectivas en una relación recíproca con las particularidades territoriales de las comunidades rurales para entender sus aspectos coyunturales y pensar las posibilidades de acción de las diversas organizaciones de la sociedad civil.

En cuanto a lo rural, Duran (1998) señala que se construye socialmente y como tal, está sometido a un continuo proceso de cambio, reconstruyéndose día a día. El estudio de la construcción social de lo rural implica análisis de procesos económicos, políticos, sociales y culturales.

Una ciudad se define como la concentración espacial de edificios conectados entre sí por calles. “El criterio que delimita las localidades rurales de las urbanas es precisamente, el demográfico: las localidades de más de 2000 habitantes son consideradas urbanas” (Nogueira, 2016, p. 8).

De acuerdo a los datos presentados por la Dirección de Estadísticas y Censos de la provincia de Chubut, Río Mayo cuenta con 2.791 habitantes. Es decir, que supera de forma mínima aquel parámetro que delimita cuando se puede considerar a una localidad como rural. En esta línea, Nogueira (2016, p.8) plantea que “hay localidades con una población superior a 2.000 habitantes que por su historia y su actualidad en términos de vínculos económicos, culturales y sociales podrían considerarse rurales”.

Asimismo, existe una discusión en torno a la categoría rural y urbana, que pretende problematizar esta dicotomía y las características de los territorios que no son, estrictamente, ni rurales ni urbanos. Segura considera que:

la frontera (entre lo rural y urbano) existe y modela la vida social, la cual se estructura y depende, en gran medida, de la movilización de (escasos) recursos y la elaboración de variadas estrategias para atravesar la frontera con la finalidad de acceder a bienes y servicios escasos o ausentes en el área (trabajo, salud, educación, recreación) necesarios para la reproducción de las condiciones de vida. (Citado en Chanampa et al., 2015, p. 64)

En contraposición, Durán (citado por Nogueira, 2016) alude que lo rural es una construcción social que crea una configuración social en donde lo rural y lo urbano se vinculan. Este autor en particular utiliza el término *espacio territorial rural* y lo describe como un ámbito social que es, al mismo tiempo, substrato condicionante y producto de procesos de acción social conducentes a su construcción y cambio social.

Asimismo, la autora Nogueira (2016) plantea que la dicotomía rural-urbana se puede cuestionar dada las complejidades de la realidad y procesos de integración de características rurales y urbanas. Es necesario entender las nuevas ruralidades bajo las nuevas configuraciones del territorio y cómo estas impactan en los sujetos que allí conviven.

Es decir, que “lo rural trasciende lo agropecuario y mantiene nexos fuertes de intercambio con lo urbano, en la provisión no solo de alimentos sino también de bienes y servicios: oferta y cuidado de recursos naturales, los espacios de descanso y desarrollo de la cultura” (Pérez, 2001, p. 18).

Nogueira (2016) plantea que existen cambios en las formas de producción que han contribuido a una *ruralidad* dinámica que afecta a la organización de vida de los denominados “pueblos rurales”. La autora identifica ciertos rasgos “tradicionales” en la concepción de lo rural que conviven con nuevas características que resultan significativas al momento de decidir si residir, o no, en estas localidades.

En sintonía, Pérez (2001), agrega que lo rural presenta cambios estructurales, debidos al modelo de desarrollo global y son estas modificaciones las que hacen que debamos analizar lo rural de una manera diferente.

En este contexto, la intervención profesional desde la disciplina de *Trabajo social* requiere fundarse en una continua y constante comprensión del contexto. El *espacio territorial rural* representa un desafío para adecuar las herramientas teóricas y metodológicas del campo de acción profesional (Gamboa, et al., 2013).

Las comunidades se despliegan en diversas construcciones territoriales, en donde lxs agentes vivencian su cotidianidad y ponen de manifiesto la contingencia de las relaciones sociales. La *comunidad* es donde se expresan, por un lado, las manifestaciones refractadas de la cuestión social, y por otro las distintas formas de movilización de lxs agentes en función de sus deseos, las relaciones de poder y sus acciones.

A los fines de esta investigación, delimitada en la comunidad rural de Río Mayo, es preciso articular las concepciones acerca de la *comunidad* y problematizar las perspectivas acerca de ruralidades. Esto permite un análisis de las particularidades de las *acciones colectivas*, situadas en un contexto territorial rural. Además, estos aportes contribuyen a la construcción de propuestas de intervención desde la singularidad, es decir, recuperan la significaciones de lxs actores sobre aquello que lxs moviliza y las características del territorio en que actúan.

1.4 Aproximaciones a las intervenciones desde las singularidades territoriales en

Trabajo Social.

El *Trabajo Social* se constituye como una disciplina que interviene en diferentes espacios. Uno de ellos, en el que indaga la presente investigación, es la *comunidad*, más específicamente la rural, en la que tienen lugar diferentes *procesos de acciones colectivas* que inciden en la planificación de *políticas públicas* y acciones municipales.

Acercas del accionar profesional y las intervenciones comunitarias existen diferentes concepciones. Particularmente, interesa reflexionar acerca de la construcción de la intervención comunitaria, desde las singularidades territoriales y desde una perspectiva de *participación social*.

Una intervención desde la singularidad, según Cazzaniga (2001), implica recuperar, con “lxs otrxs”, los aspectos de sus condiciones de vida, lo cotidiano o su cotidianeidad, para intentar comprender las significaciones que le otorgan: las referencias sociales, sus pertenencias y lo que aparece desde lxs agentes como aspectos que reafirman su identidad social. Esta intervención implica la concepción de un sujeto pleno, con potencialidades y condicionantes, simultáneamente productor y producto de una historia individual y colectiva.

Además, las significaciones de lxs agentes, son parte de la construcción del campo problemático de intervención, definido por Rozas como “el lugar donde se explicitan las trayectorias que posibilitan comprender la complejidad, sobre todo cuando se incorporan al conocimiento la perspectiva histórica y la experiencia social de los sujetos” (Rozas, 2001, p. 8).

Desde esta perspectiva, se torna significativa la historicidad y contextualización de la intervención, porque permiten conocer los *procesos de acciones colectivas*, los límites y posibilidades de acción, en la *comunidad*, a partir de sus experiencias.

El concepto de sociedad refiere a una construcción histórico-social que produce normas y puede ser transformada (Cazzaniga, 2001). Las *acciones colectivas*, que tienen lugar en el espacio público, se vinculan con la noción de *participación* ciudadana y proponen transformaciones a partir de proyectos compartidos, desafían las relaciones de poder y ponen de manifiesto deseos de cambio.

Los espacios de *participación* política son fundamentales para generar estrategias comunitarias de movilización. En coincidencia con Cazzaniga (2003), es posible argumentar que a partir de las luchas por los derechos y de las formas en la que la sociedad responde a la cuestión social, se coloca al ejercicio del *Trabajo Social* en espacios públicos sociales y estatales.

En este sentido, una intervención comunitaria, implica la constitución de *participación* ciudadana a partir de la *participación* social, transformando en públicas y colectivas demandas que probablemente se inician como grupales o sectoriales (Aquín, 2003).

Muchas veces, la *participación* ciudadana tiene como finalidad incidir en la agenda del Estado, buscando respuestas a través de *políticas públicas* o de acciones municipales. Entonces, la disciplina de *Trabajo Social* se encuentra ante el desafío de incluir, en la planificación de las políticas, las demandas de la sociedad civil. Es decir que, como indica Cazzaniga (2007) las *políticas sociales*, se constituyen en los espacios privilegiados de actuación de lxs trabajadores sociales, y los programas y proyectos sociales en instrumentos de su intervención.

Como indican Clarumnt, Machado y Rocco, (2018), el *Trabajo Social* se vincula con los sujetos en distintas expresiones, predominantemente inserto en instituciones, en el campo de las políticas sociales, lo que no inhibe estrategias profesionales que recuperen la voz de los sujetos, su capacidad de organización y movilización, contribuyendo a procesos colectivos de resolución de necesidades y efectivización de derechos

En esta línea, la investigación habilita a pensar en una intervención territorial, que recupere las estrategias colectivas de agentes movilizadxs por el reconocimiento de sus derechos. Además, posibilita la vinculación entre las *acciones colectivas* y las *políticas públicas*. En este sentido, Aquín menciona que: “la participación ciudadana trasciende a lo social en tanto tiene en su horizonte ya no solo al espacio societal, sino también al público estatal, y se propone incidir en la formación de políticas públicas, intentando ingresar en la agenda política aquellos temas que afectan a la gente en sus espacios micro” (Aquín, 2003, p. 123).

La presente tesina de investigación analiza la incidencia de acciones colectivas en la planificación de *políticas públicas* de la Municipalidad de Río Mayo y se propone generar propuestas de intervención, desde *Trabajo Social*. Para esto es necesario, por un lado, contemplar los rasgos distintivos de las *comunidades rurales* y, por otro lado, problematizar las relaciones de producción económica en vinculación con aspectos sociales, culturales y simbólicos. De esta forma, se podrá comprender cómo se vinculan las particularidades del *accionar colectivo* y la *planificación de políticas públicas* locales, con las características comunitarias.

CAPÍTULO 2. PARTICULARIDADES EN EL ESPACIO TERRITORIAL RURAL: CONFIGURACIONES RIOMAYENSES.

En este apartado se desarrollan las características de la localidad de Río Mayo. En líneas generales, se describen aspectos fundacionales, características económicas, políticas y sociales. Se profundizan las transformaciones sobre su aspecto rural, para problematizar dicha concepción y contextualizar los procesos de *acciones colectivas*.

Los procesos territoriales son de carácter histórico porque nunca se acaban ni se dan de una manera unívoca y lineal. Se configuran a través del tiempo y la historia, “reinventándose” a partir de las complejidades *comunitarias*. Si se consideran las discusiones teóricas surgidas en el siglo XX que cuestionan la “frontera” entre *ruralidad* y espacios urbanos es posible problematizar los espacios rurales. Estos han sido caracterizados por sus actividades económicas agro-ganaderas, mientras que los espacios urbanos han sido vinculados a la modernización.

En este sentido, Croveto (2011) indica que tradicionalmente ha existido la dicotomía rural-urbana, que consideraba al espacio rural como un espacio físico para la producción agropecuaria y lo urbano asociado a la innovación tecnológica, vinculado a los mercados, la industria y los servicios. Actualmente la separación rural-urbana se ha puesto en cuestionamiento a partir de transformaciones y una gran complejización de las relaciones sociales. Existe una diversidad de estudios (Nogueria 2016, Beleso 2013, Croveto 2011) que demuestran nuevas organizaciones económicas y sociales en lugares considerados estrictamente rurales. Estas consideraciones resultan valiosas para reflexionar acerca de las *acciones colectivas* con incidencia en *las políticas públicas* ya que, como indica Beleso (2013), el Estado y las instituciones encargadas de ejecutar políticas sociales, deben estar involucradas en la constitución de iniciativas en el contexto rural.

2.1. Características generales de la localidad.

Río Mayo se ubica en el departamento de Río Senguer, en el sudoeste de la provincia del Chubut, Argentina. Limita al norte con el departamento Tehuelches, al este con el departamento Sarmiento, al sur con la provincia de Santa Cruz y al oeste con la República de Chile. Es la escala obligada del Corredor Central hacia Chile cercana a dos pasos fronterizos, uno por la localidad de Lago Blanco a Balmaceda (Chile) y otro por Aldea Beleiro.

De acuerdo a los datos obtenidos en la página oficial de su Municipalidad, “Río Mayo se creó el 22 de agosto de 1935 y el 9 de enero de 1941 la Gobernación del Chubut resolvió la creación de la primera Comisión de Fomento, siendo el primer presidente el Sr. Rafael de la Fuente” (Municipalidad de Río Mayo, s.f.).

Para empezar, interesa indicar aspectos generales de la población. A partir de los datos oficiales, fue posible identificar que las primeras bases de asentamiento permanentes en Río Mayo, se dieron con la llegada de inmigrantes de distintas nacionalidades. Al respecto Baeza detalla que:

En el caso de Río Mayo, se resalta como característica fundamental la heterogeneidad de sus habitantes. De acuerdo a los datos censales de 1920 y 1947 se trata de una población con una fuerte presencia de argentinos, si se considera a las comunidades tehuelches de la zona contadas como población argentina. (Baeza, 2009, p. 50)

En Río Mayo habitan personas originarias de grupos étnicos Tehuelches y Mapuches. En los alrededores del pueblo, habitan diferentes comunidades como: El Chalia, Loma Redonda y Pastos Blancos (XXIX Festival de la Esquila. *La revista*, 2015). También, Baeza (2009) destaca gran presencia de población chilena.

Si bien los datos oficiales mencionan que el territorio estuvo habitado desde la llegada de inmigrantes y *La revista*¹ menciona diferentes comunidades Tehuelches y Mapuches viviendo en los alrededores de la localidad, cabe destacar la preexistencia de estos pueblos frente a la conformación del Estado nacional como tal. También, es significativo enunciar que estas

¹ *La Revista del Festival, es una producción local que se realizó de manera anual entre los años 2011 y 2015. Tenía como propósito demostrar los acontecimientos más significativos sucedidos durante el Festival Nacional de la Esquila. También recupera relatos históricos, entrevistas a antiguos pobladorxs, entre otros aspectos relacionados al Festival.*

comunidades cohabitan en la localidad y esto se manifiesta en las reivindicaciones de sus derechos y espacios de participación.

Según los datos presentados por la Dirección de Estadísticas y Censos (2010) de la Provincia del Chubut, Río Mayo, actualmente, cuenta con 2.791 habitantes. Es decir que supera el criterio demográfico que define una localidad como urbana que a partir de los 2.000 habitantes se la considera como tal. Sin embargo, Nogueira plantea que “hay localidades con una población mayor a esta cantidad de habitantes que por su historia y actualidad en términos culturales, económicos y sociales, podrían considerarse rurales” (Nogueira, 2016, p. 8).

Los pobladores se instalaron en la zona a causa del clima apto para la actividad ganadera, especialmente, la cría y, posterior, esquila de ovinos. Uno de los factores que más incide en la producción de ovejas, en esta región, es la sequedad ambiental en la época estival (Municipalidad de Río Mayo Provincia de Chubut, 2015).

En este sentido, es preciso indicar que Río Mayo no se limita, solamente, a la actividad ganadera, sino que su dinámica es más amplia. Como indica Diez Tetamanti:

el mundo riomayense se produce en un espacio compartido entre civiles, militares y gendarmes, más sus familias e invitados, que comparten el habitar Río Mayo. El río y el puente parece simbolizar para los que habitan Río Mayo la separación de dos espacios (dos mundos) que dividen dos modos de vida distinta. (Diez Tetamanti, 2018, p. 59)

Dicha división entre el ejército militar, gendarmería y el resto del pueblo, tiene un origen histórico. A la vez, da cuenta de la dinámica comunitaria: una división entre la población y cotidianos diversos. Baeza (2009) alude que el puente que atraviesa el río Mayo, nació a partir del conflicto bélico y de la llegada del Ejército, que provocó la necesidad de establecer una diferenciación. Una de las formas de delimitar internamente la frontera quedó plasmada en la ubicación de los cuarteles y viviendas del ejército.

El pueblo de Río Mayo se encuentra ubicado en el departamento con la producción ovina más importante del país y fue nombrado como la “Capital Nacional de la Esquila”. Se lo considera como un punto estratégico en términos productivos, desde donde sale la mayor cantidad de lana que se ingresa luego al mercado procesador (*XVIII Fiesta Nacional de La Esquila. La revista*, 2013). Por este motivo, en la localidad se encuentra uno de los campos

experimentales de INTA, en donde se trabaja la producción rural durante todo el año y es una de las fuentes laborales primordiales.

También es relevante para la dinámica económica, la Estancia Don José (de carácter privado) que desde 1998 lleva adelante el proyecto Guenguel basado en la fabricación de fibras finas, lanas de merino australiano y guanaco, con las que confeccionan prendas tejidas exclusivas. De igual forma, este lugar se ha dedicado al denominado “turismo rural” y recientemente se ha convertido en uno de los primeros campos orgánicos de la Patagonia, dedicándose a la producción de agua Mineral.

Esta breve descripción realizada sobre Río Mayo da cuenta de forma general de diferentes aspectos geográficos, históricos, económicos, sociales, productivos y simbólicos. Como también de la identidad tehuelche-mapuche y aspectos migracionales que dieron origen fundacional a la localidad. La aproximación a esta caracterización es un aporte para la comprensión de las particularidades de la *comunidad* riomayense y una contextualización de los *procesos de acciones colectivas*.

2.2 Construcción de identidades y significados en torno a la ruralidad: transformaciones y continuidades.

En este apartado interesa problematizar cuáles son las significaciones históricas y actuales, construidas en torno a lo rural. La peculiaridad de ser un pueblo productor ovino otorgó a la localidad rasgos económicos, pero también simbólicos a la identidad riomayense.

En este sentido, resulta oportuno reflexionar cuáles son las características históricas y cómo se significan en la construcción identitaria de la localidad, en términos rurales. Nogueira (2016, p. 2) plantea que “existen algunos rasgos “tradicionales” en la concepción de lo rural, que conviven con otros “nuevos” que definen la decisión de residir en una localidad de esas características y que influyen en los modos de organización de dichas localidades”.

Como se indicó anteriormente, desde sus orígenes, el pueblo estuvo vinculado a la producción lanar, por su ubicación estratégica en la Patagonia argentina. La producción rural, le otorgó a Río Mayo un lugar distintivo a nivel provincial, que se plasmó a través de distintas acciones locales. Siguiendo los aportes de Brígida Baeza, es posible indicar que “Río Mayo ocupa un lugar destacado a nivel provincial como primer productor ovino. Pasado el “auge

lanar” de mediados de siglo XX, los productores comenzaron la valoración del recurso ovino, pero orientando la actividad a nuevos bienes económicos” (Baeza, 2009, p. 146).

La vinculación entre Río Mayo y la producción ovina dio lugar a la creación del Festival de la Esquila que se convirtió, por un lado, en una valoración de la historia local y, por otro lado, en un evento donde “el pueblo y el campo” se encuentran, para producir un intercambio de saberes y destrezas con lxs habitantes de las localidades aledañas. Asimismo la autora Brígida Baeza, encuentra en el Festival de la esquila un rol simbólico:

La Fiesta de la esquila le permitió a los riomayenses realizar una celebración en honor a la actividad económica central de la localidad. La Fiesta de la esquila – que surge en el contexto particular de 1978– comparte con otras fiestas la característica de ocupar un papel central como espacio constructor de identidades. (2009, p. 146)

Asimismo, Baeza (2009) destaca que la creación de dicha celebración, permitió redefinir la identidad riomayense de sus habitantes, ante la llegada del ejército militar. Además, significó una reivindicación del “gaucho argentino” por las tensiones que se vivían con Chile. En este sentido el festejo, inicialmente, se desplegaba el día 10 de noviembre, en coincidencia con la fiesta de la Tradición.

Si bien comenzó siendo una fiesta organizada por lxs vecinxs del pueblo, luego de adquirir el estatus de fiesta nacional, el municipio la institucionalizó, a través de la Ordenanza Municipal N° 1125 que delega en “la figura del Ejecutivo Municipal responsabilidad de organizarlo y de designar un equipo coordinador, ad-honorem que tendrá a cargo la realización del evento” (XVII Fiesta Nacional de La Esquila. *La revista*, 2012).

La relevancia que adquiere la fiesta para lxs habitantes del pueblo se manifiesta en las acciones municipales orientadas a promocionar el evento. Como señala el ex intendente, Gabriel Salazar que indica dentro de las acciones municipales más relevantes para la localidad:

la jerarquización y mejoramiento de la infraestructura del predio del Festival Nacional de la Esquila. El Festival Nacional de la Esquila, es el más importante de la Patagonia, auténtico y popular porque demuestra la esquila y es popular por la accesibilidad de los precios. (Entrevista N°2, 2019)

Dentro de los principales atractivos del festejo se encuentran los concursos de: esquila de ovejas y guanacos, jineteada, desfile de agrupaciones gauchas, la elección de “Miss vellón”, del gauchito del festival y “Paisana de la esquila” (antes Reina Nacional de la Esquila). Los artículos periodísticos de la localidad, indican que la decisión de cambiar la denominación de reina por paisana, estuvo impulsada “por decisión del equipo coordinador y en pos de la cultura e historia de nuestro país y del ámbito campero se cambió la denominación de Reina, por Paisana” (Municipalidad de Río Mayo, s.f.).

Si bien tradicionalmente se consideró a la Fiesta de la Esquila como un “homenaje al hombre de campo”, las mujeres también participan de las actividades de la agricultura familiar: la cría de animales, la esquila, el mantenimiento del campo y la siembra. Además, su *participación* se vio reflejada en la organización de la Fiesta Nacional de La Esquila, que incluyó, en sus competencias, a mujeres (*La revista*, 2012).

Como se mencionó anteriormente, existen cambios en la *ruralidad* latinoamericana, vinculados a procesos tecnológicos, culturales y sociales (Nogueira, 2016; Beleso, 2013; Croveto, 2011). A partir de los años '90 se introdujeron nuevos recursos tecnológicos. Esto produjo el reemplazo de la esquila maneadada por el uso de la esquila desmaneada.

Con la finalidad de disminuir los niveles de contaminación por fibras teñidas, pigmentadas y meduladas, facilitar el acondicionamiento de la lana, mejorar la organización del trabajo en el galpón de esquila y evitar el descole previo a la esquila, se desarrolló, evaluó y validó una metodología denominada Esquila Desmaneada Secuencial. Los resultados obtenidos indican que si bien requiere un mayor tiempo de esquila, resulta una técnica beneficiosa para disminuir los niveles de contaminación por fibras coloreadas. (INTA, 2020)

Además, los productores ya no se encuentran abocados solamente a producir lana sino que se sumó la producción de carne para el consumo. Esto trajo aparejada, de acuerdo a los datos brindados por INTA, la inversión en genética para animales, dentro del territorio nacional.

Los cambios vinculados a la producción repercuten en los derechos de lxs trabajadores. Lxs productores y dueños de los campos tienen la obligación de brindar una vivienda, el acceso a la comunicación y otros aspectos vinculados al bienestar de lxs trabajadores rurales.

Asimismo, el aspecto rural ya no solo se reduce a la producción ganadera, sino que, además, existen otros vínculos institucionales entre INTA y la *comunidad*. Por ejemplo, el programa “PRO-HUERTA”, que otorga un apoyo a las familias que se dedican a la huerta y a la cría de animales. El INTA (2020) lo define como “un programa de políticas públicas que promueve las prácticas productivas agroecológicas para el autoabastecimiento, la educación alimentaria, la promoción de ferias y mercados alternativos con una mirada inclusiva de las familias productoras”. Particularmente en la localidad de Río Mayo, se destinan semillas y gallinas ponedoras para incentivar a la producción familiar, el autoabastecimiento o su comercialización.

2.3 Expresiones locales, símbolos y representaciones en torno a lo rural.

A partir de lo mencionado en el apartado anterior es posible indicar que existe un vínculo entre los procesos históricos fundacionales y la actualidad de la localidad, que dan lugar a la construcción de una identidad. La *ruralidad* ha dado una impronta a Río Mayo que se expresa a través de diversos símbolos. Entre ellos: el escudo municipal, el monumento al esquilador, el monumento a la producción ovina, el logo del festival de la esquila, versos, poemas, entre otros. En esta línea, Erika Decandido Ferrero y Truconne (2009) señalan que, “es posible recuperar una lógica de configuración espacial y una percepción particular en lo que hace a la construcción de una identidad, que se encuentran atravesadas por dos tiempos históricos que se entrelazan en el presente” (Decandido et al., 2009, p. 3).

Para profundizar en el análisis acerca de la *comunidad* de Río Mayo, se considera necesario recuperar aspectos históricos de la localidad y su significación en el presente. Esto hace a la complejidad de un territorio atravesado por diferentes peculiaridades económicas, políticas y sociales, como también a la convivencia de diferentes temporalidades que atraviesan las construcciones locales.

Escudo Municipal:



Figura 1. Escudo Municipal

El escudo simboliza las principales características de la localidad: su ubicación geográfica, representada en el paisaje, y la actividad ganadera y ovina, personificada en la oveja.

En el caso de Río Mayo, existe ausencia de representación de algún grupo social en particular, sólo se apuesta a sintetizar la actividad económica central en torno a la ganadería ovina. Sin embargo, aunque es un escudo de aparente tono paisajístico es significativa la presencia del río Mayo que divide el pueblo en dos partes. Y por supuesto la presencia de la cordillera de los Andes enmarcando todo el escudo que finaliza en cielo azulado. (Baeza, 2009, p. 222)

Logo del Festival Nacional de la Esquila:



Figura 2. Primer logo de la Fiesta Nacional de la Esquila

El primer logo de la Fiesta Nacional de la Esquila creado en 1979, resultó de un concurso entre lxs habitantes de la localidad. La tijera de esquila presenta en su interior el mapa de la provincia de Chubut, y dentro de él, el nombre de la localidad “Río Mayo”. Debajo del mapa aparece el nombre de la provincia y debajo del nombre, una oveja. En cambio, el diseño actual del logo ubica a la oveja en la parte posterior y por debajo, el mapa de la provincia.

La imagen tiene un sentido que trasciende la representación geográfica y económica de la localidad riomayense. De acuerdo a *La revista* (2013) a través de las imágenes, logos y símbolos, se busca perpetuar la “esencia” del espacio en donde se han desarrollado los festivales. Porque desde los inicios de la festividad tuvieron lugar muchas transformaciones: el predio del Festival, las condiciones laborales de lxs trabajadores, la organización del festejo, etcétera. Sin embargo, el predio en donde se despliega la celebración, continúa siendo aquel espacio en donde todxs “construyen y aportan para que Río Mayo mantenga su propia identidad”. En este sentido, el logo contribuye a reproducir la identidad vinculada a lo rural, pese a los cambios económicos y culturales.

Monumento a la esquila

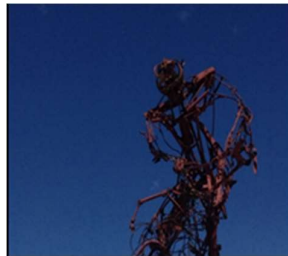


Figura 3. Monumento a la Esquila

En el ingreso hacia Río Mayo, por Ruta Nacional N° 40, se ubica una gran construcción de hierro en una plataforma de color blanco que indica “bienvenidos a Río Mayo, Capital Nacional de La Esquila”. Es una obra realizada por un artista marplatense llamado Jeremías Salgado. La figura es abstracta y su diseño está pensado para tener diferentes lecturas: por un lado, una lectura rápida y casual para quienes están de paso y por otro lado, una lectura compleja para quienes deseen detenerse a observar detalladamente y encontrar su significado.

Pese a su forma abstracta, tiene como objetivo homenajear a Inocencio Lemos, el primer ganador de un concurso de esquila. Asimismo, el tamaño del monumento y el material de hierro

parecieran representar el esfuerzo y sacrificio implícitos en el trabajo de campo. Como señala *La Revista* (2012):

Fueron muchos los años en que con su trabajo y sacrificio, habitantes de nuestro pueblo y de la provincia contribuyeron al engrandecimiento de la región para lograr que se identifique al departamento Senguer como mayor productor de lana de sudamérica y a Río Mayo como el centro mismo de toda actividad. Aún hoy después de más de un siglo de actividad ganadera las distintas generaciones, siguen contribuyendo con su trabajo silencioso y a veces no tan grato, al engrandecimiento de nuestra provincia.

En este sentido y por su ubicación, el monumento también apunta a que quienes visiten la localidad -teniendo en cuenta a viajeros, militares y gendarmes que se encuentren de paso- la recuerden por la actividad lanar.

Monumento a producción ovina:



Figura 4. Monumento a la producción ovina

La fuente se sitúa en la Plaza San Martín, una de las plazas más antiguas ubicada en las calles Belgrano, Irigoyen y Rivadavia, en el centro de Río Mayo. Fue creada en el año 2003 y representa “el reconocimiento a las miles de manos de pobladores anónimos que sostienen, como una ofrenda, un vellón de lana” (*Río Mayo, 70 años, El libro, 2005*).

Las manos aparecen para valorar el trabajo manual de la esquila a tijera. También parecen representar el esfuerzo tras un tiempo de producción que trae como resultado vellones de lanas. Sobre todo, la fuente intenta representar a los “playeros” que una vez terminada la esquila del animal, eran quienes levantaban la lana. Cada vez que un playero levantaba un vellón de lana,

se le pagaba con “una lata” al esquilador, que le tocaba la espalda. Esto era una forma de poder dar cuenta de los ganadores de la competencia.

En la configuración identitaria de los espacios territoriales conviven temporalidades distintas, entrelazando el pasado, el presente y quizá, el futuro en términos de desarrollo. De esta manera, los símbolos se presentan como un mecanismo de construcción identitaria que se perpetúan en el tiempo.

Por un lado, los monumentos se crean, tal como indican las publicaciones oficiales, para conservar una “esencia” vinculada a los orígenes locales y valoran la actividad agraria, centralmente la producción lanar. Como se indicó anteriormente, Río Mayo es considerado un punto estratégico en términos productivos, porque fabrica gran cantidad de lana que ingresa en el mercado procesador. Los monumentos aparecen como latencias de una actividad que cambió, a partir de transformaciones globales en la producción. Sin embargo ese devenir de productos en el territorio, denota la impronta rural en el pueblo pese a que la producción lanar se ha reducido. Al mismo tiempo, pondera a los productores, a los “hombres” y los “gauchos” de campo que permitieron el desarrollo de la actividad económica: “aquellos que de una u otra manera contribuyeron al desarrollo de esta actividad económica librando una gran batalla: la del sacrificio, la de la soledad, la de la imponerse a la adversidad del tiempo, buscando un futuro para ellos y su familia” (*La revista*, 2012).

Por otro lado, los escudos y logos no sólo representan la actividad económica, sino que también resaltan los límites geográficos y la construcción de fronteras. En el escudo municipal, aparece un paisaje que a través de las montañas representa la Cordillera de los Andes, marcando los límites con el país de Chile. Mientras que el logo del Festival enmarca la ubicación de Río Mayo dentro de la provincia de Chubut. En ambos, aparece la actividad ovina personificada en la oveja. En el caso del logo, además, aparece la tijera en representación de la actividad manual de la esquila. En este sentido, es posible reflexionar que la identidad comunitaria es construida en su sentido tradicional, desde lo común que comparten habitantes de un espacio geográfico determinado.

En consecuencia, la construcción identitaria se constituye a partir de una hegemonía de productos en el territorio que simboliza el aspecto rural, económico y geográfico. Al mismo tiempo se desplazan otras representaciones ligadas a las comunidades mapuches- tehuelches, preexistentes a la conformación del Estado nacional y que co-habitan la *comunidad*. Asimismo,

es oportuno reflexionar sobre la convivencia de estas representaciones identitarias de carácter histórico, con nuevas identidades producto de procesos globales, modificaciones en la actividad económica y cambios culturales.

2.4. Municipalidad de Río Mayo: características sobre su funcionamiento y sus vínculos con la comunidad.

Este apartado apunta a describir la organización de la Municipalidad de Río Mayo, a través de sus áreas y secretarías, para reconocer los vínculos que establece el municipio con la *comunidad*. Esto permite identificar los diferentes enfoques en los diseños y la ejecución de políticas y acciones locales. Además, resulta relevante observar qué particularidades presenta el accionar municipal en función de las características y transformaciones del territorio y cómo interviene el Estado ante las demandas actuales de la sociedad.

En referencia al Estado, es oportuno mencionar su carácter histórico y procesual, compuesto de relaciones de poder contingentes y que, por lo tanto, es una construcción social y política. Al respecto Guillermo O'Donnell (1993) afirma que el Estado es el resultado de un complejo proceso histórico por el cual un orden particular de jerarquías es formalizado a través de un sistema legal y respaldado por la fuerza pública. La adquisición progresiva de "estatalidad", permite al Estado, convertirse en unidades de control territorial. Para Oslak (2006), la existencia del Estado deviene de un proceso formativo, en cual va adquiriendo atributos que en cada momento histórico, presenta un distinto nivel de desarrollo.

Las características del Estado adquieren transformaciones a través del tiempo. Los cambios económicos, políticos y culturales repercuten en el territorio, en las demandas de la sociedad civil y en el accionar municipal. De modo que la organización del municipio que a continuación se detalla es actual, pero también producto del proceso sociohistórico de la localidad y de un contexto global que complejiza las manifestaciones de la cuestión social. En particular, la localidad riomayense se ve afectada por cambios en la producción rural y disminución en la producción agraria. Al mismo tiempo se ve atravesada por problemáticas globales como cuestiones de género, ambientales, laborales, entre otras, que se ponen de manifiesto en las demandas de la sociedad civil y cambios en el enfoque de las *políticas públicas*.

Para describir el funcionamiento, principales áreas y secretarías del municipio, fue necesario recurrir a los datos del organigrama oficial y entrevistas realizadas a sus referentes:

Secretaría de Acción Social: La Secretaría de Acción Social surgió en la década de los 90, durante la primera gestión de Gabriel Salazar. De acuerdo al Organigrama Municipal, de esta secretaría dependen las áreas de Juventud, Discapacidad y las instituciones Centro de Kinesiología, y Club de Abuelos. De acuerdo a los datos oficiales: “tiene como objetivos mejorar la calidad de vida de las personas en situación de pobreza e indigencia, atender sus necesidades sociales básicas y promover su desarrollo integral con políticas que se desarrollen desde una perspectiva de protección de los Derechos Humanos. Es la puerta de entrada de las demandas de vecinos y vecinas que representan al sector de la población más vulnerable y que requieren la presencia de un Estado Local fuerte que escuche, comprenda y facilite respuestas para la solución de sus necesidades”. Dentro de las principales actividades se destaca la “asistencia” que se trabaja a través del padrón de beneficiarios de tarjetas sociales. Además, se realizan encuestas socioeconómicas, visitas domiciliarias, verificaciones de las condiciones de vida e identificación de necesidades (Entrevista N° 1, 2019).

Secretaría de Obras Públicas: surgió aproximadamente en el año 2003. “Tiene como objetivo la proyección, dirección y ejecución de las Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad. Estos servicios son brindados a la *comunidad*, sean de carácter municipal, provincial, nacional o privado”. Esta secretaría tiene bajo su cargo el Parque automotor y la inspección de obras públicas.

Secretaría de Turismo: es la promotora del turismo en la localidad a través del Plan Estratégico e Integral de Desarrollo Turístico Sustentable de Río Mayo declarado de interés municipal. Entre sus objetivos se señala: “Posicionar a Río Mayo regionalmente, desarrollando y fortaleciendo la sustentabilidad de los productos turísticos que aporten generación de empleo, captación de divisas, inclusión social y mejoramiento de la calidad de vida; optimizando los mecanismos de gestión, el ordenamiento territorial, ampliar la oferta, mejorar la calidad de servicios, fomentar la inversión privada, fijar estrategias para el aumento de la demanda mediante campañas promocionales, haciendo partícipe a la comunidad”.

Secretaría de Hacienda: está compuesta por la Dirección de Rentas que es responsable de controlar y asegurar los ingresos económicos de la municipalidad y la Dirección de Finanzas y presupuesto, encargada de la contabilidad, compra de todos los elementos necesarios para el funcionamiento de todos los sectores de la Municipalidad y liquidación de sueldos del personal. De esta secretaría se desprenden: áreas de recaudaciones, contable y predominio, compras y rendiciones, personal y haberes y caja.

Secretaría de Producción y Ambiente: entre sus funciones y objetivos se destacan el “respeto por las conservación de los recursos naturales, mediante el empleo de tecnología existente, adaptación y creación de tecnologías innovadoras, utilización de los recursos existentes y fomentando el desarrollo de la actividad en la región en otros cursos de agua y explotaciones rurales de la zona. Se pretende mejorar la calidad de vida, el nivel de ingresos y el estado nutricional de la población mediante a la revalorización del papel agrícola en la población. Se plantea poner en marcha actividades productivas, que estén ambientadas en un esquema de comercialización comunitaria que permitan cambiar sus hábitos de alimentación y tener una salida laboral a sus integrantes”. De acuerdo al organigrama, de esta secretaría dependían la Planta de residuos sólidos, Espacios verdes y Nuevas Ideas Chubut. Cabe destacar que actualmente esta Secretaría no se encuentra en funcionamiento.

Secretaría de Deportes: tiene como objetivo la planificación de un calendario deportivo que contempla actividades como el fútbol, hándbol, voleibol, boxeo, hockey, tiro y Educación Física Infantil. Como así también, favorecer la divulgación del conocimiento relacionado con la cultura en general. De esta secretaría depende el Gimnasio Municipal, escuelas deportivas y el playón deportivo.

Secretaría de Cultura: organiza todas las actividades relacionadas con el espacio cultural. Impulsa la promoción, difusión e investigación que estimule los planes culturales y que sean competentes al Municipio de la localidad. A la vez propone y promueve iniciativas que tiendan a impulsar el desarrollo de la cultura en la localidad. Dependen de esta secretaría, Espacio cultural, Coordinación de Casa del artesano y el Museo.

Biblioteca Municipal “Martín Marttineti”: es definida como una institución educativa y cultural, libre y pluralista. Fue creada en 1945 cuando un grupo de vecinos se organizó y creó una comisión provisoria. En ella funciona el Núcleo de Acceso al Conocimiento (NAC) de índole nacional.

Coordinación de Medios: se encarga del funcionamiento de la FM municipal, de sus transmisiones locales, de los comunicados oficiales y otros programas de radio de interés general. También, administra la Página Web oficial que publica noticias e información sobre la historia y la actualidad del pueblo, datos acerca de la gestión, entre otros.

Jardín maternal N° 2413 “Rayito de Sol”: se creó en 1995 por pedido de un grupo de madres y padres que insistieron en su creación, dado que el Jardín N° 419, único en ese momento, no contaba con el espacio suficiente.

Servicio de Protección al Derecho: cuenta con un equipo de trabajo conformado por la coordinadora del área, la abogada y el/la operador/a. Trabajan de manera articulada con el Hospital, el juzgado de faltas y la Defensoría pública. Además, hacia el interior del municipio se vinculan con la Secretaría de Acción Social.

A partir de las entrevistas a lxs coordinadorxs de las distintas Áreas y Secretarías, se identificaron las principales acciones municipales y proyecciones a futuro. Esto permite indicar los vínculos entre el municipio y la *comunidad*.

La Municipalidad ejecuta programas municipales, provinciales y nacionales. Una de las particularidades de su idiosincrasia tiene que ver con su trabajo en relación a lo urgente. Dentro de esos trabajos diarios se incluyen necesidades como alimentación, medicamentos, aportes de dinero, ampliaciones o refacciones de hogares. Un ejemplo de intervención se da con el Plan Calor, que consiste en acompañar a sectores de la población que no cuentan en sus hogares con acceso al servicio de gas natural y utilizan gas envasado, leña o artefactos eléctricos para poder calefaccionarse.

El municipio genera empleos a través de obras públicas, aunque la ejecución de obras se ve condicionada por las condiciones climáticas y el presupuesto provincial y nacional. Por lo tanto, estos puestos laborales suelen ser temporales.

En referencia a la educación se puede indicar que antiguamente, las posibilidades de acceso a la educación superior eran escasas. Para obtener una formación profesional lxs jóvenes debían afrontar los costos que implicaba migrar a otras localidades de mayor densidad poblacional y atravesar procesos de desarraigo. Las demandas en torno a esta problemática se respondieron a través de: la creación del albergue estudiantil, en Comodoro Rivadavia y convenios con institutos de formación docente, N° 802 y N° 807. En este sentido, Gabriel Salazar señala dentro de las *políticas públicas* de sus gestiones:

Una de las políticas públicas fue atender la demanda social de aquellas personas que tenían un trabajo, pero muchas razones estaban imposibilitadas de viajar y querían estudiar. La municipalidad tuvo gran presencia en tres

proyectos: el albergue estudiantil gratuito, las carreras terciarias, la Lic. Universitaria de enfermería y la Escuela de formación que fue creada en Río Mayo. Estos proyectos fueron ejecutados en distintas gestiones. (Entrevista N°5, 2019)

Otros eslabones importantes a través de los cuales se vincula el municipio con la *comunidad* son la Casa de Cultura y la Dirección de Deportes. Promueven la *participación* de niños y jóvenes mediante diferentes eventos. Desde la Secretaría de Deportes, sobre todo, se realizan campeonatos anuales de fútbol y distintas disciplinas: hándbol, básquet, voleibol y tiro. Desde la Secretaría de Cultura se realizan distintos talleres para la población en general: baile, artesanía, fotografía y música. Además, generan eventos para exponer los trabajos realizados durante el año. También se encargan de la organización del Día del Pueblo y el Festival Nacional de la Esquila.

En cuanto a las proyecciones por parte de la gestión municipal, se encuentra inaugurando la Oficina de Empleo. Este proyecto se desarrolla en consonancia con una política de carácter nacional, dependiente de la Secretaría de Trabajo. También, proyectan la construcción de un refugio para mujeres en situaciones de violencia de género. De igual manera, se trabaja en conjunto con el Área de Discapacidad en la creación de un Centro de Día para personas con discapacidad.

En vinculación a lo rural y su ubicación geográfica, se proyecta fortalecer a Río Mayo como “un pueblo de servicios”. La idea surge por su ubicación que lo convierte en un “pueblo de paso” para muchos turistas. Ser prestador de servicios significa fomentar la producción local para potenciar el turismo. Esta noción apunta a fortalecer el intercambio entre la localidad y productores rurales que recurren al pueblo para su abastecimiento.

A partir de la descripción general de la organización municipal basada en su organigrama vigente y sus vínculos con la *comunidad*, es posible conocer acerca del diseño y la implementación de políticas locales. Los programas no poseen un diseño local, sino que los mismos provienen desde el gobierno provincial y nacional. Tal como indicó la Secretaria de Acción Social “no hay programas locales, se trabaja en base a las necesidades de la gente” (Entrevista N°1, 2019). Es decir que, desde la Secretaría de Acción social, se ejecutan: programas nacionales a través de ANSES; el Plan Calor; becas de educación (Beca Progresar y Beca de Educación provincial).

Las *políticas públicas* y las instituciones en localidades rurales poseen un carácter urbano-céntrico tal como lo plantean Bainotti y Gamboa (2020). Esto quiere decir que existe una escasa planificación de políticas situadas en el territorio y este enfoque urbano-centrico pueden generar “intervenciones sobre las emergencias y urgencias, con casi nulos abordajes comunitarios” (Bainotti y Gamboa, 2020, p. 99). Las acciones tendientes a resolver la asistencia técnica, mantienen un enfoque residual de las *políticas públicas* y el Estado. En términos de Fernández Soto, la asistencia brinda “una ayuda mínima a quienes verifican que no tienen medios para satisfacer necesidades” (Fernández, 2003, p. 159).

Sin embargo, las proyecciones a futuro que emergen de cambios paradigmáticos sobre lxs jóvenes, las cuestiones de género y la discapacidad, demuestran una intencionalidad de cambios en el enfoque de *políticas públicas*. Este modelo se refiere a la universalidad y la seguridad social y busca la promoción del bienestar y la equidad. Existe un proceso de transformación en las concepciones de las *políticas públicas*, que trascienden la asistencia hacia una ampliación ciudadana y el pleno ejercicio de derechos.

2.5 Singularidades en el territorio, que construyen identidades.

A lo largo del capítulo II, se realizó un recorrido sobre las particularidades que adquieren las configuraciones riomayenses a partir de aspectos históricos, productivos, y cuestiones simbólicas. Esta caracterización permite la construcción de un conocimiento acerca de los *procesos de acciones colectivas* y la *planificación de políticas públicas*, situadas en la *comunidad*. Asimismo, demuestra la construcción social del territorio que adquiere significaciones y singularidades que se modifican a través del tiempo. En este sentido, aparece lo rural como un aspecto significativo que opera en temporalidades distintas y que hace a la construcción de una identidad local, que convive con la complejidad de nuevos cambios económicos, políticos y culturales.

Particularmente en Río Mayo, el Festival, monumentos, logos y símbolos buscan esencializar aspectos tradicionales acerca de la producción, pese a la contingencia social. Como se indicó anteriormente, la construcción identitaria responde a una hegemonía respecto a productos en el territorio, que incluye algunas representaciones y al mismo tiempo, excluye otras. En este sentido, la identidad privilegia a los productores rurales, el trabajo manual y la producción lanar.

A pesar de que estas representaciones responden a concepciones tradicionales de la *comunidad*, asociadas a lo común, relaciones de la proximidad, del encuentro y de la integración, el territorio siempre es susceptible a nuevas transformaciones y a la irrupción de nuevas alteridades. De acuerdo a Decandido et al. (2009) se puede comprender a la identidad como un proceso donde lxs agentes se apropian de un espacio en el que se piensan, proyectan y reconocen, de acuerdo a la posición que ocupan dentro de un territorio. La construcción de la identidad es producto de relaciones desiguales que conforman el territorio y nuevas prácticas que se ponen en juego. En este sentido, cabe preguntarse qué sucede con otras representaciones e identidades contrahegemónicas y cuáles son las disputas de sentidos que generan en la *comunidad*.

Bajo esta perspectiva, Decandido et.al (2009) comprende que diferentes aspectos conforman la identidad de un territorio. Lo emergente, es decir, los nuevos significados, valores, prácticas y relaciones que se crean continuamente; lo relacional, es decir, lo que se formó en el pasado pero perduró en el tiempo y es un rasgo constitutivo del presente; lo dominante o lo hegemónico refiere a significados que se han naturalizado como propios y únicos.

Las producciones identitarias responden a aspectos relacionales conformados en el pasado, a partir del auge lanar y funcionan como latencias en el espacio que remiten a la historia. Al mismo tiempo, presentan un carácter hegemónico que ha perpetuado esas configuraciones como únicas. Sin embargo, se registran cambios globales en la producción agraria que repercuten en la localidad: transformaciones en el proceso productivo, condiciones laborales de lxs trabajadores y diversificación económica. Es decir que la *ruralidad* coexiste con otras expresiones que complejizan el territorio.

En este contexto de transformaciones estructurales que desdibujan la frontera dicotómica entre espacios urbanos y espacios rurales, vale preguntarse si existen nuevas identidades que emergen en el territorio y cómo se significan. De esta manera, la aproximación a la *comunidad* desde lo colectivo se vuelve un eje estratégico para descubrir nuevos significados, discursos y vivencias. Al mismo tiempo desafía a las antiguas nociones de *comunidad* para reflexionar desde la diversidad, donde otrxs aparecen alterizadx desde sus propias interpretaciones sobre el territorio.

En concordancia con lo expuesto hasta aquí, el Capítulo III apunta a recuperar nuevas expresiones en el espacio público que producen otras identidades emergentes desde espacios alternativos. Se proponen el reconocimiento público y desafían las conformaciones de poder, desde una construcción colectiva.

CAPÍTULO 3. PROCESOS DE ACCIONES COLECTIVAS: PARTICULARIDADES E INCIDENCIAS EN LA PLANIFICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES.

En el presente capítulo se analizan los *procesos de acciones colectivas* a partir de los relatos de lxs actores partícipes y se caracteriza cada uno de ellos: la configuración identitaria del Barrio Newen Che, la *participación* gremial de lxs trabajadores municipales en su primer paro y movilización, y la *participación* política y el activismo del colectivo Mujeres en Lucha.

Los procesos de acciones colectivas, se refieren a procesos políticos, porque desafían un orden impuesto y buscan transformaciones. Se tornan conflictivos porque ponen en disputa distintos intereses y relaciones de poder. En este sentido, el accionar colectivo que emerge en el espacio público da cuenta de posibilidades dentro de la estructura social. Tal como indica Anthony Giddens, “un primer punto a considerar es que las condiciones estructurales no deben pensarse sólo como ámbitos de presión, delimitación o constreñimiento, sino como habilitantes para la acción” (Retamozo, 2009, p. 9).

Al mismo tiempo, las *acciones colectivas* ponen de manifiesto el carácter político del orden social, prácticas e instituciones, porque emergen en el territorio para dar lugar a nuevas construcciones identitarias y poner de manifiesto nuevas formas de organización e intereses. En este sentido, Chantal Mouffe distingue los conceptos de “lo político” y la “política” e indica que:

La política es un conjunto de prácticas e instituciones a través de las cuales se crea un determinado orden, organizando la coexistencia humana en el contexto de la conflictividad derivado de lo político. En este sentido, siguiendo a la misma autora, lo político se puede definir como una dimensión del antagonismo, constitutiva de las sociedades humanas. (Mouffe, 2005, p. 25)

De modo que, las *acciones colectivas* denotan el carácter conflictivo de las relaciones sociales porque se oponen a un orden impuesto y generan alternativas. Como señala Quiroga (2016) la *acción colectiva* alienta al dinamismo político en el sentido amplio de la palabra. Es decir, evidencian las relaciones de poder que circulan entre sujetos que se resisten a ese orden, intervienen la realidad y desafían la política dominante. Tal como señala Mouffe:

toda sociedad es producto de prácticas que intentan establecer un orden. Ese orden está basado en la exclusión de otras posibilidades y además, de ser hegemónico, es político. Pero, todo orden hegemónico es susceptible a ser desafiado por prácticas contra hegemónicas. (Mouffe, 2005, p. 25)

En vistas a que muchas veces las acciones colectivas se vinculan estrechamente con el gobierno, porque tienen como finalidad introducir sus demandas en la agenda política, la presente investigación indaga en la incidencia de *acciones colectivas* en la *planificación de políticas públicas* en Río Mayo, razón por la cual interesan las preguntas orientadoras que plantea Quiroga: “¿Cómo se relacionan estos actores colectivos con el poder y el gobierno? ¿Qué concepciones tienen sobre el Estado y el cambio social?”(Quiroga, 2016, p. 34).

Quiroga (2016) alude que la denominación “*acción colectiva*” es abarcadora y refiere a movimientos sociales, protestas o los sindicatos. Estos representan diversas manifestaciones de *acción colectiva*, que buscan satisfacer demandas de una amplia gama de temas/problemas: género, medioambiente, trabajo, raza, diversidad sexual, entre otros.

Entonces, es necesario identificar las particularidades que asumen los distintos *procesos de acciones colectivas*, prestando atención a quiénes son los actores sociales partícipes, a qué demandas responden, cuál es el tema central del conflicto, cómo se organiza la acción y cuáles son las tensiones de poder que se ponen en juego.

Es preciso distinguir ciertos elementos que hay que tener en cuenta para el análisis de las acciones colectivas, para lograr particularizar cada acción y comprender su proceso. Montes (2006) advierte que la *acción colectiva* se compone de cuatro elementos diferenciados: interés, organización, movilización y contexto. Algunas preguntas que nos permitan comprenderla pueden ser “¿Cuándo se produce? ¿Por qué se produce? ¿Cómo se produce? ¿Para qué se produce? ¿Quiénes participan?” (Montés, s/f, p. 1).

Cabe señalar que en esta investigación se ponen en juego dos nociones que enriquecen las intervenciones desde *Trabajo social: participación de la comunidad*, a través de *acciones colectivas* y su incidencia en la *planificación de políticas públicas*. En este sentido, el conocimiento del territorio se vuelve una estrategia de intervención necesaria, como enuncia Calienni: “desde Trabajo Social es necesario reflexionar sobre la compleja trama de interjuegos de atracción y rechazo, de permanencia, resistencia y cambio, que se dan en los territorios” (Calienni, 2009, p. 38). Esto implica intervenciones con un anclaje territorial que facilite

reconocer espacios de *participación* alternativos, actores sociales y disputas de sentidos en la *comunidad*, y que dé lugar a nuevos proyectos colectivos que superan los límites entre la esfera estatal y societal.

3.1 Identificación de acciones colectivas vinculadas al gobierno local.

En el proceso de investigación se realizaron ocho entrevistas a trabajadores de la administración municipal y decisores de gobierno (coordinadores de Secretarías y áreas, concejales, el intendente electo y el intendente interino). A partir de los datos recuperados, se identificaron tres demandas colectivas de la sociedad civil, en el periodo comprendido entre los años 2011 y 2019: la configuración identitaria del Barrio Newen Che, la participación gremial de los trabajadores municipales en su primer paro y movilización, y la participación política del colectivo Mujeres en lucha.

Para una primera aproximación a los procesos de acciones colectivas, se retoman breves fragmentos de las entrevistas realizadas a lxs trabajadores de la Municipalidad de dicha localidad. Iniciadas por el interrogante “¿reconoce demandas colectivas por parte de la sociedad?”, surgieron las siguientes respuestas:

En la entrevista realizada al Intendente interino se conoció el proceso del Barrio Newen Che:

El Barrio Newen Che porque ahí sí hay una persona que se involucró, inclusive, en el nombre del barrio. Lo solicitaron al Concejo Deliberante y fue por ordenanza puesto ese nombre, a raíz de una inquietud de los vecinos. Luego, también, me han planteado algunas cuestiones ya con formato barrial, con mejoras para el barrio. Ahí desarrollamos la instalación de red de agua potable, de energía, en manzanas que no tenían estos servicios, inclusive, es el primer barrio con luz led Además, a partir de las gestiones de este vecino, que llevó adelante las solicitudes en nombre del barrio, se va a hacer una plazoleta, con un playón deportivo, que se verá gestionado en uno o dos meses más, y fue gestionado por esta persona. (Entrevista N°5, 2019)

El intendente electo, en el año 2015, mencionaba el primer paro y movilización de lxs trabajadores municipales, relacionado al reclamo de mejoras salariales y condiciones laborales:

En mi primera gestión, había una demanda colectiva que era limpiar la loma de la entrada del pueblo porque tenía mucha basura y lo realizaron mujeres. Una demanda colectiva y de manifestación, entre los años 2014 y 2015, hubo un paro de trabajadores municipales. Este fue, creo, el primer y único paro de trabajadores municipales en la localidad. Llevado a cabo por el Sindicato de Empleados Municipales. (Entrevista N°2, 2019)

La Secretaria del área de Acción Social y el Intendente interino mencionaban un colectivo feminista de la localidad, llamado “Mujeres en Lucha”:

Si, relacionadas a Ni Una Menos, aborto legal, si bien no se ha trabajado en discusiones, capacitaciones. Se trabajó con un grupo de mujeres que están abordando este tipo de pedidos. Pero falta la otra parte, para poder entrar en el debate, la discusión desde el ámbito que tiene que darse. (Entrevista N°1, 2019)

Sí, hay una agrupación de mujeres que siempre están realizando alguna demanda, alguna marcha con respecto a esto, yo tengo un excelente trato con ellas, siempre se les brinda el espacio, o cuando hacen eventos en espacios públicos se ayuda con el sonido, etcétera. De todas formas, el proyecto se venía trabajando desde antes, si bien eso ayudó a que salga y se ejecute, este proyecto se venía trabajando desde antes. Inclusive, una de las ideas de esta agrupación era el Refugio, del hogar para mujeres y eso también lo venimos trabajando hace un tiempo y está pronto a salir a fin de año, o a principios del año que viene. De todas formas, en las distintas situaciones se brinda respuesta por más que no haya un refugio específico. (Entrevista N°5, 2019)

Los fragmentos citados anteriormente permitieron indagar en la *participación* de actores sociales. Es decir, quiénes fueron los partícipes de estas demandas, para poder conocer sus relatos, lograr la caracterización de cada proceso y profundizar sobre las tensiones de poder puestas en juego, sus demandas, las temáticas del conflicto y sus mecanismos de organización.

3.2 El proceso socio-histórico del Barrio Newen Che.



Figura 5. El cartel ubicado en el ingreso al barrio, realizado por lxs vecinxs, marca el límite con el Barrio 28 de julio y destaca su nombre: “Barrio Newen Che”.

Los territorios son producto de historias que se transforman a partir de la cotidianidad de lxs agentes que los habitan y de sentidos que se construyen colectivamente. Pero ¿cómo se conforma el barrio? ¿Cuál es la historia que hay detrás de él y los sujetos que lo habitan? ¿Cómo se generan procesos de identificación y acciones colectivas? Ariel Gravano indica que lo barrial se comprende como producción ideológico-simbólica y un elemento de reproducción y transformación social. El autor propone investigar:

qué hay detrás de lo barrial como símbolo, determinar los mecanismos de producción de sentido mediante los cuales lxs actores sociales, en distintos tipos barrios, establecen relaciones de identidad social y cultural referenciadas en cada barrio y en su vida cotidiana; y por último, establecer las condiciones históricas de esas construcciones ideológico- simbólicas y de esas identidades. (Gravano, 2003, p. 18)

El barrio hoy llamado Newen Che, se encuentra ubicado en la zona norte del ingreso al pueblo de Río Mayo, a pasos del puente que divide el barrio militar y gendarmería del resto de la localidad. El origen del barrio comienza aproximadamente en el año 2006, con la venta de lotes municipales para la construcción de viviendas. La ocupación del barrio se fue dando de manera paulatina en la medida en que distintas familias adquirieron sus lotes y construyeron sus viviendas.

En principio ese conjunto de lotes, no tenía nombre. Más bien, era denominado como “*el barrio detrás de la cooperativa*”, o “*el barrio que está detrás de la Usina*”. Por estas razones surge una primera inquietud de un referente barrial que en el año 2008 formula un posible

nombre para el barrio, redacta un pedido y se dirige hacia el Concejo Deliberante de la localidad.

Al comienzo, por iniciativa familiar, plantearon la necesidad de designar el nombre para ese sector del pueblo. El pedido redactado de forma manuscrita fue presentado el día 08 de mayo de 2011 y expresaba: “*la necesidad de que nuestro barrio tenga una identidad propia*”. El primer nombre propuesto fue “FrentenNewen Che”, escrito en mapuzungun y significa “gente con mucha fuerza”. La principal razón por la cual la familia escogió ese nombre es por su pertenencia a una *comunidad* originaria.

De modo que aparecen dos factores para el análisis de la constitución de la *acción colectiva*, por un lado el concepto de identidad y por otra parte, la re significación de la Identidad Mapuche, dentro del territorio de Río Mayo. Decandido et al. (2009, p. 8) explica que “la identidad del barrio es producto de un proceso socio-territorial en el que los agentes se piensan, proyectan y actúan; a la vez que reconocen, definen y se apropian de su espacio barrial”.

En este sentido, el entrevistado relata: “*Nosotros somos descendientes de una familia originaria. Por ahí, al estar solos, nosotros la familia, le pusimos así al barrio*” (Entrevista N°7, 2019). Específicamente, proviene de Lekeke, del Departamento Cushamen.

Año tras año, más vecinxs se sumaron a ese pedido que, al comenzar, surgió de manera individual. Al pasar el tiempo, se sumaban nuevxs habitantes al barrio y el referente impulsó un boca a boca, convocando a todas las familias y dialogando sobre el proyecto de asignarle un nombre a este nuevo barrio. Se sumaron 17 familias a la demanda que, el día 12 de septiembre del año 2012, acompañaban con su firma una nueva nota, con algunas modificaciones.

El nombre elegido, finalmente, en consenso con lxs nuevxs vecinxs sería “Newen Che” (gente con fuerza). La motivación por el nombre, en primer lugar, continúa siendo “*la necesidad de una identidad propia*” y en segundo lugar, se suma a la argumentación la creencia de que “*todas las familias del barrio, que viven o van a vivir, se identifican o se van a sentir identificadas. Ya que día a día ponen mucha fuerza, ganas, empeño, para construir sus propias viviendas*”. De esta manera, el barrio se vuelve un constructor de identidades, como menciona Gravano, “una de las funciones del barrio es construir identidades, asumidas como propias: un nosotros, es decir, como una identidad colectiva” (Gravano, 200, p. 18).

A consecuencia de ser el precursor de la demanda e iniciar la convocatoria a todas las familias del barrio, la persona entrevistada se convierte en un referente barrial y en un actor social: motor de cambios y protagonista de un cambio situacional (Cañizares, 2019). Él y su familia lograron motorizar la acción que comprende a lxs demás habitantes del barrio. De aquel deseo de traducir su identidad originaria al nombre del barrio, se apropiaron también las demás familias, para construir lo que Melucci denomina una identidad colectiva. Esto implica una relación entre la identidad individual y la vida social:

la identidad colectiva influye en la atribución de significado a los hechos sociales por parte de los miembros de la colectividad. Señala que las creencias y motivaciones de los individuos no son productos meramente subjetivos, sino que se construyen dentro de un sistema de relaciones sociales. (Melucci, citado en Montes s/f)

En esta línea, la construcción de la identidad colectiva, fue promotora de una acción que incentivó a la *participación* social de lxs habitantes del barrio. Lo que comenzó siendo una inquietud familiar, se convirtió en un proyecto compartido que busca reivindicar la identidad mapuche-tehuelche en la localidad. Así, la conformación de esta asociatividad popular irrumpe como una identidad emergente dentro de un territorio en el que predomina la construcción identitaria pensada a partir de la aparición del Estado- Nación y que, de distintos modos, invisibilizó la preexistencia de pueblos originarios.

Por lo tanto, se puede interpretar que las familias del barrio conformaron, en términos de Barney (2010), un *proceso de una acción colectiva* emprendida por varios sujetos, con un objetivo en común. A la vez, vale reflexionar sobre el rol que juega la identidad, en el proceso de configuración de este barrio. En este sentido Obserschall, enfatiza en:

el papel que juega la necesidad de identidad y de sentirse parte de un grupo en los procesos de decisión individual para la movilización social. El sentirse parte de un todo que resulta vinculante y con el que nos identificamos promueve la participación social de un individuo. (Como se citó en Montes s/f, p. 7)

Es decir que la identidad trasciende lo individual y habilita la movilización de recursos en pos de sus deseos y demandas. El Barrio Newen Che es un espacio que posibilita la construcción de un “nosotrxs” a partir de la *acción colectiva* de sus habitantes, que a la vez permite la diferenciación del barrio con otros espacios locales y la transformación del territorio.

Gravano, indica que “lo barrial o algunos mecanismos que generan la construcción de identidades constituye un eje de identificación o diferenciación en casi todos los acontecimientos grupales” (Gravano, 2003, p. 19). En estos términos, el proceso socio histórico del barrio Newenche, indica un espacio alternativo, que se diferencia no solo de otros barrios, sino también de la identidad local preestablecida.

El territorio en donde los sujetos vivencian su cotidiano se vuelve un lugar preponderante para la construcción de aspectos simbólicos e ideológicos que lxs identifican. Asimismo, es el espacio en donde se vislumbran prácticas concretas para resolver sus necesidades, no interpretadas como carencias sino como motores para su accionar y trascender el espacio barrial, y llevar esas demandas a la agenda pública.

La identidad refiere a producciones de sentido y/o significados que los agentes construyen –de acuerdo a su ubicación en diferentes lugares del espacio físico y, por ende, a las desiguales relaciones sociales que tienen por la posición en el espacio social– para definirse y definir el territorio en el que se movilizan cotidianamente; esto es una identidad territorial cuyos significados se inscriben en enunciados discursivos, en las prácticas concretas y en el espacio físico en el que estas se desenvuelven. (Decandido et al., 2009, p. 6)

Para trasladar sus demandas al gobierno realizaron notas formales. No hicieron uso de la protesta y las movilizaciones para visibilizarse, “*no era la idea hacer manifestaciones*”. Sin embargo, aunque no hubo un momento de manifestación pública, se considera una *acción colectiva* porque comprende a un número significativo de familias que construyeron objetivos en común e intervinieron en el espacio público. Además, como mecanismo de organización, se autoconvocaron a reuniones en el barrio con la *participación* del intendente.

En simultáneo al proceso de solicitar el nombre, surgió una nueva demanda, “*pedimos un terreno para hacer un playón para los chicos. Fue en conjunto. Por ahí, yo soy el referente*”, comenta el entrevistado. Es decir, que a partir de las reuniones efectuadas para dialogar sobre el nombre del barrio, comenzaron a surgir nuevos intereses, también de carácter barrial, como es el acceso a espacios de recreación y espacios verdes. La aprobación de ese pedido lxs llevó a construir nuevos espacios de *participación* conjunta. “*Después nos juntamos, únicamente, para trabajar: ya sea para juntar los fondos para hacer las canchas y la mano de obra*” (Entrevista N°7, 2019).

La forma de recaudar los fondos era organizándose entre ellxs, con venta de comidas y rifas. Todas las familias se comprometieron a lograr ese objetivo colectivo. Tal es así, que para el año 2019 ya se encuentra casi terminado y esperando por su inauguración acompañada de un evento significativo para el barrio y sus vecinxs.



Figura 6. Fotografía del Playón deportivo, construido por lxs vecinxs del barrio. A algunas cuadras del ingreso al Barrio, se ubica el espacio recreativo que se construyó con un terreno donado por la Municipalidad de Río Mayo. En la imagen se observan juegos y una cancha de fútbol.

Finalmente, dentro del orden cronológico de los hechos, se ubica un malestar que surgió entre lxs vecinxs, quienes ya teniendo la obra del playón deportivo, a pasos de concluirse, se encontraron con que una empresa de construcciones, colocó juegos y en función de eso, un cartel de obras:

poniendo un cartel de obras es como que, como lo explique en la radio, no sé si lo entendemos mal, o no. Pero poniendo el cartel, es como que se adjudican toda la obra. Dan a entender, a la sociedad, que ellos hicieron todo. El trabajo que nosotros hicimos queda en vano. (Entrevista N°7, 2019)

La demanda efectuada por lxs vecinxs del Barrio Newenche en mayo de 2012, tuvo como respuesta una nota de la Comisión de Obras y Servicios Públicos de Cultura y Acción Social, en donde se informaba que el pedido sería incluido a la documentación existente de denominación de barrios y otros proyectos similares, que han acercado otrxs vecinxs de la localidad en su oportunidad. En el mes de mayo del año 2012, el Honorable Concejo Deliberante, emite una nota que le responde exactamente lo mismo.

A la segunda demanda de lxs vecinos, la solicitud de un terreno para la construcción de un espacio recreativo, la respuesta fue en agosto de 2012. La nota emitida por el Honorable Concejo Deliberante, informaba que el pedido había sido remitido al Intendente municipal y se solicitó que se incorpore la construcción de un espacio socio- recreativo, dentro de la planificación urbana del sector que tiene proyectado otros planes de vivienda.

En noviembre del año 2012, se conforma un convenio por la Secretaría de Obras Públicas y el poder ejecutivo. El mismo indica que: el municipio sede el Lote ubicado en el Barrio Newen Che y entrega un proyecto que consta de planos de ubicación y cómputo. Asimismo se establece que, lxs vecinxs, asumirían la responsabilidad de la construcción, mano de obra material y mantenimiento.

En simultáneo y por la Ordenanza Municipal N° 1771/2012 HCD-MRM, se consideró que: un grupo de vecinos solicitaron que se dé tratamiento al proyecto que refiere a poner nombre al lugar donde habitan; que la ordenanza expresa, asimismo, que la elección del nombre se debe a la necesidad de asignar un nombre que sea representativo y otorgue identidad; destaca que la iniciativa es acompañada por la mayoría de lxs vecinxs; agregan que lxs vecinos se comprometieron a la construcción de un espacio recreativo para lxs niñxs; retoman los motivos de que el nombre del barrio sea Newen Che.

También, aluden que “al hacer propio este proyecto, este honorable cuerpo pretende reconocer el esfuerzo y compromiso de los vecinos en mejorar la realidad del barrio dando un ejemplo de vida comunitaria”. Se sancionó designar el nombre “Newen Che” al barrio, reconociendo todas las demandas efectuadas por lxs vecinxs del mismo.

Este proceso, que abarca los años 2011-2019, demuestra que lxs vecinxs, en conjunto, lograron sus objetivos propuestos a lo largo de los años y sus demandas fueron incidieron en las decisiones gubernamentales: el Barrio fue denominado “Newen Che” y la construcción del playón deportivo para las infancias es un hecho.

A partir de la redacción de los sucesos y análisis de este proceso, en particular, se pueden generar algunas consideraciones sobre esta *acción colectiva*. En primer lugar, puede mencionarse que en este proceso se puso en juego una motivación personal, atravesada por el autoreconocimiento como parte de pueblos originarios, que devino en una *participación* social en conjunto. El actor social comenzó con una inquietud familiar motivada por su identidad personal. En un primer momento, el pedido familiar no tuvo mayores respuestas, pero cuando el barrio comenzó a poblarse, convenció a sus vecinxs para que se sumarán a ese pedido y lograron una organización mayor para acceder sus demandas a la agenda de gobierno.

En segundo lugar, si bien no se conformó de manera formal una Asociación Vecinal, es posible visualizar un espacio de *participación* ciudadana, en donde nuevos actores se empoderan, para lograr la visibilidad y reconocimiento del Estado (Montes, 2006).

Este proceso se corresponde a lo que Montes (2006) denomina “asociatividad popular”, en donde las personas buscan nuevas formas de organización y participación, en función de sus intereses y necesidades pero también en función de generar espacios de empoderamiento social. En este caso, se nota una *participación* comunitaria que culmina con un barrio con identidad propia –tal como lo planteaban lxs vecinxs– y por otro lado trabajos barriales realizados entre vecinxs, con el aval del Estado local. Tal como señala Gravano (2003), el barrio aparece como un espacio específico de *participación* (cultural, deportiva y política) de vecinos.

Finalmente, resulta necesario destacar que el proceso de organización comunitaria desarrollada en este apartado está vinculado a luchas más amplias de la región patagónica y pueblos originarios. Su lucha expresa: la reivindicación de sus Derechos; el acceso a la Justicia; respeto a sus formas autonómicas de la organización política y social; consulta previa, libre e informada sobre los asuntos que les atañen y demandas territoriales.

En este contexto, el referente barrial y su familia fueron partícipes de la recuperación de Santa Rosa Lequeque, un territorio recuperado en la provincia de Chubut. Este suceso influye en que él promueva esta participación que por un lado, reivindica demandas estructurales históricas y por otro lado, pone en tensión la construcción identitaria local y reafirma la identidad mapuche presente en el territorio.

3.3 Actividad sindical: Primer paro y movilización de trabajadores municipales

En Argentina, el sindicalismo aparece junto a la industrialización del trabajo. El proceso de institucionalización del movimiento obrero se potenció desde el año 1930 cuando se crea la CGT (Confederación General del Trabajo), que nuclea a gran parte de lxs trabajadores de diferentes oficios. Un hito significativo en la historia, vinculado a los sindicatos fue el surgimiento del Peronismo que se nuclea en la clase obrera y en sectores subordinados de la clase media, pequeños y medianos industriales y el sector industrialista del ejército.

Durante las décadas siguientes se sucedieron golpes militares “que trajeron como consecuencia, el crecimiento de la pobreza de los trabajadores y del país, que derivó respecto de los sindicatos en un descenso en la afiliación y en el descreimiento de los trabajadores hacia esas organizaciones” (Márquez, 2009, p. 22). Asimismo, la instauración de regímenes autoritarios explican el surgimiento de “nuevos movimientos sociales” no institucionalizados en América Latina, dada la pérdida de legitimidad de las instituciones. Con el retorno de la

democracia se observan nuevos mecanismos de *participación*, individuales, familiares y asociativos. Al mismo tiempo, el contexto neoliberal de la década del '90, trajo aparejado la aparición de organizaciones de desocupadxs, puebladas, cortes de ruta, ollas populares y la represión policial.

A partir del año 2001, se produce “el notable incremento en la movilización de lxs trabajadores sin empleo, convergiendo en numerosas protestas con los gremios de empleados públicos y otros gremios de transportes y servicios” (Gómez, 2009, p. 176). Pero desde el año 2003 comienzan a revertirse las políticas neoliberales y se genera un aumento sostenido del empleo. Esto produce un incremento en la afiliación sindical y una gravitación de los sindicatos y consecuentemente, el aumento de convenios colectivos de trabajo y también de relaciones conflictivas sindicales en lugares de trabajo.

En el amplio abanico de los formatos que adquieren las *acciones colectivas*, los sindicatos se constituyen con la finalidad de promover los derechos de lxs trabajadores. Funcionan como interlocutores entre el empleador-empleadxs y buscan la equidad de las condiciones laborales. En una relación que es desigual, el sindicato se vuelve una herramienta de lucha en el seno de relaciones conflictivas. De acuerdo con Márquez:

La función de los sindicatos se orienta a la mejora de condiciones laborales y fortalecer la participación gremial en la toma de decisiones intersectoriales. La posibilidad de obtener mejores condiciones laborales aumenta, cuando los trabajadores conforman organismos sindicales, ya que los sindicatos se consideran el mejor instrumento de lucha de la clase trabajadora, promoviendo garantías para la protección, prevención y asistencia para los trabajadores. (Márquez, 2009, p. 35)

En el año 2009 se conformó en la Municipalidad de Río Mayo la primera comisión del Sindicato de Empleados Municipales (SOEM) que consiguió la inscripción gremial. La Municipalidad, como institución estatal, está compuesta por alrededor de cincuenta trabajadores, que se desempeñan en diversas actividades de gestión, administrativas y de la obra pública. Lxs trabajadores municipales se acercan al sindicato al percibir situaciones como injustas, condiciones laborales precarias y problemas salariales. Las motivaciones que se presentan en los relatos se vinculan a la pertenencia institucional, las situaciones que ameritan ser modificadas y la *participación* para la transformación de las mismas. Desde el año 2009 se

percibe una mayor afiliación por parte de lxs empleadxs. Los delegados consideran que han logrado recuperar la confianza y que, hoy, “*la gente, poco a poco, ha tomado conciencia de que el sindicato es necesario para los empleados*” (Entrevista N° 8, 2019).

La conformación legal del sindicato, junto a la adhesión de sus empleadxs, lograría una mayor legitimidad en los reclamos gremiales y una mayor unidad de lxs trabajadores para la organización:

Cada tanto los empleados se preguntaban ¿va a haber aumento?, se juntaban los empleados y pedían los aumentos que tenían que pedir y después cada uno a su puesto de trabajo. Hoy es diferente, hoy el sindicato reclama esos derechos de los empleados. Mi motivación fue la necesidad. En el municipio, los empleados municipales necesitaban un sindicato que los respalde. (Entrevista N° 8, 2019)

Uno de los componentes de la *acción colectiva* es la injusticia experimentada en situaciones de desigualdad material. Desde las percepciones de los gremialistas, es posible observar una diferenciación entre lo que podrían ser reclamos aislados y reclamos colectivos. Los intereses que unen lxs trabajadores a los sindicatos son: la defensa de sus derechos laborales y la ampliación de beneficios, que puede abarcar cuestiones referidas a la protección laboral, ocio y recreación, entre otras. En esta línea, Offe señala que:

En el caso de los trabajadores, aquellos intereses que tienen que ver directamente y que se ven afectados por el intercambio de trabajo, incluyen no sólo recompensas materiales, sino también aspectos tales como la satisfacción en el puesto de trabajo, la sanidad, el tiempo libre y la continuidad en el empleo. (Offe, 1992, p. 59)

Al comienzo, una de las principales razones por la cual se comienzan a afiliarse al sindicato son económicas y luego, la necesidad de respuestas ante algo que se percibe como justo o “merecido”, como el aumento de salarios y el reconocimiento de categorías. Entonces, si un elemento de la *acción colectiva* es reconocer una situación “como injusta”, otro elemento será “la creencia en la posibilidad de alterar aquella situación o condición social” (González, 2015, p. 9).

En su entrevista el ex Intendente Gabriel Salazar, quien gobernó durante cuatro mandatos, señalaba como demanda colectiva un paro de empleadxs municipales. En el año 2014, el Sindicato de Empleadxs Municipales (SEM) comenzó a reclamar mejoras en las condiciones laborales de sus trabajadores. Al no tener respuestas satisfactorias, comenzaron a delinear mediante asambleas un plan de acción para que sus demandas fueran puestas en la agenda del gobierno local. Así fue que una gran mayoría de lxs empleadxs municipales decidieron iniciar un paro de actividades durante dos semanas.

En relación a la forma de organización que adquieren las *acciones colectivas* sindicales puede señalarse que existen diversas jerarquías y estructuras. Sin embargo, la toma de decisiones se produce con una *participación* democrática en asambleas. El paro y la movilización efectuados en el año 2014 fueron resueltos en una asamblea extraordinaria:

Hay un método, que es cuando vos tenés que tocar algún tema del sindicato, el llamado de asamblea. Se hace una asamblea de carácter extraordinaria y asambleas generales. Todo el requerimiento que nosotros hicimos a los compañeros fue en asamblea, para determinar con votos a mano alzadas cuales iban a ser los requerimientos. (Entrevista N° 8, 2019)

En concordancia con lo expuesto, Moreno (2009) alude que las instituciones sindicales se destacan por ser democráticas y participativas y tienen el rol de dar voz e identidad en el trabajo. Es decir, dar lugar a que lxs trabajadores se posicionen ante diversas cuestiones que lxs atañen. Entonces, los gremios tienen la característica dual de poseer una estructura formal y a la vez permitir la *participación* horizontal de sus afiliadxs. Por medio de este modo de organización sostienen una gran adhesión y fue lo que los llevó a lograr el primer paro de trabajadores municipales.

Siempre intentamos abrir un canal de diálogo, a través de notas y charlas previas, informales y todo fue negativo. Nosotros tratamos de abrir el diálogo. Ante la negativa, fuimos siguiendo los pasos, para llegar al paro. (Entrevista N°8, 2019)

El paro fue acompañado por movilizaciones en el pueblo y era novedoso “que salieran a las calles”. Notaron un acompañamiento por parte de lxs habitantes de la localidad. En simultáneo, llevaron a cabo “campañas informativas” para que lxs habitantes del pueblo, comprendieran el porqué del paro y las movilizaciones. En ellas, se daba a conocer que las

principales demandas incluían: la recomposición salarial, recategorización de lxs empleadxs y la provisión de indumentaria adecuada.

Por parte de los vecinos del pueblo, tuvimos respaldo absoluto. Inclusive hicimos una movilización por las calles del pueblo, típica de todas las movilizaciones. Tuvimos mucha repercusión, de hecho salían de sus casas a saludarnos. (Entrevista N°8, 2019)



Figura 7. Protesta de trabajadores municipales. En la imagen se observan hombres y mujeres realizando una protesta sobre la calle Belgrano, fuera de la institución municipal.

Otro componente oportuno para el análisis de las acciones sindicales, de acuerdo a González (2015), es el contexto político como oportunidad o amenaza para la acción. Ante una negación del reconocimiento a sus demandas, surgió la oportunidad del debate, la movilización y la acción de protesta. Lo que luego, traería otras consecuencias quizás inesperadas:

El paro fue un antes y después. Primero fue histórico. Ahora, el político de turno sabe que va a tener que negociar con un sindicato organizado. Ahora tenemos paridad, a través del sindicato y la comisión. Ese uno de los mayores logros, la ley ampara el trabajador y es una herramienta fundamental, que hay que defender a rajatabla. Se habla mucho de cambiar. Los derechos que fueron adquiridos, no se negocian. (Entrevista N°8, 2019)

Posterior al paro, como un logro destacado por el gremio, comentan la creación de la Sede del Sindicato. La misma se fundó para uso exclusivo de lxs empleadxs municipales, pero para lograr una mayor recaudación y pagar los servicios, también, es utilizada para eventos sociales.

Como se indicó al comienzo del apartado, existió a partir de las crisis neoliberales una pérdida de credibilidad en la acción de las instituciones por parte de lxs trabajadores. Esta situación comenzó a revertirse durante los gobiernos comprendidos entre los años 2003 y 2011.

En este sentido, los delegados sindicales, consideran que “han trabajado mucho para lograr devolverle credibilidad al gremio”, antes “decías sindicato y era mala palabra. Entonces, trabajamos mucho para que la gente vuelva a confiar en el Sindicato” (Entrevista n°8, 2019).

Actualmente, un grupo de afiliadxs está organizando eventos para recaudar fondos que serán destinados para la compra de artefactos para la sede. Los delegados señalan que una de las problemáticas actuales con la que se enfrentan es la dificultad económica, ya que la cuota sindical es mínima. Además, consideran que han logrado mejoras en las condiciones salariales y que faltan muchas cosas por trabajar, pero también hay que contemplar que este es un “Municipio chico”, lo que dificulta realizar algunas demandas.

Ante el paro y movilización realizado por trabajadores municipales en febrero del 2014, el día 23 abril del mismo año, se sancionó la Ordenanza municipal N°1889/2014 para el tratamiento de la provisión de indumentaria de trabajadores a los agentes municipales. El mismo plantea la consideración de la normativa provincial que reglamenta dicha disposición; ante ello y la ausencia de legislación municipal se consideró normar el asunto. Por ello, se ordenó que el personal municipal, tiene derecho a que se le suministre la indumentaria para el desempeño de sus tareas; la indumentaria será adecuada a la labor que desempeñe el trabajador y será de uso obligatorio durante la jornada laboral. El incumplimiento reiterado de dicha obligación será sancionado con la cancelación de la segunda entrega de indumentaria. De modo que, quedó pendiente, en ese momento, el ascenso a planta transitoria y permanente del personal y lo consiguieron en el año 2017.

La militancia del sindicato municipal, de acuerdo a los relatos de sus dirigentes, tuvo como resultado por un lado, el reconocimiento de lxs trabajadores y poder ejecutivo como un espacio de *participación* y una herramienta legítima para la ampliación de derechos. Además, en diferentes momentos, lograron incluir las demandas que movilizó el primer y único paro municipal, en la agenda pública.

La *acción colectiva* sindical, a diferencia de los otros procesos desarrollados en este capítulo, presenta un carácter institucionalizado y se desarrolla en el marco del municipio. En este sentido, se reconocen como limitaciones por un lado, las políticas gubernamentales de carácter neoliberal implementadas desde el año 2015 y por otro lado, la crisis provincial, la falta de presupuesto e inversión, que repercute en la generación de obras públicas y por ende, de empleo y condiciones laborales. No obstante a ello, se denota el incremento de la

organización entre trabajadores y desde la recuperación de la legitimidad del sindicato, el reconocimiento del poder ejecutivo y legislativo para la negociación y defensa de derechos.

3.4 Participación política y activismo: el colectivo Mujeres en lucha.

El movimiento feminista y las organizaciones LGTBIQ+ cuestionan argumentos religiosos, tradicionales y culturales acerca de la violencia de género, el trabajo doméstico no remunerado, la prohibición del aborto, la maternidad como destino, el binarismo de las identidades de género, entre otros aspectos.

Moreno (2008) detalla que, a partir de la década de los ochenta, con el retorno de la democracia, se desplegó un proceso creciente de intervención en el espacio público de distintas organizaciones sociales y políticas integradas por gays y lesbianas. Al mismo tiempo, las *políticas públicas* promovieron categorías sexuales y de género que excluían a travestis, transexuales, transgéneros, bisexuales e intersexuales del ejercicio de la ciudadanía. De modo que, el movimiento -en ese momento denominado- GLTTTBI comenzó una lucha contra la opresión y demostró que el Estado debe garantizar un reconocimiento ciudadano, para terminar con las desigualdades.

Los debates introducidos por mujeres, trans, travestis y lesbianas a lo largo de nuestra historia, respecto a las cuestiones de género, demostraron la necesidad de transformar el orden social impuesto. Tal como señala Mouffe:

toda sociedad es producto de prácticas que intentan establecer un orden. Ese orden está basado en la exclusión de otras posibilidades y además, de ser hegemónico, es político. Pero, todo orden hegemónico es susceptible a ser desafiado por prácticas contra hegemónicas. (Mouffe, 2005, p. 25)

Las localidades rurales también se hacen eco de las demandas globales y retoman las luchas históricas por la equidad laboral, el cupo laboral trans, erradicación de la violencia de género, entre otras. Específicamente Río Mayo se ha configurado en torno a la producción rural vinculada al “hombre de campo”. Sin embargo, las mujeres también han participado de esa producción económica en tareas remuneradas y no remuneradas. En sintonía, las

transformaciones en relación a cuestiones de género comienzan a visibilizar una nueva *participación* política de las mujeres y disidencias asociadas al movimiento feminista.

En 2018 se comenzó a gestar un grupo de activistas autodenominadas “Mujeres en Lucha”. Por una situación de violencia de género y el consecuente pedido de justicia, seis mujeres se comunicaron entre sí a través de WhatsApp y, espontáneamente, organizaron una vigilia en la plaza principal de la localidad.

Las mujeres que se autoconvocaron al reclamo de justicia, también tienen trayectoria en la *participación* de la lucha docente, iniciada hace varios años, producto de la crisis de la provincia de Chubut y la precariedad laboral de lxs trabajadores estatales.

Es un grupo que ha surgido de otras luchas, también. De la lucha docente, por ejemplo. Gran parte de las que formamos parte de Mujeres en lucha, somos docentes. En ese marco se dan ciertas cuestiones y con lo que ha pasado en nuestra localidad. Son hechos que han tenido trascendencia a nivel provincial. Hay muchas cuestiones, en la localidad, que hace falta que se visibilice. Surgió de eso, de situaciones que tienen que ser cuestionadas. ¿Qué mejor que hacerlas expresas ante el reclamo? (Entrevista N° 9, 2020)

Posterior al pedido de justicia, iniciaron reuniones mensuales y conformaron “una comisión” para la organización de nuevas actividades. En conjunto, decidieron comenzar a involucrar al municipio en sus reclamos. De esta manera, es posible destacar una lógica de gestión, en articulación con el sector público. La primera nota dirigida al municipio se abocaba a solicitar una reunión para conocer el abordaje de la violencia de género, por parte de la institución.

Al no tener respuestas generaron nuevas demandas. Uno de los principales pedidos realizado al poder ejecutivo y legislativo, fue la apertura de la Comisaría de la Mujer. Si bien el proyecto de su apertura existía con anterioridad, para esa fecha aún no estaba inaugurada. Entonces realizaron juntas de firmas e hicieron público el reclamo en medios locales. Posterior al Día de La Mujer Trabajadora, el 11 de marzo del año 2018 se inauguró la denominada “Comisaria de la Mujer”.

Las participantes del Movimiento Mujeres en Lucha, consideran que la apertura se logró, finalmente, por visibilizar el reclamo en espacios públicos, si bien era un proyecto formulado con anterioridad:

En marzo del año pasado fue que, gracias a los reclamos. Cada vez que hacíamos marchas el reclamo era el mismo, la apertura de la comisaría de la mujer. Si bien era algo que estaba pendiente; de alguna manera, juntar firmas, salir en los medios locales y hacer expreso el reclamo de la apertura, ayudó para hacer presiones de que se instale verdaderamente. (Entrevista N°9, 2020)

La próxima actividad que las reunió fue el día de Ni Una Menos, el 3 de junio de 2018. Este movimiento, tuvo su primera convocatoria nacional en el año 2015 y significa un grito colectivo por el fin de la violencia machista y un pedido de justicia por los femicidios.

La Campaña por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, que si bien comenzó el 28 de mayo del año 2005, con las consignas: educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir. En el año 2018 adquirió mayor visibilidad a raíz del debate en el Congreso, cuando se presentó el proyecto de ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) elaborado por la Campaña. La denominada “ola verde” refiere a miles de militantes feministas y de disidencias sexuales, que se hicieron presentes en las plazas, las escuelas, las universidades y otros espacios, para que el proyecto se convierta en ley.

En consonancia, las integrantes del grupo Mujeres en Lucha, realizaron “pañuelazos” y sumaron la consigna del aborto legal a sus marchas. También exigen la implementación de la Ley Micaela y la Ley de Emergencia de Género. Al respecto, González menciona que “se expresan y articulan sus intereses frente al gobierno y la sociedad a través de sus medios, que generalmente implican formas de protestas” (González, 2015, p. 10). Otra de sus principales demandas tuvo lugar el día 3 de junio de 2019, con la presentación de un Proyecto de Ordenanza, en el Concejo Deliberante, para la “construcción de un refugio, destinado al alojamiento transitorio de las víctimas violencia de género”.

Sobre estas demandas: la construcción de un refugio para mujeres en situación de violencia de género y la implementación de la Ley Micaela, no han tenido respuestas: “*nunca tuvimos respuestas, hicimos las notas y lo solicitamos, las presentamos en el Consejo y mesa de entrada del Municipio y no recibimos ni siquiera la negativa*” (Entrevista N°9, 2020).

De esta manera, lograron conformar un grupo que perduró en el tiempo, cuyos objetivos son “la visibilización de las problemáticas de violencia de género, problematización y concientización”. En las entrevistas realizadas mencionan que “*es una organización de base, es un grupo. Las que somos parte de la comisión somos siete, las que tenemos a cargo la organización. Después unas veinte personas que participan de algunas marchas*” (Entrevista N°9, 2020).

Este grupo de mujeres conforma un colectivo con una estructura de base definida y un interés particular, vinculado a cuestiones de género y de clase a través de distintas actividades, sustentado por personas concretas pero a su vez, el colectivo convoca a la *comunidad* en general a sus actividades; encontrándose abierto a nuevos integrantes. En principio ampliaron su convocatoria a inicios del año 2019, a través de sus ferias artesanales y culturales. Bajo la consigna “*a la crisis le ponemos el hombro*”, crearon un espacio sostenido en el tiempo de intercambio y economía autogestiva.

Esto supone una reconfiguración del campo de experiencias que permite hacer visible una situación, antes ausente, como demanda. En esta perspectiva, Retamozo recupera a Laclau y Maouffe, quienes esbozan que “*las relaciones de género se construyeron como subordinación en muchas partes del mundo, mientras que en momentos particulares devinieron en situaciones opresivas, lugar de demanda y movilización. Produciéndose así sujetos intervinientes*” (Retamozo, 2009, p. 113). Desde esta perspectiva los movimientos feministas y LGTBIQ+ han logrado conformarse como identidades colectivas y promueven la inclusión de problemas políticos a la agenda de gobierno.

A nivel general, los mecanismos que utilizan para hacer visibles sus reclamos son murales, banderas y a través de marchas en donde manifiestan sus demandas. Esta definición y descripción de sus acciones como colectivo se relaciona con la definición de Offe sobre “*los nuevos movimientos sociales*”, que “*apuntan a objetivos cuya consecución tendría efectos sobre la sociedad en su conjunto, y no afectaría solo a un grupo*” (Bruera y González, 1997, p. 10).



Figura 8. Marcha por las calles de Río Mayo, el 8 de marzo del año 2020, Día de la Mujer Trabajadora.

“Nos mueve del deseo de querer cambiarlo todo” es uno de los enunciados feministas que se manifiesta en estrategias para la transformación de una realidad patriarcal. El deseo, también, se replica en el relato de las mujeres que narran su propia historia:

“Formo parte del grupo por el deseo de cambiar una realidad injusta. A nivel grupal, creo que lamentablemente, conocemos el miedo, el acoso, el maltrato, sentirse ninguneada. Entonces eso nos une como grupo. También la empatía por lo que sabemos lo que sucede a nivel nacional, provincial y local. Conocer la realidad nos une. Por el hecho de que conozco el miedo como lo conoces. Sé lo que es que te hagan sentir incomoda. Eso, el querer el cambio, alzar la voz, animarnos, sentirnos acompañadas. Es eso lo que se genera en los encuentros y en las marchas. Siempre tratamos de compartir una proclama entre todas y hacer sentir a la otra, que eso también lo pasamos nosotras. Creo que el grupo siente eso, acompañamiento y ganas de seguir”. (Entrevista N° 9, 2020)

Como se indicó anteriormente, la *acción colectiva* se funda en el deseo de la transformación de realidades. El deseo es habilitante para la acción, pese al constreñimiento de la estructura social, y potencia nuevos devenires en conjunto. Al respecto, Retamozo indica que:

La voluntad colectiva tiene relevancia tanto en la lucha por la hegemonía como en la dimensión utópica (los proyectos) y se relaciona con dos dimensiones: el deseo y la decisión. Es posible indicar que la disposición para la acción se vincula con la experiencia movilizante del deseo como espacio de la subjetividad. Esto implica relacionar el deseo con una forma de interpretar “una falta” que provoca la disposición para la acción. (Retamozo, 2009, p. 112)

Entre las principales motivaciones de las mujeres para conformar “Mujeres en Lucha” destacan “*la participación para cambiar la realidad, la acción como cambio social*”. En consecuencia, el grupo nota un incremento en las denuncias por violencia de género a partir de su aparición. Asimismo, mencionan que mujeres de la localidad recurren a ellas ante situaciones de violencia, ya que brindan un acompañamiento para realizar denuncias en la Comisaría de La Mujer: “*sabemos que las mujeres saben que pueden recurrir al grupo*”, señalan. Esto sucede en simultáneo con una resistencia en la *comunidad*:

Notamos resistencia por parte de la comunidad. Participan muy poco. En el sentido de que siempre las que participan son las chicas jóvenes, siempre somos las mismas. Sentimos que genera malestar. Es una comunidad chica. Sentimos que es una etiqueta la que tiene el grupo: las aborteras y cosas así. (Entrevista N°9, 2020)

En referencia a la *participación* de las mujeres en espacios de militancia hay que tener en cuenta dos cuestiones: por un lado, las diferencias en las reivindicaciones feministas y por otro lado, la inequidad en las tareas domésticas no remuneradas. Goldman Tali (2018) indica que para discusiones acerca de la militancia, hay que contemplar las tareas de cuidados que, mayormente, recaen en las mujeres. Por ello, la autora cuestiona si se trata de una disposición, o no, para la *participación* o si se debe a un problema de tiempo, debido a la doble jornada laboral.

Pese a la resistencia por parte de la *comunidad*, las activistas valoran la importancia de las *acciones colectivas* y la *participación* política, a través de mecanismos informales de *participación* y la importancia de la articulación con el espacio público, con iniciativas dentro de planes gubernamentales y municipales:

En realidad esto de la importancia de las organizaciones, en la comunidad para el cambio. Son necesarias, la participación en conjunto y la participación política de la sociedad. A veces decís política y está mal visto. En conjunto se pueden lograr muchas cosas, una no busca el interés particular, sino el interés en general. Faltan muchos más grupos, como por ejemplo de medio ambiente. Hay muchas problemáticas que se pueden resolver a través de la acción colectiva. No solo con marchas, sino con presentar proyectos, por ejemplo. (Entrevista N°9, 2020)

Es oportuno remarcar el carácter histórico de la lucha feminista y como su proceso político resulta un posibilitador para la *acción colectiva* en nuevos espacios, que retoman y resignifican las luchas colectivas. Desde la década de los '70 en contextos represivos y regímenes autoritarios, se limitó la *participación* de actores políticos tradicionales y, al mismo tiempo, movilizó a mujeres y disidencias sexuales de América Latina. Principalmente, desde los '80 nuevos movimientos sociales irrumpieron en el espacio público. En un contexto neoliberal, se observa, desde una perspectiva territorial, un importante papel de las mujeres en estrategias de los sectores populares: “las mujeres han usado mecanismos colectivos para fundar comedores, compras colectivas, autoconstrucción, grupos de salud” (Bruena y González, 1997, p. 3). Asimismo, desde los '90 se vislumbra la *participación* de mujeres en ámbitos locales, vecinales o dentro de los municipios. Entonces, se ha completado una representación comunitaria junto a una nueva lógica ligada a la gestión de articulación con sectores privados, públicos y organizaciones de la sociedad civil.

En Rio Mayo la visibilización del movimiento feminista es incipiente, pero parte de luchas históricas por la equidad entre géneros. Pese a ser un proceso reciente en la localidad, logró repercusión y trascendió los límites comunitarios, hacia espacios institucionalizados e incidir en la toma de decisiones. Al mismo tiempo demuestra novedosos mecanismos de *participación* que exige, en un contexto rural, *políticas públicas* con perspectiva de género e invita a la *comunidad* a la movilización y politización de espacios cotidianos.

A partir de los datos obtenidos en las entrevistas realizadas a coordinadores de Secretarías y áreas, concejales, el intendente electo y el intendente interino, se identificaron acciones colectivas, tendientes a colocar en la agenda pública las demandas de distintos sectores de la población. A su vez, se logró demostrar las particularidades de cada *acción colectiva* desde las voces y experiencias de sus actores partícipes. Es decir, que a lo largo del Capítulo III se desarrollaron las dinámicas de los *procesos de acciones colectivas*, y sus vínculos con el Estado, en función de la conquista de espacios y ampliaciones de Derechos. Si bien cada uno de estos procesos tuvo una repercusión diferente frente a las acciones municipales, quedó demostrado cómo la *participación* en el espacio público se convirtió en una herramienta novedosa, de acuerdo a la dinámica comunitaria, para poner de manifiesto las problemáticas y demandas locales. Cada *acción colectiva* fue orientada por fronteras identitarias o atravesadas por problemas comunes para un conjunto de la población. En este sentido, los *procesos de*

acciones colectivas han logrado, en mayor o menor medida, su repercusión en el sistema político. Por ello, demuestran la complejidad de la *comunidad*, nuevas disputas de poder y resistencia que desafían las configuraciones del territorio.

En función a este recorrido cabe preguntarse ¿Qué aportes puede realizar el *Trabajo Social* acerca de *acciones colectivas* en contextos rurales? ¿Cómo se pueden articular las demandas comunitarias con la agenda de gobierno? La *participación* en la *comunidad* a través de las *acciones colectivas* invita a repensar, en determinados contextos, los mecanismos de intervención en *Trabajo Social*, desde las singularidades territoriales.

CAPÍTULO 4. PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN DESDE LA SINGULARIDAD TERRITORIAL.

Investigar la incidencia de *acciones colectivas* en la agenda pública, en el contexto de una *comunidad rural*, implicó conocer en profundidad las particularidades locales, la existencia de *procesos de acciones colectivas* que incidieron en la *planificación de políticas públicas*, los actores involucrados y cómo respondió el Estado ante esas demandas.

En el capítulo III se expuso la relación de los *procesos de acciones colectivas* en el sistema político. Esto implica, por un lado, reflexionar sobre aspectos vinculados a la *participación* en el espacio público para la construcción de ciudadanía y por otro, repensar antiguas concepciones que consideraban a los espacios rurales como “relegados” y de escasa *participación* ciudadana.

Este capítulo pretende responder a la siguiente pregunta: ¿Qué aportes se pueden realizar desde *Trabajo social* en vinculación a las *acciones colectivas* en contextos rurales? Para ello se recuperarán tres aspectos fundamentales en la intervención del *Trabajo Social*: *comunidad*, *participación* y *políticas públicas*. Esto implica reflexionar acerca de intervenciones con anclaje territorial, en la *comunidad* que constantemente es desafiada, por la conformación de redes contingentes que modifican las relaciones de poder y demuestran que todo orden es político y permeable a transformaciones.

Finalmente, este capítulo apunta a generar propuestas de intervención desde la disciplina de *Trabajo Social*, que contemplen los procesos territoriales como estrategias para el ejercicio de derechos y empoderamiento.

4.1 Intervención de Trabajo social en las comunidades rurales y su relación con el Estado.

Los debates acerca de las nuevas *ruralidades* en América Latina tienen como desafío para el *Trabajo Social* reflexionar sobre las intervenciones profesionales y las formas de concebir la *comunidad*. Es decir, comprender las “nuevas comunidades”, como indica Tonnon (2009), ya no solamente en términos de límites geográficos, sino como espacios de *participación* e

interacción de agentes en diferentes redes. En esta línea la *comunidad* rural debe pensarse desde una perspectiva histórica y compleja.

La tesina se abocó a realizar un recorrido sociohistórico acerca de la configuración de la localidad riomayense, que da cuenta de las transformaciones en contextos rurales y de cómo esos cambios generan nuevas formas de organización y participación. En esta perspectiva, Bainotti y Gamboa, se preguntan ¿qué relato histórico construimos como trabajadoras sociales en la ruralidad? y plantean que:

En la intervención profesional en el espacio rural como espacio dinámico multidimensional y multirrelacional, actuamos analizando la composición de los territorios, asumiendo las conflictividades que los componen, desde la característica de la composicionalidad en el que las dimensiones son igualmente espacios completos y completivos. (Binotti y Gamboa, 2020, p. 92)

Las autoras aluden que esta perspectiva se aleja de miradas lineales, parciales y fragmentadas, porque el espacio territorial rural es una construcción social, económica y política que responde a diferentes temporalidades. Como se planteó en el capítulo II, la economía ya no se reduce a la actividad agropecuaria y se producen distintas formas de intercambio entre espacios considerados rurales y urbanos. Además, en el capítulo III, se denotan nuevas estrategias de organización entre sus habitantes vinculadas a cuestiones identitarias, condiciones laborales y de género, que desafían las decisiones de gobierno.

Por ello, interesa reflexionar acerca del vínculo entre lo rural y el Estado a través de las *políticas públicas*, cuáles son sus impactos y qué aportes se pueden generar desde la disciplina de *Trabajo Social* para pensar en esa relación. La autora Matijasevic (2013) indica que la diferenciación dicotómica de lo rural y lo urbano, además de tener repercusiones en la investigación social, también repercute en las decisiones de carácter político, por ello es fundamental que se contemplen las transformaciones en el contexto rural, de forma situada. De lo contrario, se producen acciones desventajosas:

“i) limita el conocimiento de las poblaciones en territorios con características intermedias, que pueden constituir una parte importante del total; ii) limita la clasificación de los territorios con características intermedias; iii) impide un adecuado conocimiento de la dinámica de territorios, especialmente de su vinculación económica y de las características de su desarrollo; iv) dificulta ver

las interdependencias entre territorios y favorece enfoques urbanocentristas; v) dificulta el análisis de los flujos comerciales y los cambios espaciales en los patrones de empleo; vi) limita las posibilidades de analizar la relación entre cambios en el patrón de asentamientos urbanos y las demandas de servicios públicos; vi) impide potenciar enfoques de competitividad territorial en relación con la dinámica de los mercados internacionales”. (Matijasevic, 2013, p. 37)

El desafío de desandar perspectivas acerca de la *comunidad* ancladas en una perspectiva lineal y desarrollista, es un desafío para el *Trabajo Social* en general y para el análisis de la *ruralidad* en particular, en tanto su intervención “intenta construir espacios de reconocimiento de derechos ciudadanos y la legitimación de un desarrollo integral rural” (Beleso, 2013, p. 3).

La intervención de *Trabajo Social* adquiere relevancia en contextos rurales y su adecuación teórica y metodológica se presenta como un desafío, ya que no existe una *ruralidad* homogénea y por lo tanto, la acción estatal debe ser estratégica. En este punto resulta oportuno mencionar que la Municipalidad de Río Mayo no cuenta con profesionales en Trabajo Social y es por esto que “tanto la demanda de profesionales y equipos técnicos, como la denuncia por el vaciamiento de políticas/acción estatal en zonas rurales son parte de una nueva estrategia de intervención situada y territorial con integración de programas desde una mirada agraria” (Bainotti y Gamboa, 2020, p. 96).

Como se señaló en el capítulo II, las políticas estatales adquieren particularidades en contextos rurales y en la localidad de Río Mayo, el Estado prioriza la “asistencia”, que de acuerdo a los datos recolectados en entrevistas a referentes municipales, se fundamenta, entre otros aspectos, en las condiciones climáticas en la zona y la poca diversificación del empleo. En líneas generales, Ortiz (2014) y Beleso (2013) observan, en espacios rurales, una presencia del Estado a través de la asistencia técnica y proponen superar esa concepción asistencialista, desde la potenciación de los recursos para el bienestar colectivo.

En relación a la intervención profesional, Rozas; Favero y Oyhandy (2016), plantean la existencia de dos ejes fundamentales que lo constituyen: la cuestión social y las políticas sociales, que conforman el campo problemático de la intervención. Los “problemas sociales” son manifestaciones de la cuestión social que, de acuerdo a la autora, es legitimada por la acción del Estado, que tiene el rol del reconocimiento público de las desigualdades sociales como “problemas sociales” y a la vez, define, decide y jerarquiza la solución a dichos problemas.

Entonces ¿de qué manera un problema social cobra relevancia e ingresa en algunos de los niveles de la agenda estatal? el problema social relevante no refiere a cualquier necesidad, sino a aquella que es interpretada como tal por lxs actores sociales y a partir de eso, son impuestas en el interés común. Esto anticipa que su incorporación a la agenda estatal, es parte de un proceso que, generalmente, incluye la organización de lxs actores, para generar un salto entre la individualidad y lo colectivo. Por lo tanto, el Estado se convierte en un actor más del proceso social que puede responder y legitimar esa demanda, profundizarla o modelarla. O por omisión, es decir dejar que se resuelva de forma privada, por acción de lxs actores involucradxs.

En esta línea, Bitar (2015) considera que los problemas pueden ingresar en la agenda pero no mantenerse en ella. A la vez se distinguen distintos posicionamiento del Estado respecto a los temas que ingresan en la agenda estatal: la cuestión puede ser desplazada (relegada de la agenda); puede adquirir expansión (lograr estatus); ser transformada (cambio de la situación). Además, puede asumir un rol pasivo ante la situación, impulsar acciones o valorar su nivel de impacto en la sociedad.

El rol que asume el Estado en la formulación de *políticas públicas*, provoca un impacto en las *comunidades rurales* que, en ocasiones, son pensadas como espacios relegados con escasa intervención estatal. Sin embargo se vislumbran diversas estrategias de *participación* que desafían las formas de concebir la política, la formulación de *políticas públicas* y la *participación* comunitaria, en estos lugares. De esta manera la *participación* se demuestra como una herramienta para la promoción de derechos y la exposición en el espacio público de diferentes luchas colectivas.

4.2 Trabajo social en el territorio: la participación de la profesión desde las acciones colectivas.

A partir de lo mencionado hasta aquí, resulta oportuno reflexionar acerca de la vinculación entre la disciplina de *Trabajo Social* y los *procesos de acciones colectivas*, como una estrategia para lograr el reconocimiento y la ampliación de derechos. El abordaje comunitario de la cuestión social, promueve la *participación* de lxs agentes en el territorio y favorece la articulación entre distintas organizaciones de la sociedad civil. Como indica Montes “la intervención del Trabajo social en relación a los procesos colectivos permitirá identificar los

proyectos de sociedad que se desean alcanzar, su articulación con otras organizaciones sociales, el estudio del contexto, etcétera” (citado en Beleso, 2013, p. 3).

Nora Aquín (2003) plantea la complementariedad de la esfera estatal y la esfera societal, porque a través de la *participación* en distintas asociaciones de la sociedad civil: sindicatos, asociaciones vecinales u otras, se logra una nueva comprensión acerca de cuestiones sociales como asuntos compartidos. En este sentido, la organización de la sociedad civil favorece a la defensa de intereses y la construcción de identidades colectivas. Al mismo tiempo, valora el papel de la política en la conformación de las transformaciones. De esta manera, las *acciones colectivas* favorecen a la construcción de ciudadanía “desde abajo”, es decir “a partir de la construcción social de los derechos y el carácter resolutivo de los mismos en tanto sean capaces de generar conciencia colectiva” (Aquín, 2003, p. 23).

Las *acciones colectivas* generan ciudadanía porque, muchas veces, son promotoras de derechos que irrumpen en el espacio público en búsqueda de la visibilización de demandas. A su vez, producen articulaciones entre diversas organizaciones y el Estado. En la intervención profesional es posible promover la organización de distintos sectores, favorecer el accionar colectivo y fortalecer la *participación* social de estxs actores. Como alude Aquín, “el Trabajo Social puede aportar a la construcción de la ciudadanía trabajando en el seno de organizaciones de la sociedad civil, en particular en el espacio territorial” (Aquín, 2003, p. 116).

Recuperar los procesos comunitarios y de *acción colectiva*, en la construcción del campo problemático de intervención es una estrategia oportuna para repensar el carácter normativo de la planificación y la articulación entre la *comunidad* y las *políticas públicas*, desde la promoción de la *participación* ciudadana. El *Trabajo social* comunitario es una oportunidad para transformar en proyectos y programas, aquellas demandas grupales y trascender los límites entre lo social y lo estatal. Es por eso que la ciudadanía implica la *participación* y el protagonismo colectivo en la resolución de las demandas en la *comunidad*.

Particularmente, Bainotti y Gamboa (2020) plantean la necesidad de la articulación con las comunidades en pos de exigir sus derechos y construir alternativas sobre las políticas estatales en zonas rurales. En la localidad de Río Mayo, fue posible precisar tres *procesos acciones colectivas* en el periodo correspondido entre los años 2011-2019, los mismos presentan dinámicas distintitas y demandas particulares: i) el sindicalismo en búsqueda de la mejora de condiciones laborales de lxs trabajadores municipales, ii) el movimiento feminista con el

interés de visibilizar problemáticas y la implementación de *políticas públicas* con perspectiva de género, iii) la reivindicación de la cultura originaria, propuesta en el proceso socio-histórico de un barrio.

Si bien, todos los procesos presentan características diferentes, todos ellos tienen como denominador común el interés de trascender la agenda pública. Exceptuando la movilización de lxs trabajadores municipales, las *acciones colectivas* se presentan desde la construcción autónoma, con participaciones horizontales y se contraponen a aquellas organizaciones con jerarquías institucionalizadas. Por ello, es interesante reflexionar en “la política como participación territorial y el territorio como producción política (territorialización de la política)” (Vommaro, 2014, p. 57). El autor Vommaro comprende que las nuevas formas de *participación* y movilizaciones conforman a la política en su sentido amplio, permiten la apertura del espacio público, supera la lógica estatal y favorece a la aparición de lo comunitario. La política irrumpe en la vida cotidiana y se desdibujan las nociones de lo público y lo privado.

La disciplina, en tanto profesión política, que interviene en la realidad social, puede apuntar a superar los límites de una institución para ser partícipe del territorio y fundar su intervención desde lo que allí sucede. Es decir, conocer las relaciones de poder y la politización de diferentes espacios, favorecer a la articulación entre organizaciones de la sociedad civil y articular en la intervención aquellas demandas que buscan trascender hacia la agenda pública.

4.3 Intervención social desde las singularidades del territorio: consideraciones finales.

En este apartado interesa arribar a consideraciones finales acerca del quehacer profesional a partir de las singularidades territoriales. Esto quiere decir desde el conocimiento del territorio: “ello implica un tratamiento de la singularidad, sin desconectarla de los procesos sociales, económicos, políticos y culturales que la explican” (Claramunt, Mechado, y Rocco, 2018, p.120) a partir del saber de lxs actores y las experiencias de procesos socio territoriales.

En este marco, resulta oportuno retomar el concepto de redes propuesto por Núñez, porque desde esta perspectiva la intervención es concebida desde el concepto de espacio social, que se conforma por diferentes campos sociales, sistemas de posiciones y relaciones entre posiciones relativas. Esta noción invita a lxs trabajadores sociales a ser partícipes, reflexivos en la intervención y permite diseñar un mapa de poder y articulación de fuerzas de lxs agentes

sociales, sus posiciones, actos y discursos. De esta manera, se presenta como desafío la construcción de una intervención desde el territorio.

El trabajo de investigación apuntó a conocer *procesos de acciones colectivas*, en la localidad de Río Mayo, un contexto considerado rural. Para ello, se construyó un marco teórico que orientó el proceso investigativo y se buscó articular los conceptos de cuestión social; políticas públicas; participación; actores sociales; comunidad; *ruralidad*; intervención y *Trabajo Social*. En un segundo momento, con la intención de contextualizar los *procesos de acciones colectivas* y la vinculación entre el Estado y la *comunidad*, se realizó una caracterización sobre la localidad considerando aspectos generales, simbólicos, culturales y sociopolíticos. En el capítulo siguiente, se realizó un análisis sobre los *procesos de acciones colectivas*, sus características e incidencia en las políticas estatales.

La investigación forma parte del ejercicio profesional y contribuye al enriquecimiento teórico y el conocimiento sobre el territorio. Esto permite construir intervenciones basadas en el conocimiento de la realidad social. Como apunta Cañizares:

La práctica del Trabajo Social, en tanto profesión destinada a intervenir sobre problemas sociales, considerados manifestaciones refractadas de la “cuestión social”, supone la necesidad de conocer el campo de intervención en el cual se conjugan luchas, discursos, acuerdos y desacuerdos de distintos actores sociales. (Cañizares, 2019, p. 127)

Con dicho objetivo, en la investigación se profundizó en las características de los *procesos de acciones colectivas* desde los relatos de sus actores partícipes. Este intercambio permitió conocer los mecanismos de *participación* comunitaria y de qué manera interviene el Estado a las demandas de la sociedad civil. Es decir que se detallaron los vínculos entre la *comunidad* y el municipio. Además permitió acceder a significaciones que superan lo institucional y se desenvuelven en el espacio territorial. En este marco, se realizó una observación acerca de las políticas municipales, pero también sobre las demandas de la sociedad, expuestas en el espacio público.

De esta manera, cabe considerar que la complejidad del territorio es un desafío que invita a repensar los vínculos estatales con la *comunidad* y reflexionar sobre el Estado como “la síntesis de las contradicciones y tensiones de la sociedad civil, de la lucha de intereses, de la incorporación de las demandas y las respuestas a las mismas” (Cañizares, 2019, p. 137). En

correlación, las demandas de la sociedad civil vinculadas a condiciones laborales, cuestiones de género y la reivindicación de la identidad originaria, demuestran nuevas disputas por los sentidos hegemónicos de poder.

En este contexto es que resulta necesario reflexionar sobre la intervención del *Trabajo Social*, no solo vinculada a lo rural -reducido a aspectos productivos y económicos- sino también desde el rol de una *comunidad* activa que exige la ampliación del Estado y el reconocimiento de derechos. Tal como indica Beleso “el rol del Estado y la política social en relación a los procesos de *acción colectiva* tendientes al desarrollo rural representan procesos y espacios en los cuales también se inscriben las acciones de los trabajadores sociales” (Beleso, 2019, p. 3).

La *participación* y el activismo son herramientas transformadoras de la realidad porque visibilizan el deseo y la acción de lxs agentes en el espacio público. Las alianzas entre diferentes sectores ponen de manifiesto que las desigualdades son multidimensionales. Por lo tanto, es fundamental contemplar la intersección entre categorías como género, etnia, clase y territorio. En este sentido Bainotti y Gamboa aluden que “el territorio campesino como realidad construida social, política, cultural, económica e históricamente condensa jirones del colonialismo que se traducen en aspectos que intervienen en las subjetividades y en la reproducción material” (Bainotti y Gamboa, 2020, p. 93).

Esto quiere decir que en contextos rurales, existe un relato socio histórico construido desde el colonialismo, que excluyó la historia indígena y sus identidades. Esto se visibiliza en la construcción de una identidad local en la que se valora “al hombre de campo”, “criollo” y “gauchezco”, que se contraponen a las reivindicaciones de lxs habitantes de la localidad. Por un lado, en el reclamo de nombrar el barrio “Newen-Che”, como respuesta a un Estado que históricamente mantuvo prácticas colonizadoras. Por otro lado, el movimiento feminista reivindica el rol de las mujeres en la localidad y en el espacio público y la necesidad de políticas gubernamentales en clave de género. En este sentido *las acciones colectivas* se orientan a la promoción de derechos y desafían las opresiones del capitalismo colonial y patriarcal.

Si bien las *acciones colectivas* son sectoriales y responden a sus propios intereses, es posible pensar una intervención en el territorio que **recupere** las categorías que producen esas desigualdades. En este marco surgen las siguientes propuestas para orientar la intervención en lo social: i) fomentar mecanismos de *participación* ciudadana ii) incluir de forma transversal

la perspectiva de género en las políticas públicas iii) fomentar el trabajo en red de las instituciones locales iv) contemplar los procesos socio históricos y la interculturalidad del territorio en las políticas pública v) Desarrollar investigaciones acerca de las modalidades interseccionales de opresión, georeferenciadas en localidades rurales.

i) *Fomentar mecanismos participativos*: En pos del empoderamiento de la sociedad, el Estado se encuentra frente a la posibilidad de promover la *participación* en la planificación de políticas públicas es decir en el diseño, ejecución y evaluación de las mismas. En este sentido existen distintos tipos de mecanismos. En concordancia, se distinguen:

Por un lado, los mecanismos formales: consejos económicos y sociales, audiencias públicas, mecanismos de democracias directas, etc. Por otro lado, los mecanismos informales: desde entrevistas a informantes claves hasta grupos focales, incluyendo, por supuesto, las encuestas de opinión pública. (Graglia, 2018, p. 61)

Considerar a la población como partícipe necesaria de la *planificación de políticas públicas*, supera los marcos normativos y propone un abordaje multisectorial en conjunto a diversxs actores.

ii) *Transversalizar la perspectiva de género en las políticas públicas*: en relación a las demandas feministas de incluir proyectos como el Refugio de Mujeres en situación de violencia de género y adherir a la Ley Micaela para promover la capacitación de autoridades, surge como propuesta, que la perspectiva de género sea transversal en la planificación de *políticas públicas*. Como señala Jelin:

Por una parte, existen políticas públicas, sean ellas de población, salud reproductiva, programas de educación, planes de vivienda o de previsión social. En segundo lugar, se encuentran los mecanismos legales y jurídicos vinculados, por un lado, a la defensa de los derechos humanos y, por el otro, a los sistemas penales: como la penalización del aborto, el no reconocimiento penal de la violación dentro del matrimonio, o las limitaciones a los derechos de los menores. (Jelin, 1998, p. 110)

La categoría “género” visibiliza las desigualdades socialmente construidas entre varones, mujeres e identidades no binarias, que se materializan en la distribución de tareas domésticas,

el acceso y la permanencia en la educación superior, las condiciones laborales, entre otras. Si bien, la categoría de género pone de manifiesto el carácter político de esas desigualdades, las visibiliza y las cuestiona, también es preciso concebir la intervención desde una mirada transversal. “Integrar esta perspectiva a las políticas de una gestión de gobierno de manera universal y no solamente localizarlo en políticas focalizadas a través de la gestión de un área específica” (Novick, 2007, p. 13). Asimismo esta perspectiva apunta a nuevas estrategias de intervención estatal en relación a la toma de decisiones, en función de una sociedad equitativa en el ejercicio de derechos.

iii) *Fomentar el trabajo en redes intersectoriales*: el trabajo en red implica la organización en conjunto y consensuado entre diferentes instituciones para la resolución de diversas problemáticas. Para ello se requiere la *participación* activa de cada una de ellas, a través del diálogo y el intercambio. En este sentido, las redes implican la construcción colectiva de estrategias de intervención social y posibilita la potenciación y redistribución de los recursos. Asimismo, implica un intercambio permanente entre las instituciones, el municipio y la población.

iv) *Contemplar los procesos socios históricos y la interculturalidad del territorio en las políticas públicas*: en el diseño de *políticas públicas*, resulta oportuno recuperar categorías “de lxs otrxs” que aparecen alterizadxs. En este sentido, se vuelve valioso interpretar los efectos de las *políticas públicas* en un contexto, sus finalidades, intereses. Las *políticas públicas* están cargadas de sentido y tienen efectos que sobrepasan los objetivos por los que se crean.

Contemplar los procesos sociohistóricos desde una perspectiva intercultural, supone recuperar la historia desde una mirada descolonial, de forma colectiva, desde la pluralidad de saberes. Una de las herramientas metodológicas utilizadas con estos fines por *Trabajo Social* y otras disciplinas de las ciencias sociales es la cartografía social.

La cartografía social es un método de construcción de mapas que intenta ser colectivo, horizontal y participativo. Para su construcción se establece un objetivo general que se determina por un problema a tratar. Esto se genera a través del debate y el consenso y permite la re-enunciación del pasado y el presente. De esta manera, se fomenta la *participación* de la sociedad en el conocimiento sobre el territorio y se promueven la planificación de acciones municipales desde la diversidad de las personas destinatarias.

v) *Desarrollar investigaciones acerca de las modalidades interseccionadas de opresión, georeferenciadas en localidades rurales:* la investigación y la posterior producción de estudios acerca de diversos fenómenos sociales, contribuyen a la comprensión crítica de la realidad.

Para este análisis es necesario recurrir a la intersección de las categorías de género, clase, etnia y territorio. En los procesos de acciones colectivas se observan problemáticas vinculadas a estas categorías, pero no se profundizan. Dada la delimitación del tema y problema de investigación propuesta en esta tesis, no se logra analizar la ruralidad y las relaciones de producción con perspectiva de género y tampoco se logra profundizar en las demandas territoriales de la comunidad Mapuche- Tehuelche en la región patagónica en general y la relación con la localidad riomayense. Sin embargo, en virtud de la presencia estos aspectos en el territorio, se considera necesario el desarrollo de nuevas investigaciones referidas a dichas temáticas.

Sobre la base de los datos obtenidos en este trabajo, también, se considera que los estudios que contemplen las modalidades interseccionadas de producción de desigualdades y opresión favorecerán a la construcción de diagnósticos que permitan el diseño y la implantación de políticas públicas que den cuenta de la complejidad de las problemáticas y demandas comunitarias.

Este capítulo recuperó el proceso de investigación situado en la localidad de Río Mayo y se centró el interrogante ¿Qué aportes se pueden realizar desde el Trabajo Social en vinculación a las acciones colectivas?

La relación entre la disciplina y los procesos colectivos desarrollados en esta tesina, radica en el abordaje comunitario como estrategia para generar el ejercicio de Derechos. La intervención en la *comunidad*, supone recuperar procesos territoriales como ejes para la construcción de un campo problemático. Al mismo tiempo, resulta oportuno para reconocer qué demandas movilizan a las poblaciones y cómo generar propuestas que sean multidimensionales y abarcativas.

En este sentido, la investigación permitió generar consideraciones sobre la intervención social en contextos rurales. El *trabajo social* comunitario resulta una oportunidad para construir nuevos proyectos y programas de forma colectiva, vinculados al territorio.

CONCLUSIONES

El objetivo principal de este trabajo fue indagar en los procesos de acciones colectivas que incidieron en la planificación de políticas públicas ejecutadas por la municipalidad de Río Mayo entre los años 2011 y 2019. Este objetivo general responde, por un lado, a que las localidades rurales han sido pensadas como espacios regalados respecto a la accesibilidad de bienes y servicios, y por otro, a la concepción de que la participación de las comunidades en asuntos públicos es escasa.

En este sentido, la investigación se propuso profundizar en las características locales y las políticas públicas diseñadas por su municipio. De esta manera, se buscó identificar momentos de organización colectiva, que pretendieron incidir en la agenda estatal, para reconocer sus actores partícipes y las respuestas del Estado ante esas demandas.

Así pues, el aporte principal de este trabajo ha consistido en demostrar novedosas formas de participación, en dinámicas rurales, a través de procesos de acciones colectivas, y generar propuestas de intervención desde el Trabajo Social, fundadas en el proceso investigativo.

En esta tesis se expone que el aspecto rural de la localidad Río Mayo se ha visto modificado por transformaciones en los procesos productivos. Sin embargo, persiste la construcción de una identidad rural que se materializa en monumentos, símbolos y fechas festivas. La construcción identitaria local, se conformó a partir de concepciones antiguas acerca de la comunidad: tradiciones, una actividad económica y un espacio geográfico, en común. Al mismo tiempo, se construyó como un espacio masculinizado que valora al “hombre y gaucho de campo”. Estas concepciones desplazaron identidades originarias y se infravaloró la participación de mujeres y disidencias, en la actividad rural y en la construcción de identidades comunitarias.

Pese a la construcción hegemónica de la identidad, la investigación da cuenta de la irrupción de nuevos procesos de identificación y cómo estos se vinculan a la planificación de políticas públicas. En esa línea, aparecen dos aspectos significativos que se vinculan entre sí: la participación política de la comunidad y la ampliación de derechos.

Los principales hallazgos de la tesina son los procesos de acciones colectivas, no solo porque demuestran variados mecanismos de participación comunitaria aun en contextos rurales, sino también porque ponen en discusión diferentes temáticas que desafían la conformación de la agenda pública local y el carácter de las políticas diseñadas por el gobierno municipal.

En un orden cronológico, el primer proceso colectivo es la construcción socio histórica del Barrio Newenche y surgió en el año 2012. La significación más relevante de este proceso radica en la reivindicación de la identidad mapuche-tehuelche, en una localidad que se ha construido históricamente, a partir de la figura del gaucho argentino, bajo un relato colonial del Estado. Al mismo tiempo, estas expresiones de nuevas identidades conviven con las construcciones tradicionales de la localidad, vinculadas a su actividad económica.

Asimismo, este proceso da cuenta de nuevas formas de organización entre habitantes, con la utilización de mecanismos formales de participación en espacios barriales, a través de la junta de firmas y la elaboración de pedidos.

El segundo proceso de acción de colectiva, sucedió en el año 2014. El paro y la movilización de trabajadores en el marco del sindicato municipal dan cuenta de una acción institucionalizada y de carácter vertical. Esta acción colectiva responde, por una parte, a la recuperación de la legitimidad sindical y, por otra parte, a condiciones estructurales de trabajo.

En esta línea, el incremento en la adhesión de empleadxs al gremio y la crisis iniciada en el año 2014 fueron interpretadas como oportunidad política para la organización colectiva. Este suceso que tuvo lugar durante dos semanas y se hizo visible en el espacio público da cuenta de un fortalecimiento de la identidad vinculada al trabajo, ya que en otros contextos sin la inscripción gremial y el acompañamiento de lxs trabajadores lograr un paro de dos semanas hubiera sido dificultoso. También, en una lógica más racional, en la acción colectiva sindical los “incentivos” (en este caso económicos y de condiciones laborales) aparecen como mecanismos y beneficios para la movilización. En estas condiciones se logró conformar una estructura de pertenencia que posibilita la “negociación” y la protección de derechos de lxs trabajadores municipales.

El siguiente y reciente proceso colectivo está vinculado al movimiento feminista y su lucha histórica. La organización y movilización del grupo autodenominada “Mujeres en Lucha” pone de manifiesto dos cuestiones relevantes para la dinámica comunitaria: la primera es la participación política de las mujeres y disidencias, en el espacio público, y cómo esto permite problematizar la construcción “masculinizada” de la localidad, en torno a la producción rural. La segunda, es una lógica de articulación entre la comunidad y el gobierno para la gestión de políticas en clave de género.

De esta manera, a través de mecanismos como las protestas, murales, ferias autogestivas, entre otras, se manifiestan nuevas identidades en el territorio. Este grupo feminista logra una

participación dual que convoca a la comunidad con novedosas formas de involucramiento y encuentro. Como también, problematiza la conformación de una agenda pública que está orientada por la intervención del Estado a través de políticas focalizadas y reclaman un abordaje integral que trasverzalice la perspectiva de género.

En vinculación a las acciones es posible arribar a la conclusión de que la participación comunitaria existe y se expresa a través de mecanismos formales e informales, que no son fomentados por la institución municipal, sino que se produjo una politización del territorio que irrumpe en la vida cotidiana de lxs habitantes. A través de la investigación, se logró identificar diferentes procesos de acciones colectivas, que complejizan aún más los debates acerca de la configuración rural del territorio porque demuestran disputas de poder orientadas por diversas temáticas: la cuestión originaria mapuche-tehuelche, desigualdades laborales y cuestiones de género. Al mismo tiempo, las estrategias participativas de lxs habitantes cuestionan el carácter normativo de las políticas públicas y demuestran la relevancia de considerar los procesos socioterritoriales para la planificación de las mismas.

Las conclusiones de la investigación, analizadas desde la perspectiva de Trabajo Social, permiten esbozar a las siguientes consideraciones: tanto la investigación como la intervención social en espacios considerados rurales, exigen indagar en las particularidades de la comunidad y problematizarlas desde un análisis multidimensional. Ya que, como se expuso en el capítulo II, en simultáneo con las características tradiciones de la ruralidad, conviven nuevas expresiones que complejizan el territorio. Entonces, el abordaje comunitario permite fundar la intervención desde las expresiones de la cuestión social y generar estrategias de intervención que contemplen estos nuevos espacios de participación. Al mismo tiempo, se expone a partir de los resultados implementar la intersección de las categorías de género, etnia, clase y territorio, en las políticas públicas.

Finalmente, de acuerdo a los datos obtenidos en la presente tesina, resulta oportuno proyectar futuras investigaciones que profundicen específicamente en dos temáticas relevantes. Por un lado, la ruralidad con perspectiva de género. Esto quiere decir, profundizar en la participación de mujeres y disidencias en la organización del trabajo agrario y poner especial atención en: relaciones de género, cuestiones salariales, estereotipos de género, relaciones y desigualdades laborales. Por otro lado, resulta relevante indagar en la cuestión originaria y la resignificación de la población ascendiente y descendiente de comunidades Tehuelches y Mapuches que habitan el territorio y son preexistentes a la conformación del Estado nacional,

ya que en la presente investigación no se logró recuperar datos cualitativos ni cuantitativos, en fuentes oficiales o investigaciones referidas a la localidad de Río Mayo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, Carlos (2009) Hegemonía. En Szurmuk, Mónica y McKee, Robert (Ed) *Diccionario de estudios Culturales latinoamericanos*. Siglo XXI Editores. México DF.
- Aquín, Nora (2003) El trabajo comunitario en las actuales condiciones: fortalecer la ciudadanía. En Aquín Nora (comp.) *Ensayos sobre ciudadanía. Reflexiones desde el trabajo social*. Espacio Editorial Bs. As.
- Baeza, Brígida (2009) *Fronteras e identidades en Patagonia central (1885-2007)*. Prohistoria ediciones. Rosario.
- Bainotti, Antonella y Gamboa, Mariana (2020, septiembre) ¿Qué relato histórico construimos como trabajadoras sociales en la ruralidad? *Conciencia Social. Revista digital de Trabajo Social*.3 (Nro. especial 2). 91-101.
- Barney, Alavaro (2010) Reflexiones *teóricas y metodológicas sobre acción social conflictiva*. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar>
- Barros, Sebastián y Hiller, Renata (2019) *Una invitación a pensar lo social*, material de cátedra. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.
- Beleso, Sebastian (2019) *Trabajo Social y Acción colectiva: Experiencias en el sector de la ruralidad*. Universidad Nacional Santiago del Estero. Recuperado de <http://jornadasnoafh.unse.edu.ar/memorias/12re.pdf>
- Bitar, Miguel (1999) *La constitución de la agenda y el ciclo de políticas públicas*. Universidad Nacional de Entre Ríos.
- Borgiani, Elisabate y Montaña, Carlos (2000) *La política social hoy*. Cortez, San Pablo.
- Bruera, Silvana y González, Mariana (1999). *La participación de las mujeres en los ámbitos locales*. Cuadernos del Centro Latinoamericano de Capacitación y Desarrollo de los

- Gobiernos Locales, “Los procesos de reforma del Estado a la luz de las teorías de Género”, 83-99.
- Calienni, Monica; Martín Ana, y Moledda, Marcela (2009, septiembre) Sobre el Trabajo Social, la complejidad de los territorios de intervención y la interdisciplina. *Revista de Trabajo Social FCH- UNCPBA*, 2, 37-47. Recuperado de: <http://www.catedras.fsoc.uba.ar>.
- Cañizares, Brian (2019) Actores sociales: claves analíticas para una aproximación problematizadora. En Mallardi, Manuel y Massa, Laura (comp.) *Aportes al debate de los procesos de intervención profesional del Trabajo Social*, 127-136. Buenos Aires. Recuperado en: www.fch.unicen.edu.ar.
- Cazzaniga, Susana (2001) *El abordaje desde la singularidad*. En Cuadernillo Temático N° 22 Desde el Fondo, Facultad de Trabajo Social, UNER, Paraná.
- _____ (2003) *El trabajo social y las nuevas configuraciones de lo social*. Buenos Aires. Editorial Espacio.
- Cea D’ Ancona, M. Ángeles (2014) *Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social*. Síntesis Sociología.
- Chanampa, Magali; Diez Tetamanti, Juan Manuel; Duarte, Yamila; Gomez, Pamela; Jaimes, María; Martinez Nadia (2015) Accesibilidad a la salud y estrategias de movilidad. Caso Aldea Beleiro. *Revista de informes científicos y técnicos*, 98, 54-77. Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/>.
- Claramunt, Adela; Mechado, Gustavo y Rocco, Beatriz (2018) Recrear lo colectivo: Trabajo Social, estrategias de intervención y sus componentes ético-políticos. *Revista Fronteras*, 11, 115- 124. Recuperado de: <http://cienciassociales.edu.uy/>
- Córdoba, Anabella (2010) *La planificación en intervenciones públicas*. Buenos Aires.
- Croveto, María. Marcela (2011) Movilidad Espacial, Ocupación y Empleo en el Valle Inferior del Río Chubut. *Revista Trabajo*

y *Sociedad*, 17, 363-380. ISSN: 1514-6871. Recuperado de:
<https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad>.

Decándido, Erika; Ferrero, Marianela y Truconne Damián (2009) *Territorio, identidad e historia barrial*. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

Díaz-Bravo, Laura, y Torruco-García, Uri, y Martínez-Hernández, Mildred, y Varela-Ruiz, Margarita (2013) *La entrevista, recurso flexible y dinámico. Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167ISSN: 2007-865X. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3497/349733228009>

Diez Tetamanti, Juan Manuel (coord.) (2014) *Hacia una Geografía Comunitaria: Abordaje desde cartografía social y sistemas de información geográficas*. Comodoro Rivadavia: Universitaria de la Patagonia, EDUPA.

Diez Tetamanti, Juan Manuel (2018) *Cartografía Social, Cartografías y Multiplicidad. Producir método desde las trayectorias en Patagonia Central*. +E: Revista De Extensión Universitaria, 8(9), 145-156. Recuperado de:
<https://doi.org/10.14409/extension.v8i9.Jul-Dic.7852>

Elias, María (s/f) *Movimientos sociales y organizaciones sociales: la acción colectiva en la construcción de nuevos sujetos y organizaciones sociales. Los modernos MMSS y la legitimidad de la intervención comunitaria del TS. La recapitulación necesaria*. Recuperado en:
<http://www.catedras.fsoc.uba.ar>

Entrena Durán, Francisco (1998) *Cambios en la construcción social de lo rural. De la autarquía a la globalización*. Madrid: Tecnos.

- Estampas de un pueblo* (2015) Libro del 80 aniversario de Río Mayo.
Recuperado de: <https://issuu.com/municipalidadderiomayo>
- Fernández Soto, Silvia (2003) *El Trabajo Social y la cuestión Social Crisis, Movimientos sociales y ciudadanía*. I Congreso de Trabajo Social del Centro de la provincia de Buenos Aires. Editorial Espacio.
- Gamboa, Mariana; Gauna, Victoria; Calderón, Gabriela; Javier, Ana; Quiroga, Andrea; Bolton, Yanina; y Pez Gutiérrez, Germán (2013) *Trabajo social y espacio rural*. Universidad Nacional de Córdoba.
- Goldam, Tali (2018) *La marea sindical, mujeres y gremios en la nueva era feminista* 1a ed. Ciudad Autónoma de Bs As: Editorial.
- Goldar, María y Chiavetta, Valeria (2013) *Movimientos sociales y Acción colectiva*. Universidad Nacional de Cuyo.
Recuperado de: bdigital.uncu.edu.ar
- Gómez, Marcelo (2009) La acción colectiva sindical y la recomposición de la respuesta política estatal en la Argentina 2003-2007. En Neffa, J y De la Garza Toledo, E (2009) *Trabajo, empleo, calificaciones, profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales vol. II*, 161-205. Editorial CLACSO.
- González Foutel, Laura, Marcela (2015) *Acción colectiva, espacio público y participación. Reflexiones en torno a la Usina Cultural y el Movimiento Barrios Unidos de la ciudad de Corrientes*. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina: Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto. Disponible en: <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807>
- Graglia, José Emilio (2018) *Políticas Públicas 12 retos del siglo 21*. Buenos Aires. Editorial Konrad Adenauer Stiftung.

- Gramsci, Antonio (2003) *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado Moderno*. Buenos Aires. Editorial Nueva Visión.
- Gravano, Ariel (2003) *Antropología de lo barrial: estudios sobre producción simbólica de la vida urbana*. Editorial Espacio.
- Jelin, Elizabeth (1998) *Pan y afectos*. Buenos Aires. Editorial Fondo de cultura Económica
- La Revista del Festival, edición 2012*. Municipalidad de Río Mayo, Provincia del Chubut.
- La Revista del Festival, edición 2013*. Municipalidad de Río Mayo, Provincia del Chubut.
- Márquez, Flavia (2009) *El sindicato y sus acciones* (Tesis de grado). Universidad Nacional de la Matanza. Recuperado de: www.ts.ucr
- Matijasevic, María Teresa y Ruiz, Silva, Alexander (Abril-Septiembre, 2013) La construcción social de lo rural. *Revista Latinoamericana de la Investigación Social*, 5, 24-41. Argentina. ISSN 1853-6190. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/>
- Moreno, Aluminé (2008) La invisibilidad como justicia. Estrategias del movimiento de la diversidad sexual. En: Pecheny, Mario; Figari, Carlos y Jones, Daniel (comp.) *Todo sexo es político: estudios sobre sexualidad en Argentina* – 1ª ed.- Buenos Aires, Libros del Zorzal.
- Montes, Marcos (2006) *La acción colectiva e intervención profesional del Trabajo Social: límites y posibilidades para la construcción de ciudadanía*. Encuentro Latinoamericano de Trabajo Social, 2005.
- Mouffe, Chantal (2005) *En torno a lo político*. Editorial FCE, Bs As.

- Nogueira, María, Elena (2016) *Rural y urbano en lo cotidiano de las ciudades pequeñas. Una reflexión a partir de los pueblos rurales del sur de Santa Fe, Argentina*. Recuperado de <http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/111>
- Novick, Marta (2008) Las preguntas del estudio y su contexto. En: Novick, Marta; Rojo, Sofía y Castillo, Victoria (comp.) *El trabajo femenino en la post convertibilidad*. Naciones Unidas. Santiago de Chile.
- Núñez, Rodolfo (2003) *Redes Comunitarias Afluencias Teórico Metodológicas crónicas de intervención profesional*. Buenos Aires. Editorial Paidós
- O'Donnell, Guillermo (1993) Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales, *Desarrollo Económico*, vol. 33, n° 130, Bs As.) *En Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: retomando el debate de ayer para fortalecer el actual, Proyecto de Modernización del Estado-Jefatura de Gabinete de Ministros*, 2007, Bs As.
- Offe, Claus (1992) Dos lógicas de acción colectiva. En *La gestión política*, Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, pp. 54- 67.
- Oszlak, Oscar (2006) El futuro del Estado y Globalización, internacionalización e integración en: *Los miedos de los argentinos*, Cedes, Bs. As.
- Quiroga, Virginia (2018) Al calor de la movilización social. América latina entre los siglos XX y XXI. En Lucía Rubiolo y Marcela Tamagnini (comp.) *Historia discute historia: ciclo de conferencias 2016*, Río Cuarto, UniRío Editora, 23-32.
- Rozas, Margarita (1995) El Trabajo Social Comunitario en las actuales relaciones Estado-Sociedad *Margen. Revista de trabajo social y ciencias sociales*, ISSN-e 0327-7585, N° 9
- _____ (2010) Trabajo Social Latinoamericano, debates contemporáneos *Revista Conciencia Social*. Publicación de

la Escuela de Trabajo Social. Universidad Nacional de Córdoba.

_____ (2001) *Resignificando un concepto de comunidad en relación a la cuestión social contemporánea*. Material de cátedra. Mimeo E.S.T.S. U.N.L.P.

Margarita Rozas Pagaza; Marcela Oyhandy; Agustina Favero Avico (2016) La intervención profesional y “lo comunitario” hoy. En Rozas, Margarita y Grabinetti, Mariana (coord.) *El Trabajo Social en diferentes campos de intervención profesional*. Universidad Nacional de la Plata.

Retamozo, Martín (2009) Orden social, subjetividad y acción colectiva. Notas para el estudio de los movimientos sociales. *Athenea de Pensamiento e Investigación Social*, 16, 25-123. Universitat Autònoma de Barcelona.

Scribano, Ariel (2005) *Geometría del conflicto: Estudios sobre la Acción colectiva y Conflicto Social*. Argentina. Editorial Universitas.

Sepúlveda, María Laura y Sánchez, Juliana (2018) *Aportes del Trabajo Social en el ámbito rural: Una experiencia de prácticas de formación profesional en un colectivo rural de Berisso*. Universidad Nacional de la Plata. Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/>

Vommaro, Pablo (2014) La disputa por lo público en América Latina. Las juventudes en las protestas y en la construcción de lo común. *Revista Nueva Sociedad*, 251, mayo-junio de 2014, ISSN: 0251-3552. Disponible en: www.nuso.org.

Walker, Eduardo (1987) *Planificación desde la comunidad. Equipo de vivienda y Gestión Local*. CIMPA.

OTRAS FUENTES CONSULTADAS

Municipalidad de Río Mayo (2012). Ordenanza Municipal N° 1771/2012 Denominar Barrio Newenche.

Municipalidad de Río Mayo (2014). Nota 1413/ 2014 Proyecto de Ordenanza, provisión de indumentaria de trabajo, para trabajadores municipales.

Municipalidad de Río Mayo (2014). Ordenanza Municipal N° 1889/ 2014: Provisión de indumentaria de trabajo en la órbita municipal.

Municipalidad de Río Mayo (2019). Organigrama político. Gestión 2011-2015. Disponible en: <http://riomayo.gob.ar/>

Municipalidad de Río Mayo (2019). Breve historia. Disponible en: <http://riomayo.gob.ar/>

Sitio de Producción animal, s/f. *Esquila desmaneada secuencial*. Disponible en: <http://www.produccion-animal.com.ar/>

ANEXOS

ANEXO N° 1

ENTREVISTA N° 1: Secretaría de Acción Social- Municipalidad de Río Mayo.

Fecha: 12 de julio del 2019.

J: ¿En qué año, aproximadamente, surge esta secretaría?

M: Antes había cinco administrativos y los cinco administrativos manejaban todas las áreas. En la primera gestión de Gabriel en los '90 se sectorizaron las áreas con sus funciones.

J: ¿Cuáles son las demandas por las que se crea esta secretaría?

M: Para unificar cada sector de trabajo y poder separar cada problemática porque si no el intendente atendía a todos.

J: ¿Cuáles son sus principales objetivos?

M: Tener un relevamiento en cuanto a la población de escasos recursos, la asistencia, el acompañamiento a víctimas de violencia. Es muy amplio, mucha asistencia en cuanto a pago de servicios, medicamentos, plan calor, gas envasado. Trabajamos con instituciones como la cooperadora, el cuartel, el club de abuelo que también depende de esta área, pero es una parte edilicia con presupuesto separado. Después trabajamos el día a día lo que va surgiendo como cuestiones edilicias.

J: ¿Cuáles son las principales actividades que se realizan?

M: Lo que más se realiza es asistencia.

J: ¿Cómo se trabaja la asistencia?

M: Se tiene ya un relevamiento porque en realidad el patrón de beneficiarios de tarjetas sociales coincide con todos los otros aportes, por lo general son las mismas familias. Siempre se hacen encuestas socioeconómicas, se visitan a las familias, se constata el nivel de vida y cuáles son las necesidades y en función a eso se va trabajando.

J: ¿Ósea que ustedes ya tienen un registro de las personas con las que se trabaja?

M: Si. Con las que se trabaja y las que se van sumando a la localidad. Hay mucha gente que se ha acercado a la localidad debido a la situación económica muchas familias han traído familiares. Es complejo y en función de ello también se trabaja con gendarmería, con la comisaría, por averiguación de antecedentes.

Porque hay familias que son complejas, que por ahí no te facilitan documentación, entonces se hace un seguimiento.

J: Desde este área ¿qué proyectos/ programas ejecutan?

Los programas sociales son los que mandan de nación de y de provincia. Por ejemplo desde provincia llega el plan calor. En planes municipales tenés lo que es asistencia de gas, garrafa, cilindro, con fondos del municipio. Como así también, los módulos alimentarios, medicación, pañales, aportes mínimos para consultas médicas, compra de anteojos, traslados, etcétera.

Después a nivel nacional tenés lo que son las becas estudiantiles. Antes teníamos muchos más aportes desde nación y provincia como partidas de colchones, módulos alimentarios, guardapolvos.

No hay programas locales, se trabaja en base a las necesidades de la gente, ampliaciones, colocaciones de artefactos, se trabaja en conjunto con Obras Públicas.

J: ¿Hacia qué población están dirigidas sus actividades?

M: Antes se trabaja con madres solteras, adultos mayores que quieren estar solos, que no quieren estar en el club. El margen del club de abuelos tampoco es para llevar a todos los abuelos que encontramos o adultos mayores que se encuentran en una situación compleja. Se hace una intervención a través de la familia y de la Defensoría, osea acudimos a la defensoría para que la familia tenga responsabilidades en esto, lo mismo que cuando hay un menor, porque a veces se desentiende mucho la familia de estas cuestiones y después tenemos demandas por violencia o chicos que no están escolarizados. Es decir que se trabaja desde niños hasta adultos mayores y con muchas familias sin trabajo que están recibiendo asistencia.

J: ¿Con que otras áreas de la Municipalidad están relacionados?

M: Con obras públicas por las refacciones, con el servicio de protección de derechos, el área de la mujer, adultos mayores. También dentro del organigrama entra el albergue estudiantil, pero solo atendemos demandas específicas solicitadas por la coordinadora. El área de juventud, kinesiología también depende de esta secretaría, es muy amplio.

J: ¿Trabajan en red con otras instituciones?

M: Cuesta muchísimo trabajar en red. Si trabajamos mucho con la comisaría cuando se presenta algún caso, alguna persona con un problema de salud porque hay muchos viajeros que requieren de la parte social, con gendarmería para recaudar datos y con los agentes de salud en terreno. También con la ciudad de Comodoro Rivadavia, con las asistentes sociales de salud y salud mental. Con las escuelas se trabaja las partidas escolares.

J: ¿Cuáles son las principales demandas de la población con la que trabajan?

M: Se contradice un poco, porque hay que apostar mucho a lo social y a la asistencia debido a la falta de empleo y por otro lado es muy cuestionado porque al tener un informe o un relevamiento no hay familias en situación de vulnerabilidad en Río Mayo. Son muy pocas y

son las que no asisten a pedir, entonces hay una demanda mínima en relación a los datos. Después tenés la demanda lógica de la gente que está acostumbrada a la asistencia

J: ¿Y cuáles son las demandas de esa población?

M: Es la que te viene a pedir un módulo alimentario, pago de servicios, de luz, gas, medicamentos, pañales. Se ha acostumbrado mucho a la asistencia, no creo que nunca se logre trabajar puntualmente con los casos que si son importantes.

J: ¿Y se intenta llegar a esas familias?

M: Si, se ha intentado. De hecho, yo estuve en esta área hace ocho años y después de ocho años y son las mismas familias, nada más que ahora tenemos los hijos de esas familias. Se trabaja mucho en datos pero cuesta mucho trabajarlo manejándonos con las estadísticas y las encuestas en base a los relevamientos porque no tenemos una población importante. Las familias que se asisten hoy en día están subsidiadas por desempleo, asique también se acompaña con los subsidios que da ANSES. También hay otros planes que tiene la CCC en Río Mayo que están trabajando en comedores comunitarios.

J: ¿Cómo está conformado el equipo del área?

M: Secretaría de Acción social, la encargada de ANSES, otra encargada de atención , la encargada del área de discapacidad y pensiones, la encargada del Área de la mujer y el Servicio de protección de Derechos, la encargada de Juventud, la coordinadora del albergue estudiantil y el personal administrativo del centro de kinesiología.

J: Desde esta área/ secretaría, ¿cuáles son las principales problemáticas locales que se identifican?

M: En general laboral, porque tenemos una localidad donde se trabaja en general en la obra pública y la obra pública para en invierno y en verano porque disminuyen los fondos. Ahora, por la situación económica del país, no ha habido obras de gran envergadura para contener la masa de desocupados.

J: ¿Qué franja etaria abarca esta problemática?

M: Adultos, porque los jóvenes emigran, ósea entran a trabajar en estas obras y a corto plazo emigra porque tiene otras propuestas mejores, se va a capacitarse en alguna profesión. El adulto, el hombre el sostén de familia está inactivo.

J: ¿Y las mujeres?

M: Las mujeres están más acostumbradas a la casa, costó mucho insertarlas a las actividades de la escuela de oficio provincial, donde se capacitan para la metalúrgica, el gas, locución. Este año hubo mucha demanda de mujeres en el curso de gasista matriculado domiciliario y eso está bueno porque hay un cupo importante de mujeres. Pero en general no son muchas las mujeres

que participan de talleres, no hay interés. De hecho la fábrica textil que había cerró porque no había participación de la mujer, no quieren. Se ha intentado trabajar con el aporte de planes sociales para contener mano de obra y capacitarlas, pero no.

Hay muchos casos de mujeres que todavía no tienen la autonomía para tomar sus propias decisiones. A veces nos pasa que vienen a pedir algo, hacer algún trámite y cuando vos empezás a hablar con la persona te das cuenta que detrás de eso hay algo, cuando empezás a hurgar más allá te das cuenta que están sometidas, que tienen que estar en la casa, cuidar los hijos. Ellas mismas son conformistas, piensan que no pueden llegar a ser más que lo que hacen, que las actividades de la casa.

J: ¿Puede relacionar esto con la participación de las mujeres?

M: Sí, sí. Igual de todas formas yo creo que los planes sociales, por ejemplo la AUH, ha conformado a la mujer al punto que no pretenden más que eso. Ósea, referido a logros personales, porque si tenés talleres, escuelas de oficio para capacitar mujeres, no tenés un cupo de mujeres haciendo actividades.

J: A partir de los datos que obtienen desde la secretaría, ¿Se podría decir que hay más mujeres desocupadas laboralmente en relación al género masculino?

M: No, hay mayor cantidad de desocupados. Porque hay muchas chicas que participan del merendero que te nombre de la CCC, que van dos o tres horas, que hacen la leche, asisten la hora de la merienda. No es que hay una demanda en el pueblo de necesidades porque desde acá se les da el modulo alimentario de leche, de yerba y todo lo que necesitan para poder estar en el hogar y contener a su grupo familiar dentro del hogar. Eso les permite a las mujeres tener un ingreso mínimo por X horas por la semana. El año pasado habían 31 mujeres, por lo general eran todas mujeres.

J: ¿Qué otras problemáticas identifica?

M: La juventud, que no tienen posibilidades, no se les abre las puertas.

J: ¿Lxs jóvenes realizan demandas?

Si. Demandan planes laborales, que son planes de empleados jornales y cobran cada quince días, trabajando cuatro horas en actividades. Esos son planes municipales que maneja la secretaría de obras públicas. Son jóvenes de 16 a 20 años. A veces empiezan a trabajar mucho antes con autorización de los padres vienen a pedir trabajo, hay chicos de 14 años que han venido. Por ahí lo hacen para aportar a la familia en la casa y otros por autonomía propia para tener sus ingresos.

J: ¿Identifica alguna otra problemática relacionada a otra población?

M: En relación a adultos mayores, que trabajan muchos años en el campo y cuando se jubilan llegan a las localidades, por ejemplo acá o a las comunas sin haber logrado una vivienda, sin aportes y hay que acompañarlos y contenerlos. Hay una gran demanda de adultos que están esa situación.

J: Desde esta secretaría, ¿identificas demandas colectivas?

M: Si, relacionadas a “Ni Una Menos, aborto legal”, si bien no se ha trabajado en discusiones, capacitaciones. Se trabajó con un grupo de mujeres que están abordando este tipo de pedidos. Pero falta la otra parte, para poder entrar en el debate, la discusión desde el ámbito que tiene que darse.

J: La Secretaria de Acción social ¿Ha acompañado de alguna manera estas demandas colectivas de las mujeres?

M: Si, desde el área sí.

J: ¿Se realizaron demandas relacionadas a la localidad más específicamente?

M: Hubo un caso de un intento de femicidio donde se acompañó a la víctima y a la familia, en un contexto complejo.

J: ¿Se realizaron demandas de políticas públicas?

M: Si, ellas demandaban reunirse con los concejales y con las autoridades y no lo han logrado. Otro grupo de mujeres demandaban fuentes de trabajos, por ejemplo el adoquinado hizo que las mujeres quieran trabajar en la construcción y han armado un grupo, se han capacitado.

J: ¿Cómo surgió esta propuesta?

M: Surgió por un proyecto de adoquinado y en base a eso se realizaron capacitaciones. Ahora demandan eso porque es un trabajo que era rentable.

J: ¿Cómo se trabaja con la comisaría de la mujer?

M: Se trabaja muy bien. Desde acá se acompañan a muchas personas porque el hecho de venir y sentarte a dialogar te permite hurgar un poco más y el sentirse acompañadas hace que ellas tomen la decisión de ir a denunciar. Yo las acompaño, hablo en la comisaría y después se realiza asistencia.

J: ¿Tiene conocimiento de cómo surge la comisaría de la mujer?

M: Cuando ingrese, de nuevo, en el área era una meta. Yo la solicite por notas apenas ingresé y al poco tiempo hicimos el proyecto de la casa refugio que ya está armado pero faltan fondos. Ahora debido a las luchas que hay mucha presión en la localidad para poder trabajar en ese proyecto.

El proyecto era construirlo donde funciona el área de la mujer que hay un margen de terreno, recuperar las maquinas del ex Charru-Clen para poder generar capacitaciones, para poder contenerlas y que ellas generen sus propios ingresos, sin necesitar de un hombre.

En este momento lo hago insertándola laboralmente en un lugar, bajo algún plan y ayudas sociales. Hay muchas mujeres migrantes, que luego hay que ayudarlas a que vuelvan a sus lugares de procedencia, por las situaciones de violencia de género.

J: ¿Quisiera agregar algo más?

M: Si. Hay muchas familias y gente de paso. Hay mucha gente que pase de viaje y que llegan a la comisaría, bomberos, buscando un lugar donde quedarse y se los acompaña hasta que se van.

ANEXO N° 2

ENTREVISTA N° 2: Intendente electo (2015-2019).

Fecha: 16 de julio de 2019.

J: A modo de apreciación ¿Cuáles considera que son las principales características de Río Mayo?

G: Pueblo rural, con importante presencia del Estado provincial a través de su organismo municipal o nacional. Poca especialización de la mano de obra, predominando la docencia.

J: El intendente interino reconoció cambios en la ruralidad local, ¿cuál es su apreciación respecto a esto?

G: En realidad sí. El impacto de la economía rural es muy focal, en un tiempo determinado, por ejemplo cuando se termina de esquilarse, el esquilador pide plata, pero después en la ganadería es trabajar para subsistir. El empleado rural está muy mal pagado, hoy no alcanza porque la lana se ha desvalorizado en relación a otros sustitutos como por ejemplo el algodón.

J: Esos cambios en la producción rural ¿usted los percibió a lo largo de sus distintas gestiones?

G: Sí, se notó mucho. Hoy, por ejemplo, ves campos vacíos porque les conviene más recaudar arrendando los campos, por eso que no tienen ovejas. A parte de eso, hay que sumarle las condiciones climáticas en invierno. El campo se ha despoblado.

J: ¿Cuál es la mayor fuente de empleo en Río Mayo?

G: Hay trabajo temporal, por ejemplo en la construcción. Pero son temporales, porque depende de las obras y el clima. Otra característica del pueblo son las inundaciones, Río Mayo ha tenido varias, donde el agua ha pasado el banco y llegado a la municipalidad.

J: A la hora de planificar las políticas públicas locales, ¿se consideraron estas características?

G: Las inundaciones y la obra pública fueron consideradas. Una de las políticas públicas fue atender la demanda social de aquellas personas que tenían un trabajo, pero muchas razones estaban imposibilitadas de viajar y querían estudiar. La municipalidad tuvo gran presencia, en tres proyectos: el albergue estudiantil gratuito, las carreras terciarias, la Lic. Universitaria de enfermería y la Escuela de formación que fue creada en Río Mayo. Estos proyectos fueron ejecutados en distintas gestiones.

J: ¿Qué participación tuvieron los jóvenes en la creación del Albergue estudiantil?

G: No creo que hayan tenido participación, pero tuvieron mucha presencia cuando se diólogo con autoridades de Comodoro Rivadavia y de la Provincia. Cuando estuvo el intendente de Comodoro y el gobernador los jóvenes estudiantes estuvieron presentes.

J: ¿Cuáles fueron las principales demandas que Ud. Recibió en sus gestiones desde las diversas áreas y secretarías?

G: La falta de trabajo, créditos de fomento para la producción. Otra preocupación era de la juventud, que pedía capacitación y una escuela técnica desde la primera gestión y esta demanda persistió durante el tiempo y se amplió. Primero era una demanda de los jóvenes y después los adultos.

J: ¿Existieron demandas/ reclamos colectivos?

G: En mi primera gestión, había una demanda colectiva que era limpiar la loma de la entrada del pueblo porque tenía mucha basura y lo realizaron mujeres. Asimismo, se pedía un Tribunal de Faltas Municipal.

La refacción del Club fue un poco la forma de resolver a inquietud que tenían los vecinos, porque este estaba abandonando y realizamos distintas refecciones como el cambio de techos, reparación de paredes, baños, etcétera. No tuvo el impacto deseado por falta de políticas deportivas.

Si, como una demanda colectiva y de manifestación entre los años 2014 y 2015 hubo un paro de trabajadores municipales. Este fue, creo, el primer y único paro de trabajadores municipales en la localidad, llevado a cabo por el Sindicato de Empleados Municipales.

J: ¿Cuáles eran los motivos y los reclamos del paro?

G: La mejora salarial.

J: ¿Cuál fue la respuesta, por parte de la gestión, hacia esa demanda?

G: Escuchamos la situación y hubo un reconocimiento periódico del salario.

J: ¿Podría mencionar, brevemente, las principales políticas de índole local ejecutadas en sus gestiones?

G: La defensa íntegra del Río Mayo, a través del drenaje, la limpieza realizando compuertas, reforzando con piedras la defensa y construyendo paredones de puente a puente para defender el predio de la esquila, desde el año 2011 al año 2015.

Como así también, la jerarquización y mejoramiento de la infraestructura del predio del Festival Nacional de la Esquila que era presentado anualmente como uno de los más importantes de Chubut y tenían gran disfunción.

Yo creo que el Festival Nacional de la Esquila, es el más importante de la Patagonia, auténtico y popular, porque demuestra la esquila y es popular por la accesibilidad de los precios.

Otra política importante, es el Jardín Maternal, hoy su ampliación parte de una obra nacional, gestionada en el Ministerio Educación. En los primeros años de gestión se logró tener numerología de provincia y en el tiempo se mejoró las condiciones. Ahora el Jardín Rayito de Sol va a tener un mejor edificio.

J: ¿Cuáles son las principales políticas de índole provinciales y nacionales implementadas en la localidad?

G: El plan de vacunación, en salud. Asimismo, el dinero que aportó la provincia para construir y mejorar el hospital. El centro de kinesiología, que fue creado por el 2003 o 2004, que respondía a la demanda de rehabilitación, lo cual era demandado por los habitantes de la localidad.

J: ¿De qué manera se vincula la comunidad con la institución municipal? ¿Considera que el municipio realiza acciones para habilitar la participación de la comunidad?

G: Fundamentalmente, con la idea de que cada uno tiene que estar abocado a lo que le toca, el contribuyente a contribuir y la Municipalidad como una empresa local, atendiendo las demandas.

J: ¿Qué apreciación tiene Ud. Acerca de la participación de las distintas actividades realizadas por el municipio?

G: A veces participaban y otras no. Lo que mayor participación tiene son las fiestas como el Día el pueblo, festival, asados para los abuelos. En el año 2003/2002 trajimos unos especialistas de la Universidad de la Patagonia para que brindar una capacitación y concentración de la contaminación y solo eran tres personas. La participación de la comunidad disminuye cuando no le interesa, por ejemplo en algunas actividades culturales.

J: ¿Cuál es su apreciación respecto a la participación política de lxs habitantes?

G: Nula, se observa participación solo en las elecciones, pero no hay participación política.

J: Durante sus gestiones ¿se intentó habilitar espacios que permitan la participación política?

G: En una oportunidad, alenté para que formen la cámara de comercio pero fracaso, no hubo participación. No recuerdo otro antecedente de otro espacio.

J: ¿Cuál fue el impacto de las acciones municipales en la Comunidad?

G: En general, favorable, en la mayoría de los distintos proyectos.

J: ¿Quiere agregar algo más?

G: No, no quiero agregar nada más.

ANEXO N° 3

ENTREVISTA N° 3: Presidenta del Concejo Deliberante.

Fecha: 18 de julio del año 2019.

J: ¿Cuándo comenzó su gestión en el Concejo Deliberante?

A: Nosotros iniciamos en el Concejo deliberante en diciembre del año 2015, se realizó un acto que se llama “preparatoria” cuando es el cambio de gestión. Se realizó una votación para elegir quien queda como presidente del Consejo, esto se renueva anualmente. Me ha tocado hasta este periodo continuar siendo presidenta del Consejo.

J: A modo de apreciación. ¿Cuáles considera usted que son las principales características de la localidad de Río Mayo?

A: Yo creo que lo que marca a Río Mayo, remontándose a sus orígenes, es que es un cruce de caminos. En su momento habrá sido por su paso más bajo para los carreros pero, en este marco, con la Ruta 40, la 260 está en una ubicación estratégica que, creo yo, le va a seguir dando potencialidad, por su ubicación respecto a otras localidades del Departamento Senguer.

J: ¿Cuáles son las principales demandas que reciben?

A: En cuanto a los particulares, a veces, las demandas están relacionadas con la regularización de situaciones dominales de terrenos, porque el concejo es el que autoriza el ofrecimiento público de tierras en concordancia con un trabajo con la Secretaría de Catastro.

Las demás demandas están relacionadas a cuestiones administrativas que el Concejo debe autorizar respecto a compras o adquisición de vehículos, maquinarias, de obras. Además se les suman solicitudes de comisiones, de colaboraciones con alguna organización.

Desde el Concejo se trabaja la aprobación de obras o se trabaja en conjunto con el intendente la determinación de cuáles son las obras prioritarias, la aprobación de presupuestos, tarifarias. Luego también, las demandas de los mismos concejales, los proyectos que se van presentando que han tenido que ver con regularización de algunos espacios, por ejemplo: la reglamentación del hogar de adultos mayores, la reglamentación del cementerio y todo lo relacionado a reglamentar o regular una actividad.

J: ¿Cuáles son las aprobaciones más relevantes que se han realizado en relación a las obras públicas?

A: Hubo un bono de la Ley N°72 que se las bajo a las localidades y después designaban las obras que iban a ser incluidas en ese momento. Se definieron algunas obras como por ejemplo la puesta de los servicios para el Barrio Nuevo, que está en la circunscripción dos, que se llama

Barrio Newenche. Una de las asignaciones fue para aportar a la extensión de la red de agua y la red eléctrica para ese sector, que no lo tenían y son cuatro manzanas que estaban involucradas, siendo 60 lotes por lo cual lo pusimos como prioridad y es uno de los que se ha finalizado. Diferente es lo de la situación del gas que hoy se está trabajando en forma diferente. Camuzzi es el que va a hacer ampliaciones de la red de gas, que en otros años no se hacía.

J: En aquella demanda relacionada al Barrio Newenche, ¿Ud. identifica alguna demanda desde la población / habitantes del Barrio?

A: Compartido, porque en realidad salieron los lotes a ofrecimiento público y no todos tenían los servicios. Obviamente, la gente que compro lotes en ese sector necesitaban los servicios de agua y de gas para poder avanzar en las obras y en las viviendas. Fue de los dos, ósea hubo una necesidad y desde el Concejo Deliberante se solicitó en varias oportunidades que se incluya esta obra y también estuvo la demanda de algunos vecinos que necesitaban construir, que estaban más alejados de la manzana que si lo tenía. Hubieron otros casos en donde sin los servicios igual avanzaron en la construcción.

J: Respecto al nombre del barrio ¿Cómo se designó?

Hubo un pedido de algunos vecinos del Barrio que hicieron llegar la nota con un pedido concreto, ingreso en el Concejo en esa oportunidad, pero yo no estaba de Concejal, estaba de secretaria , creo que fue en el año 2012.

Dentro de las otras obras que están incluidas en este programa, pero por las dificultades que contrae la inflación respecto a los materiales hace que veces que lo que vos planificaste con un monto, no te alcance para todo lo previsto. Pero si, se incluyó en ese bono los pluviales y la construcción de un nuevo gimnasio, para complementar el trabajo del gimnasio municipal.

J: La construcción del nuevo gimnasio, ¿surgió por alguna demanda de la población?

A: No, yo creo que no como una demanda en sí. Nosotros lo vimos como algo necesario la mayoría de los concejales y el intendente, por lo que pasa hoy en el gimnasio dada la falta de espacio.

J: ¿Quisiera nombrar alguna otra política?

A: Si. Una de las obras que habíamos pensado era urbanizar las costaneras, eso surge porque cada vez más gente se vuelca a ciertos sectores del rio en la época de verano. Entonces, la idea es generar áreas recreativas en esos espacios. Pero ese proyecto no tuvo respuestas para ser financiado por parte de nación, porque en localidades como la nuestra la financiación hay que gestionarla, porque acá no se genera el recurso para hacer una obra. Lo que te nombre está relacionado al fondo de la ley, después hay obras menores o inquietudes.

Una obra que si ya se está ejecutando es la casa de turismo. Después, se sigue pidiendo la ampliación del hospital, pero eso ya sería una obra provincial.

J: ¿Cuáles son las principales problemáticas locales que se identifican desde el Concejo Deliberante?

A: Una de las principales es la fuente laboral, porque nosotros siempre dependemos de alguna obra importante. No hay una actividad económica que sea estable. El campo ya, en la actualidad, no demanda mayor cantidad de mano de obra, o es temporal y muchos de los chicos que se dedican a la esquila vienen por temporada y muchos no son de acá.

Falta una salida más, además de la presencia estatal. Tenemos al Batallón de Ingenieros 9, Gendarmería Nacional, escuelas. Pero si vamos al caso, es presencia del Estado y la mayoría de las personas son empleados públicos.

Después, está la actividad en Matamagalles, pero serán 10 familias las que viven de eso, por lo cual creo que eso la fuente laboral es realmente una falta y un problema en la localidad de Río Mayo.

A la vez, creo que potenciar a Río Mayo como un pueblo de servicios es importante, porque nosotros estamos en un cruce de caminos y es importante ofrecer servicios, como el hotel, la estación de servicios, restaurant, la panadería, talleres mecánicos porque está en lugar crucial, pasa mucha gente por la ruta 40.

Otra de las problemáticas, en la actualidad son las tarifas de servicios. Estas medidas que no son decisiones locales afectan, sobre todo acá que hace mucho frío. Entonces, se analiza cada boleta y se realizan aportes en la medida de lo posible.

En algunos sectores, que no se han planificado hay inundaciones, cuando llueve por lo cual es importante avanzar con la obra de pluviales.

Es necesario potenciarnos en conjunto a otras comunas, porque en la localidad tenemos el Centro de Kinesiología y el Hospital rural en los cuales se atienden personas de toda la zona.

J: ¿De qué manera se valoran las características y las problemáticas de la localidad al momento de evaluar las políticas a ejecutar?

A: Siempre se toman medidas en relación a la necesidad. Obviamente, las necesidades no son las mismas para los distintos vecinos. Siempre a uno le parece más grave lo suyo. Siempre se trata de tomar las opiniones de los concejales y otras opiniones que hacen llegar los vecinos. Algunos se manifiestan por notas y otros se acercan y plantean una problemática explicita.

J: ¿Qué grado de participación tiene la comunidad, en este sentido?

A: Son muy pocos. En conjunto no se da mucho.

J: Ud., ¿reconoce alguna demanda colectiva de la sociedad civil durante su gestión?

A: Hicimos una presentación cuando comenzamos con el incremento de las tarifas, hicimos una presentación colectiva de boletas, en principio a las autoridades provinciales, esto fue en el año 2016. Se inició desde el concejo un reclamo en conjunto y cada persona firmo el reclamo y que no sea solo una queja desde el consejo.

La convocatoria se realizó desde los medios de comunicación y la gente se acercaba acá, mostrando las boletas y firmando la petición.

J: ¿Cómo fue la participación en relación a la convocatoria?

A: Fue muy buena, con bastante participación.

J: ¿Cuál fue la respuesta ante este reclamo?

A: Provincia presento un recurso de amparo y se frenó. Luego, todas las provincias patagónicas terminaron haciendo lo mismo.

J: ¿Hubo algún referente de la sociedad civil que inicio los reclamos y la propuesta de realizar este reclamo en conjunto?

A: No, en realidad llegó la demanda de los comerciantes y la respuesta del Concejo fue incluir a toda la localidad en reclamo. Pero, desconozco quien fue él de iniciativa.

ANEXO N° 4

ENTREVISTA N° 4: Secretario de obras públicas

Fecha: 16 de julio del 2019.

J: ¿En qué año, aproximadamente, surge esta Secretaría?

M: La Secretaría se creó a partir del nuevo organigrama, en la 2da gestión de Gabriel Salazar, en el año 2003.

J: ¿Cuáles son las demandas por las que se crea esta área?

M: Por una cuestión organizativa, porque, en la localidad, la gente tiene la idiosincrasia de venir a ver al intendente por cualquier cuestión. Entonces para minimizar la demanda del intendente se creó la Secretaría de Obras Públicas y la de Acción Social.

J: ¿Cuáles son sus principales objetivos?

M: Todo lo relacionado, no solamente a la obra pública, sino que con distintas refacciones y ayuda a los vecinos por ejemplo, poner ventanas, techos, refaccionar techos, cercos perimetrales, construcción de viviendas. También, realización de obras como adoquines, cordones cunetas, la obra del Jardín. Es bastante variado, pero como la localidad es chica no es tanto trabajo.

J: ¿Cuáles son las principales actividades que se realizan?

M: Serían las que te acabo de nombrar, sumado al mantenimiento de la red cloacal, la ampliación de redes de cloacas, todo lo relacionado a la recolección de residuos, el funcionamiento de la planta de mantenimiento y la responsabilidad de todo el parque automotor.

J: Desde este área ¿qué proyectos/ programas ejecutan?

M: Tenemos en ejecución el nuevo Jardín Maternal municipal Rayito de Sol, que es una obra financiada por Nación. Está en construcción, en un 90% avanzado solo queda la conexión de gas y cloacas. Se está trabajando en el financiamiento del equipamiento y la obra ya estaría finalizada.

También, tenemos en ejecución redes de cloacas en las viviendas en donde faltaba, que son alrededor de diez conexiones y en algunos casos hay que realizar la extensión de la red.

También, se está culminando con nueve viviendas de obras delegadas, lo que se entregara en septiembre. En líneas generales, eso es lo más relevante en ejecución.

J: En estas obras en ejecución, ¿está incluido el barrio Newenche?

M: No, el barrio Newenche aún no tiene red cloacal sino que se está trabajando en el proyecto para integrar ese barrio, incluido el barrio 28 de Julio que es de Gendarmería para realizar la red cloacal.

J: ¿Hacia qué población están dirigidas sus actividades?

M: A las personas clase baja y clase media- baja. Siempre tratando de dar una mano al vecino y que haya una contraprestación de servicios entre ambas partes. Por ejemplo, vos tenés el dinero o algunos ladrillos, pero sin embargo no tenés dinero para la mano de obra. El municipio interviene, brindando el acceso a la mano de obra, es decir el vecino pone algo y el municipio también, en función de mejorar la calidad de vida de los distintos ciudadanos de Río Mayo.

J: ¿Con qué otras áreas de la Municipalidad están relacionados?

M: Muy estrechamente con Acción social, con el Secretario Coordinador. Pero, mayormente con Acción social y en casos muy específicos con el Concejo Deliberante en lo que demanda una aprobación de convenios con el gobierno provincial o nacional, deben estar avalados por ordenanza. Por lo cual se envía el convenio firmado por la Secretaría de Obras públicas y se pide la adhesión por ordenanza.

J: ¿Trabajan en red con otras instituciones?

M: Con todas las escuelas, el Club, con el Batallón, con Gendarmería, con la Policía. Con todas estas instituciones estamos vinculadas por el acceso a servicios. Por ejemplo, si necesitan arreglar cloacas, refacciones de luz, pintura. Sobre todo en las escuelas, ahora que existe un convenio en donde el Municipio es el primero que tiene que responder ante la necesidad de una escuela, entonces la relación se ha hecho más fluida. Con el batallón, porque suelen necesitar áridos. Con todas las instituciones se debe mantener una relación estrecha porque siempre se necesita uno de otro.

J: ¿Cuáles son las principales demandas de la población con la que trabajan?

Hoy, es el trabajo como una demanda prioritaria. Luego, la demanda de mejoramiento en la calidad de vida. Los vecinos reclaman refacciones como por ejemplo realizar baños, revoques, instalaciones eléctricas y ampliaciones.

J: ¿Podría profundizar cuales son las demandas respecto al trabajo?

M: La necesidad de trabajo. Desde que estoy en la Secretaria de Obras públicas he tenido, desde años anteriores, la incorporación de chicos jóvenes desde 17 años a 19 años que han dejado la escuela por algún motivo. Se los incorpora e incentiva ofreciendo un trabajo, pero que deben continuar trabajando, por lo que van de noche a la escuela y a la mañana trabajan cuatro horas, es un plan municipal, donde la prioridad es darle una mano ellos, en hogares con

madres solteras, con único ingreso en el hogar. De esa manera, se brinda una ayuda y un bienestar, incentivándolos a que continúen estudiando.

Esto funciona así hace dos gestiones, siempre se pone en funcionamiento. No es algo que este normado, ni legislado, ni aprobado por ordenanzas, pero yo le di un marco de plan municipal, acordándose de esta manera.

J: Ud, ¿reconoce alguna característica particular de la localidad que se relacionen con las políticas que se ejecutan desde esta área?

M: La característica que, personalmente, resalto, es la demanda de la gente respecto a la obras, más calidad de vida. Lo que he escuchado mucho es que todos están preocupados por lo que va a pasar en el futuro, es decir, todas las zonas aledañas a Río Mayo como Lago Blanco, Dr. Ricardo Rojas, Aldea Beileiro, se ha notado en estos últimos años que mucho de sus habitantes se han venido a vivir a Río Mayo, por distintas circunstancias.

Pero a la vez, muchos vecinos dicen que muchos habitantes de Río Mayo se han ido a vivir a otro lado, en ese marco, uno ve que falta una fuente laboral estable. Por ejemplo una fábrica y que asegure un cupo de treinta, cuarenta o cien personas trabajando de forma estable y que no dependan del Estado, eso es lo que falta en la localidad para establecerse como ciudad y evitar las migraciones.

J: Ud, ¿De qué manera se involucra para generar propuestas o si hacer llegar las demandas de la población?

M: En cada oportunidad que tengo de encontrarme con algún funcionario provincial o nacional, siempre estoy pregonando en buscar las respuestas a ¿de qué va a vivir Río Mayo?, si es posible que se acerque un profesional que analice hacia donde tiene que ir la localidad, que puede fabricar. Otra salida, es el corredor bioceánico, que permite exportar, poder buscarle la vuelta. Pero por ahora, hace años, son solo reclamos.

J: El intendente interno reconocía en su entrevista cambios en la ruralidad local ¿Desde esta Secretaría se notan esos cambios?

M: Si. Muchas personas han dejado de vivir en el campo para vivir en Río Mayo y en el campo lo que realizan son trabajos esporádicos, en la época de esquila. Pero, no es estable como antes.

J: ¿Hay algo más que desee agregar?

No, nada más.

ANEXO N° 5

ENTREVISTA N° 5: Intendente interino

Fecha: 15 de julio de 2019.

J: ¿Cuándo fue el inicio de su gestión?

G: Yo inicio la segunda semana de marzo del año 2016, después de la situación de salud del intendente, en unos días se resolvió. Si bien, yo había sido electo como concejal, me encontraba desempeñando tareas como Secretario Coordinador, por lo cual suspendí la licencia que había obtenido en el Concejo, asumí como concejal y en el mismo acto administrativo asumir como intendente. Si Gabriel no vuelve antes, el 10 de diciembre finalizaría mi gestión.

J: A modo de apreciación, ¿Cuáles considera que son las principales características de la localidad de Río Mayo?

G: Históricamente, nace como un pueblo de paso, denominado Paso Río Mayo porque era un lugar donde el río permitía pasar los caballos y las carretas sin dificultad. Así lo cuenta la historia. Se comienza a crear el pueblo alrededor de lo que es la actividad ganadera ovina.

Río Mayo está dentro del departamento Senguer que es el mayor productor de lana ovina del país, por eso también la Fiesta Nacional de la Esquila. Esa es la característica histórica del pueblo, con los años hemos visto que la ganadería por distintas cuestiones financieras y de mercado internacional ha ido variado lo que genera en el productor. Los mini funditas están desapareciendo, hoy vemos más grandes dueños de campos, de grandes extensiones que empezaron, también, a diversificar la matriz productiva ya no solo con ganado ovino, sino que también tenemos la experiencia de guanacos, por ejemplo la familia Mazquieran, algunas estancias que las han hecho turísticas.

Eso también, repercutió en el pueblo porque uno ve que la actividad ganadera no es preponderante, más allá de las situaciones financieras y económicas que atravesamos a nivel país. Uno que ve Río Mayo se ha ido convirtiendo, lamentablemente, en un pueblo estatal, que depende del sueldo público y eso no está bueno. Tenemos que recuperar la matriz productiva, si es la ganadera y sino buscar diversificar o buscar alguna otra salida, por ejemplo el turismo me parece que es una de las aristas más importantes que podemos desarrollar. Hoy tenemos la Ruta 40 asfaltada, faltaría la Ruta 260 que es la que nos comunica a Chile por el corredor Bioceánico, esa sería una obra muy importante para la localidad.

Ya con la Ruta 40 asfaltada nos ha cambiado mucho el tránsito, hay mucho más tránsito que antes y tenemos que trabajar en eso, me parece. Enfocarnos, también en el turismo y no es solo

el turismo, sino que es una de las aristas que podemos desarrollar y, obviamente, seguir investigando en relación a lo productivo y ganadero.

J: A la hora de planificar las políticas ¿se consideran las características de la localidad?

G: No siempre. Hace falta estar más enfocado en el tema de políticas públicas relacionadas a la historia, a la idiosincrasia del pueblo. Muchas veces, y también lo digo con cierta autocrítica, vamos atendiendo la emergencia, el problema y nos olvidamos de planificar, de proyectar a futuro, de acá a diez, veinte, treinta años, qué va a ser este pueblo, de que va a vivir o de que queremos y creemos que puede vivir y desarrollar eso.

De hecho, queremos hacer un trabajo con la Universidad de Cartografía Social y que se pueda identificar desde la Universidad SJB, con actores locales, qué quieren para el pueblo, que ven del pueblo y que quieren desarrollar y poder explotar. Esos caminos, como el turismo y debe haber muchos más.

J: ¿Qué es lo que si se tiene en cuenta a la hora de pensar las políticas locales actualmente?

G: Hoy el contexto nos maneja, prácticamente, el día a día. Por ejemplo en Río Mayo, como en todos los pueblos de la zona, tenés que tener mucha atención con lo que es el invierno, la época invernal que estamos ahora atravesando. Por ejemplo, el tema del gas natural es una obra que venimos gestionando hace mucho, eso estaba frenado porque no se podían hacer ampliaciones de la red desde Río Mayo hasta Bariloche. Es el gasoducto cordillerano, que se une con el Patagónico, por una cuestión de caudales no permitía agregar nuevas conexiones. Esas obras las está haciendo el gobierno nacional, se están subsanando, entonces ya podemos empezar nuevamente con las conexiones de gas.

Por ejemplo, el último barrio que entrego el IPV provincial de treinta y tres viviendas están todas sin gas natural, ósea que esa población se calefacción con gas envasado, con leña, con electricidad lo que es mucho más caro y no tiene la misma capacidad calórica.

Por eso el año pasado y este, tuvimos que prestar mucha atención a esas familias y desde lo social atender esas demandas. Por más que no todas las familias estén en situación de vulnerabilidad, pero si tuvimos que ampliar la ayuda a gente asalariada pero que no les alcanzaba para abonar las facturas de energía por el alto consumo, el valor del cilindro, la leña. Así que, las políticas las vamos desarrollando en función del contexto actual que vamos vivenciando. Lo del gas natural esta subsanado en el proyecto, yo en diciembre del 2018 presente el proyecto en Camuzzi para la ampliación y Camuzzi se va a hacer cargo de la financiación de la obra de la ampliación de la red.

Después, tenemos distintas políticas en cuanto a lo cultural, lo deportivo que se viene desarrollando, se le da continuidad y se mejora lo necesario. Quizás nos falte, también como

una autocrítica, un poco más de difusión de algunas actividades que uno da por sentado que la gente lo sabe. Nos falta difusión y poner en valor estas actividades que se realizan, pero siempre trabajamos en políticas de contención en relación a lo social, cultural, deportivo sin perder la mirada en cuestiones muy necesarias.

J: ¿Cuáles son las demandas de las diversas secretarías y áreas?

G: En esta época, insisto en lo que fue la ayuda de Acción social en lo que refiere al acceso de calefacción, a lo que se le suma el incremento de las tarifas del resto de los servicios. También, a aquellos que tiene gas natural se le dificulta pagarlo por un incremento desmedido, a mi entender. Si bien veníamos con una realidad de tarifas muy atrasadas, estas medidas han producido un shock en algunas familias que se les dificulta pagarlos.

También, tenemos la obra pública que es algo que en la localidad genera mano de obra. Mi mirada personal es buscar una alternativa porque obra pública genera una ocupación de empleo temporal, que una vez que la obra se termina, esas personas vuelven a quedar sin empleo. Por eso, algo que me preocupa es no depender totalmente de la obra pública para poder brindar una mano a la gente desempleada. Eso también es una prioridad que debemos atender, porque llega una obra ocupan de 15 a 30 personas y eso tiene un plazo de seis meses o un año y cuando termina y esa gente queda desempleada, acumula edad y no tienen la misma facilidad para encontrar algún otro trabajo. Por lo cual el empleo privado es una de las prioridades que me preocupa poder desarrollar en la localidad.

J: Desde las demás áreas, ¿qué demandas se reciben?

G: Tenemos, también, el área de Discapacidad, dependiente de Acción Social que vienen trabajando con actividades para las personas con discapacidad, inclusive estamos detrás de un proyecto que presentamos hace un año de un Centro de Día, el cual está en una etapa avanzada.

J: El proyecto del Centro de día ¿es un proyecto municipal?

G: Si, sería un Centro de día municipal, que aún no hay en la localidad. Si sumamos a las personas con discapacidad a las actividades que ya tenemos en cultura y en deportes, pero es difícil atender la demanda tanto de lo edilicio como de lo profesional.

J: El proyecto del Centro de Día, ¿surgió por alguna demanda en particular?

G: No, la verdad que era un faltante que se observó en la localidad, por lo cual comencé a averiguar y existía la posibilidad de presentar un pedido de proyecto a nación asique lo encaramos y lo realizamos. Cualquier tipo de obra y de idea requiere de un proyecto técnico y, en este caso, didáctico y lo edilicio.

J: Desde el área de la mujer, ¿cuáles son las demandas?

G: En esta área nos hemos enfocado en el Servicio de Protección de Derechos. Por ejemplo en marzo logramos que se abra la comisaría de la mujer en Río Mayo, está siendo financiada con recursos municipales el edificio. Esto es un convenio que tenemos con la cooperativa local, donde hemos alquilado una vivienda y ahí funciona la Comisaría de la Mujer. Eso también es algo que nos preocupa, la creciente demanda en los disantos niveles, sobre los casos de violencia de género.

Estamos trabajando en ese aspecto con el Área de la mujer, el Servicio de Protección de Derechos y ahora, la Comisaría de la Mujer, estamos trabajando en distintas situaciones, se atienden y se llaga a distintas resoluciones. Las personas del servicio tienen el compromiso para que puedan actuar de manera independiente e ir resolviendo junto con la gente de la comisaría y de la justicia los casos que se van presentado y eso tratamos de mantenerlo con la mayor reserva posible.

J: La comisaría de la mujer, ¿surgió por alguna demanda en particular local?

G: Sí, yo veía con preocupación que si bien teníamos el Servicio de Protección, faltaba el lugar y el espacio para que las mujeres se animen hacer una denuncia, una exposición, solicitar una intervención.

J: Ud. ¿Reconoció alguna organización por parte de sus habitantes que ameritara, también, esta política?

G: Sí, hay una agrupación de mujeres que siempre están realizando alguna demanda, alguna marcha con respecto a esto. Yo tengo un excelente trato con ellas, siempre se les brinda el espacio, o cuando hacen eventos en espacios públicos se ayuda con el sonido, etcétera. De todas formas, el proyecto se venía trabajando desde antes, si bien eso ayudo a que salga y se ejecute, este proyecto se venía trabajando desde antes.

Inclusive, una de las ideas de esta agrupación era el Refugio, del hogar para mujeres y eso también lo venimos trabajando hace un tiempo y esta pronto a salir a fin de año, o a principios del año que viene. De todas formas, en las distintas situaciones se brinda respuesta por más que no haya un refugio específico.

J: ¿Qué podría señalar acerca del área de juventud?

El área de juventud está cerrada, porque la persona que se encontraba a cargo se fue de la localidad. Hemos estado trabajando el año pasado y este año con la escuela Secundaria, con el último año en generar una vinculación mayor con la Universidad, principalmente con la Universidad SJB, pero también con otras universidades o carreras terciarias. Eso también es algo que falta en la localidad: mantener y mejorar, la falta de oferta académica, el generar que los jóvenes del último año de secundario tengan la visión de poder irse a estudiar, teniendo

cuenta que el Estado los puede ayudar. Tenemos el Albergue Estudiantil en Comodoro, se pueden gestionar becas para que puedan realizar sus estudios.

En este momento hay alrededor de 19 jóvenes viviendo en el Albergue Estudiantil de Comodoro, estudiando carreras Universitarias y terciarias, también en Rawson y Trelew.

Yo trato de ayudar y gestionar para que los jóvenes tengan la oportunidad de irse. Obviamente que también depende mucho de ellos que sigan con sus estudios, pero tratamos de darles la mano para que salgan del pueblo a estudiar, capacitarse y que el día de mañana puedan volver aquellos profesionales que se reciban. En la medida de lo posible que vuelvan a trabajar a la localidad y brindar sus conocimientos sería, para mí, cerrar un círculo.

J: En relación a los jóvenes que no se van de la localidad, ¿Cuál es la situación actual de la juventud que habita Río Mayo?

G: Lo principal son las carreras que traemos a la localidad, el Instituto N°802 enfocado en las carreras docentes y este año hemos recuperado el instituto N°807. Eso también representa un esfuerzo, porque el municipio todos los sábados busca a los docentes que vienen desde Comodoro y Sarmiento. El traslado y la legista se gestionan todo desde el municipio.

J: ¿Cómo surgió la propuesta de poder traer los institutos de formación docente?

G: Es algo que viene hace varios años, lo comenzó Gabriel, aproximadamente, en el año 2007, habría que revisar los archivos.

Pero, seguramente surgió por aquellos que no pueden irse a estudiar. Pero, que tengan una carrera en la localidad y también estas carreras son para personas más grandes o adultos que hoy tienen la posibilidad de estudiar. Inclusive un dato que habría que buscar, que es muy interesante es la cantidad de personas que vienen de otras localidades aledañas, Ricardo Rojas, Lago Blanco, Facundo y Perito Moreno. Eso es algo que tenemos que reforzar y mantener.

J: ¿Cuáles son las salidas laborales para lxs jóvenes en la localidad?

G: Uno de los problemas que hay en la localidad es este. Lamentablemente, es un tema que tenemos sombrío, el tema de la actividad para jóvenes que no continúan con una carrera y tienen que insertarse en un empleo.

Algo próximo a inaugurar es la Oficina de Empleo, que es perteneciente a la Secretaría de Trabajo de Nación, quizás en agosto se pueda inaugurar y de ahí bajar programas para que los jóvenes se capaciten y salgan con conocimientos.

A eso sumarle que tenemos el Centro de Formación profesional que depende de provincia, abalado por el ministerio de educación, en donde se brindan cursos, capacitaciones con distintas modalidades de seis meses , un año , dos años para que los jóvenes y adultos se capaciten y tengan una salida laboral rápida.

Si tenemos que identificar un problema, por más que se orezcan capacitaciones y formaciones, a la hora de buscar empleo la demanda que hay es siempre muy acotada porque no tenés grandes empresas que se instalen en la localidad y requieran mano de obra.

J: A corto plazo, ¿cuáles son los principales proyectos para ofrecer alternativas de empleo a lxs jóvenes?

G: Como una primer salida va a ser la Oficina de empleo y el programa “empleo joven”. Pero bueno, volvemos a caer en lo mismo, luego de que capacitaste al joven la demanda de mano de obra es siempre muy cautiva en la localidad porque no tenemos nuevas empresas que vengan a la localidad.

Esto me parece es lo que tenemos que trabajar con este proyecto de cartografía para buscar un recurso para explotar y para desarrollar, ya sea con una ayuda del Estado, pero también enfocando en la parte privada para que puedan invertir y se anime a desarrollar alguna otra actividad en la localidad.

J: Con respecto a obras públicas ¿Cuáles son las principales demandas?

G: Los pequeños municipios, dada la baja recaudación de impuestos y de tasas municipales, la obra pública no se puede desarrollar sino es con fondos provinciales o nacionales. Cualquier obra de mediana o gran envergadura requiere un financiamiento provincial o nacional, en este caso estamos, nuevamente, atados a una situación compleja tanto provincial como nacional, por lo que no están los fondos disponibles como en otros momentos.

Más allá de eso, tenemos en ejecución obras nacionales y provinciales, por ejemplo la obra del Jardín Maternal, iniciada por Gabriel Salazar en el 2014 y después por distintas circunstancias la obra se demoró, la empresa se dio de baja y después de estar un año trabajando con documentación en Buenos Aires pude destrabarlo y pude generar los recursos que faltaban para terminar la obra y se inaugurará en agosto o septiembre. Ese es un ejemplo de una obra financiada por el gobierno nacional directamente.

Después tenemos algunas provinciales que las estamos ejecutando a través del bono endeudamiento, es un bono que la provincia emitió en el año 2016 y bajo de ese endeudamiento un porcentaje a los municipios para distintas obras que se plantearon desde acá. En este momento se está terminando lo que es la energía y el agua potable para el Barrio Newenche, en el acceso a la localidad, lo que demando una importante inversión.

También tenemos la nueva Oficina de Turismo, que se está haciendo en el acceso norte de la localidad y quedan algunas obras más para empezar a ejecutar en agosto. También tenemos mejoramientos habitacionales que lo financia Obras Públicas del Ministerio de la Provincia.

Depender de las Obras públicas para la empleabilidad genera un grado de desocupación, hoy debe haber unas sesenta personas desocupadas, sumándose la veda invernal, lo que impide realizar obras.

J: En relación al turismo, que Ud., señalo como una arista a desarrollar ¿Cómo se contempla trabajarlo?

G: No tenemos un pueblo con atractivo turístico fuerte, si tenemos algunos puntos que pueden ser de interés, que nosotros mismos, por ahí, no lo vemos como interesante. Tenemos cosas para mejorar y mostrar como el primer Parque Eólico de Sudamérica que hoy están abandonados, yo hace dos años que instinto con se traspase legalmente como propiedad del municipio para disponer nosotros de esos equipos que hoy sin piezas, únicamente de museo. La idea era, acercarlos a la localidad para generar un punto atractivo turístico.

Lo principal que tenemos que trabajar en ese sentido es la atención al turista, ya que hoy seguimos siendo un pueblo de paso y no solo las personas que trabajan el municipio o de turismo, sino todo el vecino.

Así también, que los servicios que se brindan en la localidad sean de calidad, como por ejemplo los servicios de comida, alojamiento, etcétera.

Lo más importante es buscar un atractivo turístico que sea de medio día, un día o dos días, para que la gente se pueda quedar en la localidad a disfrutar y ver o recorrer algo.

J: Actualmente ¿existen este tipo de actividades turísticas en la localidad?

G: No lo tenemos desarrollado como quisiera yo, tenemos la familia Mazquieran que es muy importante, la planta de agua Orizon que si bien es un empenamiento privado, me da gusto mostrarlo y me enorgullece que eso lo tengamos en la localidad. Pero, eso no está pensado como una actividad turística, pero es una alternativa rápida para ofrecer un día de campo, con actividades rurales, pero son privadas. La idea sería que más privados se animen y que el Estado acompañe y ofrezca.

También, el río es una muestra natural de lo que tenemos en la localidad, ya que los recursos de agua son fuentes estratégicas para explotar el turismo. Otro de los proyectos que tenemos es armar un lugar en el sector denominado Playa Bonita, armar un lugar con fogones, con mini anfiteatro, con baños para tener un lugar para aquellos que pasan y quieren pasar un día en localidad.

Tenemos dos fiestas importantes en la localidad, una es el aniversario y la otra es el Festival Nacional de la Esquila, una cuestión a trabajar es el predio de la esquila durante todo el año, lo cual es una materia pendiente.

Puntualmente, el festival es algo que viene creciendo, que demanda una mayor inversión edilicia y en artistas nacionales. Sin perder de vista el verdadero motivo de la fiesta que es el hombre de campo, el esquilador, esa persona que trabaja todo el año en la actividad rural.

J: Ud. reconoció cambios en la ruralidad ¿Cómo se percibe, actualmente, la ruralidad local?

G: Que buena pregunta. La verdad no sabría decirte, si puedo darte una visión personal. Por ejemplo yo lo viví en mis últimos años de comercio, viendo que los nuevos campos en la zona, manejan sus campos y la actividad ganadera como empresas, están organizados de otra manera, realizan compras fuera de la localidad, tiene sus propios camiones. Ya no consumen en la localidad, eso es una visión muy personal.

Después algo que también preocupa, dicho por varios productores es la falta de mano de obra para el campo, porque la gente que ha trabajado toda la vida en el campo se jubila y no hay una nueva generación que les guste, se interesen o estén capacitados para la actividad rural.

Me comentaban, distintos productores que a veces se tienen que poner de acuerdo porque la gente que tienen para trabajar es siempre la misma. Eso es un punto a tener en cuenta y hay que trabajarlo con el Ministerio de Educación y con el Centro de Capacitación, me parece que hay capacitar y modernizar la mano de obra en el campo.

La actividad ganadera está atada a los precios internacionales de lana. Los dueños de grandes extensiones de campo, se manejan como una pequeña empresa, que no es lo mismo que el minifundista tradicional, aquel que tenía dos mil ovejas que consumía todo el año en el pueblo, que vía en el campo. Hoy la gente ya no vive en los campos, junto con sus empleados y sus puesteros.

Muchos conocemos vecinos muy antiguos en la localidad que tenían su vivienda en el pueblo, pero durante el año se encontraban el campo y venían para algunas fechas muy puntuales.

J: ¿Cómo se aborda la ruralidad desde la secretaría de producción?

G: En este momento no está activa la secretaría de producción. Cuando la tuvimos en actividad, más que traer alguna herramienta o algún programa provincial o nacional pero desde la producción local, no tenemos ese vínculo con el mediano productor, sino que ellos directamente sus canales a otros niveles, provinciales o nacionales.

J: ¿Podríamos decir que entre municipio y producción rural no hay un vínculo?

G: No existe el vínculo hoy, habría que analizar si es que hay algún tipo de vínculo posible. Hemos traído algunas capacitaciones, o a la gente de Ley ovina y se les ha brindado el lugar para que lleguen al productor.

J: ¿Cuáles son las principales demandas que se identifican de los habitantes?

G: Este último año, la principal demanda es el tema de los servicios, lo cual incremento la demanda de asistencia social y ya te digo, me preocupa que no son familias que están en una situación de vulnerabilidad o gente desocupada. Sino que son familias que tienen un empleo en la casa que se le está complicando mucho para el pago de los servicios.

Eso repercute en las cuentas municipales, que me lleva a estar permanentemente en contacto con provincia en búsqueda de recursos que requiere esto para ayudar a los vecinos.

Después tenemos un montón de otras demandas, menores o no de tanta urgencia. Seguimos con la red cloacal, nos faltan solo algunos barrios puntuales como por ejemplo el Newenche y el barrio 28 de julio.

En algún momento se había hablado de lo que maneje la cooperativa, así como el agua y la energía pero decidieron que no, asique hoy lo desarrolla el municipio.

También hay demandas de terrenos, la vivienda es otro punto neural en lo localidad en donde la oferta es menor que la demanda. Cuando se construye un barrio de 30 viviendas, hay 90 o 100 personas inscriptas en el IPV y sus familias.

La vivienda ya forma parte de un programa de Obra Pública de provincia, financiado por Nación y provincia que al municipio le sería prácticamente imposible hacerlo.

Después tenés las preocupaciones diarias, como los mantenimientos de las escuelas que es una cuestión provincial que repercutió en la localidad, se firmó un convenio en marzo donde los a los municipios nos dieron la potestad de hacerle los mantenimientos a las escuelas y un recurso económico para desarrollarlo.

J: Realizamos un repaso de las demandas de las secretarías y sus áreas y, por último, de sus habitantes ¿Cómo se produce el trabajo en conjunto con las secretarías en las decisiones gubernamentales?

G: De una manera tradicional, cada área tiene su responsable que me trasmite, diariamente o semanalmente, nos juntamos temprano y trazamos las líneas de lo que vamos a trabajar ese día. Si es algo urgente se atiende y yo, personalmente, he dotado de responsabilidad en cada secretario y encargado de cada área, para que tengan la libertad de decidir y actuar y responder en consecuencia, sin depender del intendente. Yo divido la mitad de mi tiempo y en la localidad y la otra parte fuera porque he encontrado que los trámites burocráticos de la provincia requieren mi presencia y estamos a 650 km de Rawson.

J: ¿identifica momentos de organización en la sociedad civil en función de una demanda colectiva durante su gestión?

G: He intentado que la población se comprometa e involucre más en algunas actividades, como por ejemplo el Campeonato de futbol que antes era todo una organización municipal y ahora

se conformó una comisión, el municipio gestiona una parte de los recursos, otra parte la gestionan ellos.

Siempre nos gusta que el vecino se involucre, pero es algo que se ha ido perdiendo, por ejemplo cooperadoras, comisiones de padres trabajaban mucho más en las distintas instituciones, en el hospital, bomberos y hoy, la gente se ha ido alejando, ha perdido el interés de involucrarse. Yo de a poco intento que eso vuelva por los carriles anteriores, que tengan, nuevamente, participación en la organización de eventos porque también, cuando un vecino se involucra, toma sentido de pertenencia porque la actividad no es del municipio, es del vecino, de un barrio, de un grupo de personas y el municipio brinda las herramientas para llevar adelante la actividad.

J: ¿De qué manera se vincula la comunidad con la institución municipal? ¿Considera que el municipio realiza acciones para habilitar la participación de la comunidad?

G: Depende de cada área. Por ejemplo tenés el campeonato desde deportes, los grupos de baile que depende de cultura y los padres se juntan para organizar eventos, recaudar fondos para viajes e indumentarias, instrumentos. Se los convoca desde lugar a trabajar, cada sector desde su lugar.

También, se les da el lugar a los chicos del último año de secundario para que participen activamente en la semana del día del pueblo para que ellos colaboren activamente con las actividades que plantea el municipio y a su vez que tengan un beneficio y un rédito económico al explotar la cantina para recaudar para su viaje o su fiesta.

Cada área tiene sus herramientas, como por ejemplo el Centro de Kinesiología, en donde se realizan actividades tendientes a la salud. Otra política pública, que aún no se da a dado a conocer es la ampliación del Centro de Kinesiología para que sea un Centro de salud y traer otros profesionales como ginecólogos, pediatras, etcétera.

J: ¿Qué percepciones ameritan la participación de la comunidad?

G: Las principales actividades que desarrollamos en el año, siempre tienen convocatoria y son muy buenas, la semana aniversario y el Festival de la esquila. Pero también tenemos ferias desde cultura, encuentros culturales y siempre apoyamos otros emprendimientos de otras comisiones.

Faltan más actividades para que haya más participación. Insisto que también las actividades deben ser planteadas desde la comunidad con el apoyo de la municipalidad y no depender de que las organice el municipio.

J: ¿y en relación a la participación política?

G: Muchas veces el lugar de resonancia es el Concejo Deliberante, en donde los vecinos ingresan algunas demandas y necesidades con más carácter de política pública, planteándolo como una necesidad más puntual y planteado, desde el consejo, como una cuestión de Estado. El concejo recibe esas inquietudes, lo charla conmigo y se pone al tanto si esa gestión esta iniciada.

Puntualmente, en los pueblos chicos, la gente no es tan participativa, como por ejemplo en las grandes ciudades, hay uniones vecinales en los barrios, que a través de sus referentes transmiten las necesidades de cada barrio al municipio.

En la localidad, lo hemos intentado hacer pero cuesta un poco más porque al ser una localidad pequeña, no estamos tan identificados con los barrios hasta geográficamente. Uno no dice “soy del tal barrio”, simplemente vivís “cerca de...” o “al lado de...”, eso me parece que estaría bueno pensarlo y trabajarlo, que existan vecinales que puedan transmitir las inquietudes de un barrio.

Ahora que te lo digo, insisto con el Barrio Newenche porque ahí sí, hay una persona que se involucró inclusive en el nombre del barrio, lo solicitaron al Concejo Deliberante y fue por ordenanza puesto ese nombre, a raíz de una inquietud de los vecinos. Luego, también, me han planteado algunas cuestiones ya con formato barrial, con mejoras para el barrio. Ahí desarrollamos la instalación de red de agua potable, de energía, en manzanas que no tenían estos servicios, inclusive es el primer barrio led.

Además, a partir de las gestiones de este vecino, que llevo adelante las solicitudes de nombre del barrio, se va a hacer una plazoleta, con un playón deportivo, que se verá gestionado en uno o dos meses más, y fue gestionado por esta persona

J: ¿Cómo es su nombre?

G: Cristian Curiñanco. Él es un ejemplo de demanda colectiva, quizás con una inquietud que nació como personal, o de sus hijos y de los niños del barrio. El observó que no tenían un lugar donde jugar, un espacio verde y recreativo y lo trajo, en un primer momento, con el nombre del barrio que eso marcaba la necesidad de una identidad y por otro lado, la necesidad de mejorar otras cuestiones desde lo público que también lo planteó y le estamos dando las respuestas, quizás no tan rápido como se quisiera pero en unos meses va a estar inaugurado ese lugar. Esa demanda tuvo una respuesta, solo queda la instalación de la iluminación, juegos y algunos canteros.

J: ¿Reconoce algún/a otrx actor/a social que haya realizado una demanda de esta impronta?

G: Quizás no con la misma óptica y el mismo sentido de este barrio. Pero demanda de los vecinos tenemos siempre en pos de mejorar alguna plaza, atender alguna cuestión social, pero son muy puntuales.

Falta esa articulación en la organización de la sociedad ya sea por barrio, o como un actor social, no solamente desde lo barrial, sino como un “referente de...” o alguien que le preocupe puntualmente alguna problemática en el pueblo y que lo podamos trabajar con ese vecino y los demás.

Es muy significativo lo de Cristian porque él lo planteo como una necesidad del barrio y de los niños del barrio, ojala que eso se pueda replicar en los distintos lugares del pueblo.

J: ¿Tiene algún supuesto sobre la falta de participación comunitaria?

G: El tamaño de la localidad me parece que influye. Porque en ciudades como Comodoro, lo extenso que es, la distancia entre barrios, permite que los barrios sean parte fundamental y que los puedan trabajar por barrios.

Puede que sea una falta de costumbre, que en la localidad los barrios estén más separados, tanto desde lo geográfico como desde la costumbre barrial, no está esa costumbre en el pueblo y en todos los pueblos chicos uno ve que no hay una identidad “del barrio”, quizás ahí puede radicar por qué no llegan con demandas colectivas. La gente, por ahí, ve alguna necesidad puntual pero no lo plantea como una necesidad del barrio, lo plantea como una necesidad propia. Pero falta el vínculo del vecino, con sus vecinos, que se reúnan, que puedan participar... No sé porque, pero en las cooperadoras, bomberos, cooperativa, la gente ha ido perdiendo interés en la participación, que puede ser motivado por un montón de factores: falta de tiempo, trabajo, inconvenientes que te exponen de manera pública siendo lugares ad honorem un sentido de responsabilidad social, pero que no tienen ningún beneficio económico, entonces la gente no le presta tanta atención, como debería.

En la cooperativa cuesta muchísimo armar una lista para participar del concejo de administración porque falta pertenencia en las instituciones y entender que la cooperativa maneja servicios muy importantes.

J: ¿Desde la Municipalidad, se habilita el espacio de participación política?

G: No, no se desarrolla una agenda política que incentive. Yo creo que, como opinión personal, cualquier propuesta que nazca de un vecino es mejor que si nace del municipio, porque puede estar teñido de alguna influencia política y que a partir de algún interés personal se arme alguna unión vecinal.

Yo estimo que si eso naciera desde el vecino, tendría mayor identidad barrial. Obviamente, que desde el municipio habría que articular alguna medida para incentivar.

Por ejemplo a Cristian, seria genial incentivarlo para que arme una vecinal o algo más formal desde su barrio, que de hecho esta más alejado. Está pasando el puente, esa división histórica entre el pueblo y el barrio militar y poder destruir esa división con la participación del barrio y su identidad barrial.

J: ¿Se trabaja en red con otras instituciones?

G: Si, totalmente. Con bomberos, con la Cooperativa, con las cooperadoras de las escuelas y con los directivos de las escuelas. En realidad, con todas las instituciones que lo requieran.

J: ¿Cuáles son las principales políticas locales que se ejecutan?

G: El Jardín maternal, políticas públicas relacionadas al acceso a la educación, vínculos con los institutos. Siempre es buena que la gente se apropie de estas políticas para marcar una continuidad en el tiempo.

También los talleres del área de cultura, son muy importantes. Desde deporte, las escuelas deportivas, gratuitas.

J: ¿por qué demandas surgen estas políticas?

G: El jardín, surgió por la necesidad por la falta de matrícula en Jardín 419, hoy la matricula en el Jardín es de 0 a 3 años.

El acceso a carreras terciarias es una política que se implanto desde la gestión de Gabriel, la formación es fundamental para el desarrollo de la localidad.

J: ¿Cuál considera que es el impacto del Municipio (sus acciones) en la comunidad?

G: Es mucho el impacto, es la organización institucional más importante del pueblo, tratamos de articular y de llegar con todas las demandas, lo mejor posible a cada necesidad.

Poner en marcha las políticas requieren de un recurso financiero, principalmente, hoy es complejo pero no dejamos de buscarle la vuelta-. El impacto del municipio es alto, en todos los servicios a la comunidad. Es mucho lo que el municipio tiene a cargo, es mucha la responsabilidad que tenemos en las áreas

ANEXO N° 6

Narrativa de la entrevista N° 6: Javier Martínez, INTA.

Fecha: 1 de abril del 2020.

La producción rural es ganadería extensiva, mayormente ovina. Por lo que veo, en los últimos años está disminuyendo bastante y solo se toma personal temporario.

Hay trabajo durante todo el año, pero el pueblo no vive de la producción. Hay diferentes tipos de producción: grandes productores-medianos y pequeños.

Por lo general todos tienen encargados. Las edades varían, en los que tienen una sola persona, generalmente, es un jubilado.

En los últimos años la producción disminuyó porque vinimos de unos años muy secos y hubo un porcentaje bajo en las producciones a nivel zonal.

Igualmente, el Departamento Senguer es el Departamento con más ovinos del país y Río Mayo se encuentra en este Departamento. La producción en sí, no es mala.

No sé, hoy en día, como está la producción del pueblo, pero la mayor parte de los productores vienen de Comodoro, no son del pueblo.

Se ven cambios en la producción debido a que los productores están tomando las herramientas que tienen disponibles, ya sean tecnológicas o, con respecto a los animales, el mejoramiento genético para aumentar sus producciones.

En algunos casos usan la producción tradicional y en otras están utilizando nuevas tecnologías. Por ejemplo: ajuste de cargas en los campos. Se cuida mucho más los recursos naturales, antes no se le daba importancia.

Las formas tradicionales de producción eran con las que se producía antes. Hubo un quiebre que es desde la esquila mañeada a la esquila desmañada, en los años '90 se introdujo la esquila desmañada.

Antes se utilizaba la forma “pre-parto”, porque tenía mayor calidad del vellón/lana.

Hoy el sistema nuevo se llama “New Pater”, se está buscando en la producción el bienestar animal.

Hoy no solo se busca como producir lana (como años atrás) sino que los productores están abocados al doble propósito: producir lana de buena calidad y carne. Se invirtió mucho en la genética en, casi, todo el territorio nacional.

Todo esto afecto en los trabajos rurales. Hoy el peón de campo tiene mejores condiciones para realizar sus labores. Por ejemplo, en la esquila. Las comparsas, el propietario (productores) del campo tiene la obligación de brindarles una casa.

Con los avances tecnológicos el trabajador rural tiene otros beneficios: están más comunicados, tienen energía, antes solo habían generadores, y respecto a lo laboral se busca el bienestar de los empleados.

La producción rural tiene una vinculación con el pueblo (Río Mayo): se busca lo que se necesita para el campo, gas, combustible, alimentos, elementos para el campo. Tiene gran interacción el pueblo para el campo.

Respecto al vínculo con el municipio de la localidad de Río Mayo, trabajamos en conjunto en muchos temas: la planificación de jornadas que se organizan en el campo, nos ayudan mucho con la difusión. El mismo municipio- a través del del pedido del pueblo- nos solicita cursos.

Desde mi parte, me toca interactuar desde el campo o en el pueblo. Porque hoy en día estamos sin personal de agencia.

En la agencia lo que se hace es brindar apoyo a los productores y también al pequeño productor (familias) que tienen su huerta y cría de animales.

A través del programa Pro- Huerta se brinda apoyo y en la temporada se les da semillas. También, hay un cupo para la entrega de gallinas ponedoras.

Pro-Huerta es para la familia se abastezca de producción propia. En Río Mayo, participan 25 familias apropiadamente. Los fines es el auto abastecimiento, mejorar la alimentación y la producción agroecológica. En otras ciudades, se organizan ferias para que puedan vender esas producciones.

Hoy el único programa que funciona, en ese sentido, es el pro huerta que tiene dinero seguir funcionando. Otra actividad social son los cursos, propios que se largan a través de INTA o a través del pedido de vecinos.

También se está trabajando o se trabajó, con una cooperativa que hay en el pueblo de productores y se está formando una pequeña cooperativa de pequeñas productores. Para diversificar la producción y que no sea solo la ganadería extensiva. Así pueden producir sus frutos frutales y verduras. Igualmente son proyectos que aún no están en marcha.

Las capacitaciones son pedidas. Mayormente, a través del municipio, pero también la gente llega a la agencia, cuando está abierta. Se trata de pedir con lo que pide la gente.

En algún momento sé que tuvieron a Corfo, actualmente no hay ninguna secretaria de Corfo² en el pueblo. Al ser un pueblo, que en teoría, era productor no sé porque dejaron que se vayan estas instituciones del pueblo.

Corfo, a nivel provincial, es el que se encargaría de fomentar la producción agrícola y ganadera, de pequeños y grandes productores.

Hoy en día, son muy pocos los jóvenes que van a trabajar al campo. Está cambiando mucho, los hijos de dueños de los campos tampoco se dedican. Por eso los campos están quedando vacíos, también a nivel nacional.

Hoy, está tendiendo a disminuir la producción, la gente joven no vive del campo, sino que viven de otras actividades. Eso también se ve en Sarmiento, que era una ciudad muy productiva. Nosotros en el campo somos 6 personas, de las cuales 5 son de Río Mayo, que tienen entre 30 y 50 años. Aparte de los trabajos de esquila o inseminación siempre contratamos a una o dos personas más.

Las actividades que realizan son muy diversas, el personal está muy capacitado. Se trabaja ganadería ovina y bovinos. Algunos se dedican a recorrer, arreglar molinos, mantenimientos de alambrados y las maquinarias del campo.

El trabajo es de lunes a viernes. Vienen el lunes por la mañana al campo y por lo general se van el viernes a la tarde. Durante la semana, los chicos bajan al pueblo y vuelven a subir al campo, es flexible el tema laboral.

En el caso nuestro, en el INTA hay mujeres trabajando. En el campo hay muy pocas mujeres, salvo las cocineras. No vi trabajar mujeres, lo que no quiere decir que no hay.

Es muy variado el trabajo que realizan las mujeres en INTA, son muy variados los trabajos que hay y las temáticas. Es un organismo en el cual se trabaja de igual a igual con las mujeres.

² La Corporación de Fomento del Chubut es un ente autárquico encargado de ejercer políticas agropecuarias. El objetivo principal es promover el desarrollo agropecuario y agroindustrial sustentable en forma equilibrada en todo el territorio provincial.

ANEXO N° 7

ENTREVISTA N° 7: Referente del Barrio Newenche.

Fecha: 18 de septiembre del 2019.

J: ¿Cuáles fueron las principales razones por las que se inició esta organización en conjunto con otros vecinos?

C: La principal Razón fue para obtener un nombre al barrio. Porque cuando vinimos acá, compramos un terreno. Eso es la parte individual. No había nada, ni luz ni gas. A su vez no teníamos una denominación de nombre. Siempre decíamos ¿Dónde vivís? O incluso, cuando me llamaste, estoy en la Usina o detrás de la Cooperativa.

Al principio estaba solo. Por eso es parte individual como nace.

J: ¿Usted inicia esa demanda de solicitar el nombre del barrio solo?

C: En principio, sí.

J. ¿En qué momento comienza a sumar a otras personas a esa propuesta?

C: Año a año se fueron comprando más terrenos acá, los vecinos. Entonces, también fuimos juntando firmas y le pusimos el nombre a Barrio.

J: ¿El nombre elegido fue Newenche?

C: Para escribirlo no hay como. Se puede escribir con w o con h. Nosotros lo escribimos Newenche. Newen es fuerza y che, es gente.

J: ¿por qué ese nombre?

C: Nos identificaba porque acá, la mayoría de las personas, hizo su casa y compro su lote a base del esfuerzo. Nos identificamos como gente con fuerza.

El nombre está en mapuzung. Yo vengo de... mi apellido es Curiñanco (que significa pájaro negro). Nosotros somos descendientes de familia originaria. Por ahí, al estar solos, nosotros la familia, le pusimos así al barrio.

Al estar solos, primero, lo presentamos al Concejo Deliberante. Primeros solos, después, a medida que se fueron sumando las otras familias, les fuimos preguntando y juntando firmas. Todo eso está con firmas de todos los vecinos. Después se entregó al Concejo.

A medida que se le consultaba a la familia, se le iba diciendo por qué el nombre. Nadie estaba obligado a firmar. Si estaban de acuerdo firmaban, o no.

J: ¿Usted, cómo los convocó a esos vecinos?

C: Al principio fui hablando. De primero, siempre venían a parar acá, como estaba acá, le tenían que tirar agua y la luz. Los vecinos venían a mi casa y de acá salía el agua para los vecinos que

estaban construyendo. Así nos fuimos conociendo. Fuimos charlando y le fuimos planteando esa inquietud. Se explicó bien el significado del nombre y de donde venía.

J: ¿Podíamos decir que, además del nombre, después surgieron nuevas inquietudes? ¿O solo el nombre?

C: A su vez, le pedimos un terreno para hacer un playón para los chicos. Fue en conjunto. Por ahí, yo soy, el referente.

Cuando pedimos el nombre del barrio, dijimos, podeos conseguir que nos den dos lotes para hacer un canchita. Después vino el Intendente y nos dio cuatro terrenos.

Según el estudio que se hizo, dos eran pocos. Porque después se va a poblar todo. Entonces, nos cedió cuatro terrenos. A su vez, en la ordenanza municipal, aparece el nombre del Barrio más los terrenos.

J: ¿Cómo se organizaron? ¿Hicieron notas, reuniones? ¿Cómo se organizaron para llegar al municipio con todas esas inquietudes?

C: Hicimos la reunión acá en mi casa. Convoque a los vecinos y al Intendente, Gabriel Salazar. Vino y le planteamos todas las inquietudes que teníamos.

J: ¿Esto en qué año fue?

C: En 2011 empezamos a mandar notas y estuvieron guardadas un año, más o menos. No fue tan rápido. Primero las notas eran las que mando en familia, solo. Todas las notas que mandamos le hacemos original y duplicado. En 2011 empezó todo.

J: ¿En las primeras notas por qué eran?

C: Las primeras notas fueron por el Barrio. Esa fue la primera solicitud.

J: ¿Alguien, además de usted, fue referente?

C: En principio, la primer nota, la mandamos nosotros solos. Después los vecinos que estaban ese momento se sumaron a las notas. A medida que nos fuimos juntando, también nació la inquietud de conseguir los terrenos.

J: ¿Han usado alguna otra forma, nunca hicieron una manifestación o algo así?

C: En ese momento, no. No era la idea hacer manifestaciones. Por intermedios de notas fue la vía para llegar al municipio.

J: ¿Todo esto que hicieron ustedes, tuvo alguna repercusión en el pueblo?

C: No hemos escuchado muchos comentarios. Nosotros tampoco salimos a hacer alarde de lo que hicimos. Por ahí, se puede tomar de dos maneras, algunos piensan que está bien y otros como que es política de Estado. Por ese motivo nos mantuvimos perfil bajo.

J: ¿Todo lo que se ha hecho se trabajó solo con gente del barrio? ¿No se solicitó acompañamiento de alguna institución?

C: Por ahí, cuando se tuvo que trabajar en la canchita, han venido compañeros a ayudar. Eso vendría a ser en la parte del comienzo de la construcción de la canchita.

J: ¿Sus notas hacían quienes estaban dirigidas?

C: Primero al Presidente del concejo y después al Intendente, Gabriel.

J: ¿Cuáles fueron las respuestas del municipio?

C: En principio, estuvimos esperando, más o menos, un año. Nos dieron una ordenanza que había por el tema de ponerle el nombre al Barrio. Conseguimos esa ordenanza. Leyendo bien a la ordenanza, había puntos que teníamos a favor. Nosotros sabíamos que con firmas de los vecinos se pueden llegar a lograr cosas, en este caso, el nombre del Barrio, primero. A su vez, el pedido de la canchita. Las notas siempre fueron al Concejo Deliberante y al Intendente

J: ¿Podríamos decir que la respuesta fue favorable?

C: Si, fue favorable. Porque el nombre de Barrio fue por ordenanza.

J: ¿Respecto al acceso de servicios, cómo se encuentra el Barrio?

C: Eso fueron obras de municipios. Yo solicité la luz a la Cooperativa. Cuando llegué tiraba un alargue desde la Usina, hasta acá. Después ellos hicieron algo más. Yo solo lo solicite como un ciudadano más. Yo supongo que eso el municipio habrá hecho otras gestiones.

J: Una vez que se aprobó por ordenanza el nombre del Barrio, ¿se siguieron reuniendo con los vecinos del barrio?

C: Después nos juntamos, únicamente, para trabajar. Ya sea para juntar los fondos para hacer las canchas y la mano de obra.

J: ¿De qué manera reúnen los fondos?

C: En principio, vendimos locros, empanadas, donas. Siempre fuimos cinco o seis familias. Hay familias que se fueron, otras no podían trabajar pero aportaban de otra manera.

Hay cinco familias más participativas, más en contacto. Pero en realidad habría unas diez o doce familia. Por ahí, la familia que no podía venir, aportaba desde afuera, con alguna bolsa de cemento. Yo te lo cuento en grande, pero si se va detalladamente tengo que sacar las actas. Todo lo que se hizo y se donó está todo por actas. Hicimos notas, todo está plasmado en hojas.

J: ¿Se formó una comisión?

C: No, sino que, igual, hay mucha gente que me conoce, o no, a mí. Mas lo que me conocen... le van a decir la persona esta nos juntaba e íbamos. Para trabajar, agarraba un día, vamos y hacemos algo.

J: ¿Usted me quiere contar algo más sobre lo que han hecho?

C: La canchita ya se está usando. Nosotros hicimos un 80% de la canchita. Ahora ultimo vino la empresa CD que terminó lo que nos faltaba y puso los juegos.

J: ¿Cómo llegó a involucrarse la empresa?

C: Tuvo que haber sido por medio del municipio. Yo fui a hablar a la radio.

J: ¿Por qué?

C: No sé si llamarlo problema. Si por una inquietud. Porque ponen un cartel de obra, sin montos. El cartel dice que es por una causa de regulación a nivel provincial. Es decir que los empresarios tenían que hacer obras, en las ciudades.

Acá tenían que hacer una plaza o un playón. Tenían que poner cierta cantidad de plata. Acá nunca fueron claros. Si bien hemos intentado comunicarnos con el municipio, no hemos tenido, por ahora, una respuesta.

J: ¿La empresa construyó algo en la plaza, pero no se contactó con ustedes?

C: No. Solo a lo último, quisieron poner un cartel de obras y nosotros no lo dejamos. Dan a entender, a la sociedad, que ellos hicieron todo. El trabajamos que nosotros hicimos queda en vano.

Yo que soy, uno de los que más involucrados estoy, me da rabia. Yo puse de mi bolsillo igual. Aunque, eso no está registrado. Yo deje mi casa sin revocar. La plata que no usé en mi casa, la usé ahí.

Porque, cuando nos comprometimos a hacer eso. La palabra que me enseñó mi viejo, es que las palabras hay que cumplirlas. Ese era mi objetivo.

Mi idea era no dejar de laburar, hasta terminar la canchita. Al juntarse la plata de poco, se avanzaba de a poco.

J: Usted me decía que no dejaron poner el cartel, ¿Cómo lo impidieron?

C: Le dijimos que no. Estaba el capataz. Le dijimos que no lo íbamos a permitir. No fue por medio de los golpes. Por medio de las palabras. Yo pedí permiso de mi trabajo para venir, nadie sabía.

Más que nada, salimos a hacer una aclaración. Si bien se sacaron una foto, en las cosas que hicimos nosotros.

J: ¿Esta inquietud, que presento a los medios, no la llevo al municipio?

C: No, porque quería comunicar con el intendente, pero no hubo respuestas. Ellos podrían venir, se deben al pueblo. Ellos tendrían que estar a disposición, preguntando.

J: ¿Qué cree de todo esto que pasó con la empresa?

C: Por ahí si los carteles no tienen monto a de obras, uno puede pensar cualquier cosa.

J: ¿En qué medios salió?

C: En la radio nacional, identidad y cable canal local. Yo fui a cada medio.

J: ¿toda las aclaraciones que usted hizo, tuvo alguna repercusión?

C: Por ahí, nosotros yendo al pueblo he escuchado... Ahora pusimos un alambre tejido y escuché que hablaban entre vecinos que la empresa había puesto, hasta, alambre tejido. Al escuchar eso da bronca. Es desconocimiento.

J: ¿Usted no ha intentado organizar una difusión, sobre los trabajos realizados, para evitar esos malos entendidos?

C: La idea era terminar la canchita, para recién salir a decir cuáles eran los logros. No era esta la forma de la que se quería llegar. La idea era trabajar perfil bajo.

J: ¿Participa en otros espacios comunitarios, políticos, etcétera?

C: No...

J: ¿Usted pensó en hacer la demanda de manera individual?

C: Al principio sí, porque éramos los únicos que estábamos en esta zona.

J: ¿En cuánto tiempo empezó a sumarse otras personas?

C: Al principio de 2012. A fines salió la ordenanza.

J: ¿Cuáles fueron sus motivaciones de ponerle un nombre al barrio?

C: El nombre del barrio. Es como uno, uno tiene una identidad, tiene un nombre. El Barrio también. No podíamos estar toda la vida... por ejemplo, en la boleta de luz decía detrás del barrio cooperativa. Por eso surgió el interés de tener una identidad propia, es lo que dice la ordenanza.

J: ¿Usted qué expectativas tenía sobre esta participación?

C: En principio, esperaba más. Un poco de la sociedad, en sí. Porque esto salió cuando nos entregaron la ordenanza. Salió en los medios que íbamos a hacer una canchita. Uno espera que las personas, que tengan un poco más de recursos económicos, por ahí te den una mano, que te digan che, toma una bolsa de cemento. O de los empresarios.

Por ahí uno tiene una expectativa... pero no sucedió.

Uno espera. Hemos hechos notas a las empresas, pidiendo colaboraciones, pero no hubo respuestas. Habremos hecho unas cuatro notas.

J: La respuesta del municipio, ¿fue favorable?

C: Sí, con el tema del nombre de los barrios y los lotes, sí. Hemos ido un par de veces. No era la idea que lo venga a hacer el municipio, ni nada. Nos arreglamos con los vecinos que nosotros los íbamos a hacer, por al menos a la canchita.

Después fuimos, al municipio, a solicitar alguna nueva colaboración, pero no hubo.

J: Entonces, actualmente se sigue trabajando en el barrio y esto es algo que comenzó en el 2012, es decir que llevan ocho años trabajando.

Si, son varios años que llevamos trabajando y seguimos.

J: ¿Usted nota cambios en la convocatoria de los vecinos?

C: Noté cambios, más familias. En el momento de trabajar, acá en la cancha. Han venido a dar una mano. Por ahí, hay cambios en ese sentido.

En lo que es el municipio, en el Concejo Deliberante, hemos tenido muchas trabas o hasta discusiones. Por el tema del barrio. Si bien llegamos a algo positivo, no fue todo si y listo. Vamos a ponerle ese nombre al barrio. Personalmente, creo que había resistencias. Tardaron dos años en dar la respuesta.

Por lo lotes de la cancha fue menos. Por desconocer mucho, no sabíamos cómo encararlo. Al principio fuimos al Consejo. Cuando el Intendente se enteró de todo esto, nos manejamos con él. Él se tomó el trabajo de venir hasta acá.

J: ¿Le gustaría seguir trabajando en el barrio o cree que es un trabajo acabado?

C: De mi parte, tenía muchas ganas de trabajar ahí. Pero por cosas que van sucediendo, se cae un poco. Por ahí se le ven las ganas de trabajar. Quiere, por ahí, abandonar un poco.

Más que nada por la empresa que vino. Por esas cosas, uno quiere bajar los brazos.

J: ¿Tienen alguno algún proyecto más en el barrio?

C: Por ahora era terminar la cancha, bien, con pintura y todo. Si bien tenemos más cosas para poner: redes detrás del arco. Eso sería una misión.

Si bien la tenemos, pero como uno se bajonea. Si no hubieran pasado esas cosas, ya se hubieran puesto las redes.

El principal objetivo es terminar esa cancha. Sin ningún interés, sin fines de lucro. La gente preguntaba si nos pagaban.

J: ¿Algo más que quiera contar que por ahí no le pregunté?

C: Dejar en claro que no es política de Estado. Es para el bien de la sociedad, de acá del barrio. Incluso, no únicamente para los del barrio, las personas de otros barrios pueden venir.

J: ¿Usted sabe si en el barrio hay más familias pertenecientes a pueblos originarios?

C: Acá en el barrio, hay familias que tienen apellidos de pueblos originarios. Pero hay familias que llegaron este año, o el año pasado. No hemos tenido mucho contacto.

J: ¿Por qué cree que es necesario tener una identidad propia par el barrio?

C: Ojala todo el pueblo tuviera barrios con nombre. Quizá esos nombres quedan más grabados. O es lindo decir vivo en el Barrio tanto. Uno, imaginariamente, sabe dónde ubicarlo. Más que nada por eso. Son identidades propias. Quizá por ahí, hay personas que no le interesa.

J: ¿Usted cree que hay un poco de su identidad personal en ese nombre?

C: Sí, yo creo sí. Pero, siempre dejé en claro el tema del nombre y cuando buscamos las firmas, aclaramos que no era necesario firmar la nota si no les gustaba o no querían. En ese tiempo, en

el barrio, firmaron todo. Si hubiera habido una o dos familias que no querían, igual se iba a presentar. Por uno o dos no se pueden dejar de hacer las cosas.

J: ¿A la canchita tienen pensando ponerle nombre?

C: Hay que ver que dicen los vecinos. En este caso tiene que salir de los vecinos, ahora que hay más. No me gustaría que venga el municipio y diga a esta plaza le vamos a poner, por decir, Roca. Como un ejemplo. Habría que consensuar con los vecinos.

J: ¿ahora tienen pensando convocar una nueva o reunión?

C: Por ahora, hemos charlado nomas con los vecinos. Si bien, salimos a hablar por el mismo apoyo de los vecinos. Sino medio solo...

Solo, si uno tiene pruebas puede pelearla tranquilamente. Pero si está acompañado de los vecinos, mejor.

Yo me siento involucrado porque he dejado mucho tiempo, laburando. Por ahí, he sacrificado mi descanso y trabajos que podría haber hecho en mi casita.

J: ¿y por qué surgen esas ganas de crear un espacio público, que no es solo un beneficio personal?

C: Nació como una iniciativa. El tema es que siempre le dije a mi hija y le inculco, como me inculcaron mis padres, que si uno se compromete a algo, había que cumplirlo. Ese es mi objetivo. Cuando nos juntamos con los vecinos dijimos, vamos a trabajar. Yo era parte de eso. Mi objetivo era cumplir lo que propuse en ese momento.

Ganas siempre tenían. Fuerzas sacaba, por ahí. Cuando hacíamos ventas para comprar los materiales, a uno le daba más fuerza. Es obvio que uno se le hace difícil, por el tema de la plata. Ya después se vera de qué manera sigue.

El otro objetivo era tratar inaugurar lo que hicimos nosotros. El resto, vera si inauguran su parte o no. Nosotros siempre peleamos por lo que hicimos nosotros.

Veremos si la podemos inaugurar, como queríamos nosotros. Hacer compartir con los chicos. Se puede inaugurar, no dejarla así nomás. Como que se hizo y listo.

Tengo ideas. Uno, cuando es chico, antes cuando entrabamos a la cancha, a nosotros nos recibían con papelitos, serpentinas. Así nos recibían, cuando éramos chicos.

Ahora hay que buscar inaugurar de esa forma. Esas cosas quedan grabadas. Yo tengo 40 años y todavía me acuerdo cuando tenía cinco o seis años. Eso se perdió.

Teniendo el espacio público se pueden hacer varios deportes. En algún momento fue chico y me quedaron esos recuerdos.

J: ¿Usted de donde proviene?

C: De Lekeke, es un paraje. Pero hay comunidad mapuche. Yo nací en Esquel. Llegue en el 2006 al pueblo.

J: ¿Algo más que me quiera comentar?

No, si bien está resumido, está completo.

ANEXO N° 8

ENTREVISTA N° 8: Secretario general y Secretario del SOEM (Sindicato de Obreros y Empleados Municipales).

Fecha: 19 de septiembre del año 2019.

J: ¿Cómo se organizó esa demanda?

M: Nosotros comenzamos a raíz de la negativa por parte del ejecutivo de entonces. Los requerimientos que teníamos de parte del sindicato, nosotros lo empezamos a organizar con la conformación de la comisión primero y después, determinando los puntos principales. Pasamos en limpio una serie de puntos principales. Eso se resolvió en asambleas con todos los compañeros. Ahí se decidieron los puntos que le íbamos a pasar al ejecutivo.

J: ¿Las asambleas se realizaron en conjunto con los empleados municipales?

M: Exacto. La comisión del sindicato organizó las asambleas.

J: ¿De qué manera se los convocó?

M: A través del llamado a asamblea. Hay un método, que es cuando vos tenés que tocar algún tema del sindicato, el llamado de asamblea. Se hace una asamblea de carácter extraordinaria y asambleas generales. Todo el requerimiento que nosotros hicimos a los compañeros fue en asamblea, para determinar con votos a mano alzadas cuales iban a ser los requerimientos.

J: ¿Tuvieron el acompañamiento por parte de los vecinos?

H: Tuvimos el acompañamiento parcial de los compañeros, porque hubo gente que no se sumó al paro. Hay gente que no está afiliada. Pero tuvimos el 90% acatamiento. Pero el acompañamiento fue al 100%, por parte de los trabajadores municipales.

Por parte de los vecinos del pueblo, tuvimos respaldo absoluto. Inclusive hicimos una movilización por las calles del pueblo, típica de todas las movilizaciones. Tuvimos mucha repercusión, de hecho salían de sus casas a saludarnos.

Sobre todo fue a través de notas y asambleas.

J: ¿Habían realizados acciones previas al paro?

H: Siempre intentamos abrir un canal de dialogo, a través de notas y charlas previas, informales y todo fue negativo. Nosotros tratamos de abrir el dialogo. Ante la negativa, fuimos seguimos los pasos, para llegar al paro.

J: ¿Cuánto duro el paro?

H: Dos semanas. Se hizo porque no quedaba otra opción. Pasó un tiempo prolongado que no se daban aumentos. Por eso se tomó la medida. Fue el primer paro, en Río Mayo, de la municipalidad. No había sindicatos que lo hayan hecho.

M: Fue el primer paro. La gente salía, se veía sorprendida porque nunca habían visto una caravana. Es algo nuevo, que salgamos las calles. A las dos de la tarde salíamos por las calles.

J: ¿ósea que fue un paro activo?

M: Absolutamente. Se hizo una concientización para que la gente entienda de por qué el paro. Hicimos una campaña de información.

J: ¿Cuáles eran las demandas?

H: Recomposición salarial, porque estábamos muy bajo. También, la re categorización, el tema de antigüedad, provisión de indumentaria de trabajo, el tema de las categorías que estaban congeladas hacia años.

J: ¿Cuáles fueron las respuestas, después el paro?

H: Conseguimos, casi, todo. Se hizo un acta donde está plasmado cada uno de los puntos. Después de tres o cuatro horas de negociación logramos prácticamente todos los objetivos.

J: ¿Qué es lo que no se logró?

H: El tema de planta transitoria: pasar gente de planta transitoria a planta permanente. El intendente no quería acceder en ese momento. Se logró después. La comisión del sindicato, decimos acceder a esos temas, que el intendente no lo quería hacer. Nosotros lo dejamos pendiente para más adelante. Ese tema trababa la negociación, lo hicimos a un costado para que el resto de los temas se traten. Después lo conseguimos.

J: ¿En qué año?

H: Hace dos años y medio pasaron todos los empleados de planta transitoria a planta permanente.

J: ¿Esta demanda estuvo dirigida específicamente al intendente?

H: Al ejecutivo, pero también involucramos al Concejo Deliberante.

J: ¿Qué grado de participación tuvieron en las asambleas, cuántos empleados asistieron?

H: Nosotros tenemos una planta 55 empleados y prácticamente la totalidad, salvo dos o tres.

J: Una vez que recibieron respuestas, ¿Continuaron reuniéndose?

M: Las asambleas son permanentes. Siempre estamos pidiendo. La forma de trabajar del sindicato es esa. Hacemos asamblea, vemos la situación económica y la inflación y vemos que porcentaje de aumento se pide.

Nosotros siempre vamos, con el dialogo, a reclamar. Por lo general, el intendente accede a nuestros reclamos.

Después de la medida de fuerza, siempre estamos en continuas asambleas y en dialogo con el intendente. Después del paro, hasta el día de hoy, siempre se ha acordado. Con el paro nos ganamos ese derecho.

El ejecutivo entiende que siempre que hacemos algún pedido, es algo es justo. Anteriormente, nosotros notábamos la diferencia. Antes de la medida de fuerza era un reclamo tibio, que no nos daban importancia. A partir del paro, pasamos y pedimos. Entendieron que se hizo el paro porque son reclamos justos. Cada vez que pedimos aumentos, es porque la situación así lo requiere.

J. Actualmente ¿cuál es la situación de los empleados municipales?

H: Faltan muchísimas cosas. Desde la comisión somos conscientes que estamos en un Municipio chico, que se le pueden exigir algunas cosas, pero bueno. La comisión viene trabajando en cosas chicas, sumadas a las que venimos pidiendo.

El tema de provincial, en el tema salarial, que es lo que más repercute en el empleado municipal, nosotros cuando empezamos en el sindicato, creo que estaríamos un 30 o 40% abajo del sueldo de provincia. Hoy nos encontramos con un sueldo, a un 10% del sueldo de provincia. Hemos superado el sueldo de provincia. Esto pasó porque no había un sindicato en la Municipalidad. Eso es lo que hacemos, desde 2009, cuando se creó el sindicato. Siempre estamos pidiendo aumentos, para que no volvamos a pasar, lo que pasamos.

Empezamos a trabajar para mejorar. El objetivo nuestro, a largo plazo, fue que nosotros cobramos nuestro sueldo. Cobramos sueldo y aguinaldo, en tiempo y forma, todos juntos. Hemos siendo muy prolijos. Las prioridades, que se han fijado como sindicato es el tema del sueldo, atento a tu pregunta sobre el contexto provincial y nacional.

J: ¿Cuáles son las demandas, específicas, que suelen tener los empleados hacia el sindicato?

M: Son varias. El tema de salarial. Hay gente que no tiene regularizado el lugar de trabajo, el tema de que sea designado un lugar de trabajo, reclamos de antigüedad, de horas de extras; ahora hay un problema, ahora, de que no se están pagando las horas extras.

Son reclamos puntuales, administrativos que no se ejecutan como corresponden.

J: ¿Hay gran frecuencia de demandas o reclamos?

No, no. Nosotros hemos hecho que la recomposición salarial se le hace al sueldo básico, ese ha sido un salto que hemos logrado con el sindicato.

J: ¿Ud. decía que hubo un aumento de afiliados, no?

H; Si, desde que se formó el sindicato.

J: ¿En qué año se formó el sindicato?

H: En realidad, había un sindicato anterior que estuvo 10 años trabajando. Pero el dialogo, se cerró totalmente. Aparte de cerrarse con los empleados, se los agredió. Ese sindicato no tenía afiliados.

Entonces se hizo una reunión y se decidió conformar una comisión nueva y comenzar a trabajar. El sindicato hubo una necesidad, en el año 2009, porque el empleado no tenía quien lo represente. Entonces, se decidió conformar una comisión y comenzar a trabajar de forma prolija. Desde que se formó, conseguimos la inscripción gremial y de ahí comenzamos a trabajar.

Hemos trabajado muchísimo para devolverle la credibilidad. Vos decías sindicato y era mala palabra. Entonces, trabajamos mucho para que la gente vuelva a confiar sobre el sindicato. Ahí podemos solicitar su aporte de provincia, para poder hacer la sede que hoy disfrutamos.

J: ¿Ustedes a que creen que se deben esas nuevas afiliaciones?

M: La seriedad de la comisión. Se comenzó a trabajar con la seriedad con la que se tienen que trabajar los sindicatos. Hemos dado una credibilidad y transparencia sobre cómo se tienen que hacer las cosas y como se hacen.

No hemos hecho ningún paro más. No nos metemos en política, el sindicato está ajeno al tema de política. Hemos tratado de darle confianza a la gente de que el sindicato es para defender los derechos de los empleos y para eso, trabajamos todos los días. La gente, poco a poco, ha tomado conciencia de que el sindicato es necesario para los empleados. A la vez se ha tomado conciencia de que el sindicato trabaja seriamente.

J: ¿Qué otros servicios prestan como sindicatos?

H: El 8 de noviembre se celebra el día del empleado municipal. Ahora tenemos la sede, que tiene oficina y demás. Hoy por hoy, es para el uso casi exclusivo, más allá de que está abierto para la gente del pueblo, de los empleados municipales. Porque por la cantidad de empleados y el porcentaje de cuota sindical, está disponible la sede para eventos sociales. También, las asambleas las hacemos ahí.

Hay objetivos a mediano y largo plazo, que como todo sindicato, se podrá brindar un mejor servicio. Tiene que ver el tema económico y financiero.

Hemos creado una forma de subsistencia para pagar los servicios, que son terribles.

Hay un grupo de afiliados que están organizando eventos para juntar fondos. Porque tenemos sede, pero no tenemos sillas, mesas. El tema económico, para el sindicato, no es fácil porque recaudamos muy poco. Por afilado recaudamos 200 o 300 pesos y somos 50. Ósea, se recauda 10.000, más o menos. Tenés gastos de gas, de luz. Ósea los gastos, superan la recaudación. Por

eso no es fácil seguir avanzando. Lo mismo que el tema del indumentaria para los chicos, nosotros nos hemos dado el lujo, diríamos, de poder entregar.

J: ¿Cada cuánto se hace las asambleas?

M: Se hacen las veces que sea necesario. Depende de si hay algún requerimiento de la gente, para poder tratar algún tema específico, se hacen asamblea para decidir qué porcentaje se pasa a pedir al Intendente. Ahora, las asambleas se vienen haciendo cada tres o cuatro meses.

J: Me interesa saber sobre sus trayectorias previas a llegar a esto. Previamente, ¿habían participado en otros espacios comunitarios o sociales?

M: La única participación mía fue en el Centro de Estudiantes, después se terminó el Centro de Estudiantes. Después no. También, tiene que ver la historia de cada uno. Por ejemplo, a mí me llevó 10 años que me pongan en blanco, en el Municipio.

Yo estuve afilado, después me desafilie. Uno como empleado municipal está pispinando. Si vos ves que el gremio logra cosas, recién ahí te metes. Eso es muy de municipalidades chicas. En el año del paro me integre a la comisión.

H: Yo me integré a la comisión por una necesidad. Habían muy pocos afiliados que podían afrontar el problema que estaba pasando la Municipalidad.

Si bien, yo no participaba anteriormente siempre estuve defendiendo empleados. Eso uno lo lleva en la sangre. Mi viejo me fue delegado. De repente nos encontramos con la necesidad de formar un sindicato. Sentí ese impulso de participar en la comisión.

Me eligieron, en la primera comisión como Secretario adjunto que fue con el Sindicato anterior, con quien estive trabajando un año, antes de formarse este nuevo sindicato. En realidad no he participado anteriormente. Fue un desafío total. Fue difícil al principio, pero aceptamos el desafío y lo llevamos adelante.

Después se fueron sumando compañeros, que también lo llevan en la sangre y no se habían dado cuenta. Yo tampoco me había dado cuenta que esto me gustaba.

Fuimos encontrando algo que nos apasiona y día a día nos vamos convenciendo más que es lo que nos gusta hacer.

J: ¿Cuál es su vinculación con la institución municipal?

H: Somos empleados municipales, en diferentes sectores.

M: Yo estoy en el sector administrativo.

H: Yo estoy en el sector de carpintería. En planta general.

J: ¿Por qué se convocó al paro?

H: Todo te va llevando a la medida de fuerza. Nosotros tuvimos varias charlas anteriores al paro. A medida que vimos que el Intendente se cerraba, hicimos asambleas y lo mismos empleados van empujando al reclamo. En este caso era el reclamo salarial.

La única forma de salir de esa realidad, es tomando medidas de fuerza. El único paro que se hizo, espero no tengamos que hacer ninguno más, siempre que haya diálogo. Si no queda opción, es la única salida que tenemos.

A medida que se hacen las asambleas, y vos a los compañeros no le respondes. Siempre en conjunto, con la decisión popular de los empleados.

J: ¿Cuáles son las motivaciones que los llevan a formar parte del sindicato?

M: Es que antes de ser sindicalista, somos empleados. La motivación es esa. Si vos ves que nadie se mueve por vos, vos decís alguien lo tiene que hacer. Una vez que te involucras, te empieza a gustar, empezas a aprender.

H: Nosotros no sabíamos un acta, eso no enseñaron en el sindicato de Comodoro. Fuimos aprendiendo sobre la marcha. Hemos logrado, además de posicionarnos como comisión y sindicato. Ahora el ejecutivo sabe que está negociando con una organización legal que cuenta con un 90% de adhesión de los empleados.

H: El tema de ser empleado, uno siempre ha sido parte de algún reclamo de empleados. Pero, no respaldado por el sindicato.

M: Cada tanto los empleados se preguntaban ¿va a haber aumento?, se juntaban los empleados y pedían los aumentos que tenían que pedir y después cada uno a su puesto de trabajo.

Hoy es diferente, hoy el sindicato reclama esos derechos de los empleados. Mi motivación fue la necesidad. El municipio, los empleados municipales necesitaban un sindicato que los respalde.

Se fueron haciendo reuniones y nos fueron llevando a que nosotros seamos los representantes. Uno lo lleva en la sangre, pero la verdad es que no nos damos cuenta hasta el momento que empezamos a integrar la comisión. Siempre defendimos a las injusticias hacia los empleados municipales. La conformación del sindicato fue una necesidad que tenían los empleados.

J: ¿Cuáles eran las expectativas de esta participación?

M: Uno, como todo, al no tener conocimiento es amplia. Después vos vas cayendo, las circunstancias. Las expectativas siempre fueron los mejores, de lograr una mayor reconocimiento, respaldo, unidad. Después como comisión y sindicato la credibilidad, de que ahora estamos organizados, legalizado. Somos un sindicato transparente, que tenemos un alto porcentaje de afiliación.

Ahora, no es que cada empleado va a resolver sus problemas de forma particular. Ahora, tiene una entidad que lo respalda y que va por el empleado a pelearla, sea el punto que sea.

J: ¿Sobre el paro, cuáles eran las expectativas?

Sobre el paro... fue el primer paro, no sabíamos hacer la documentación que había que presentar ante el Ministerio y tenemos muchísima ayuda de David González de Comodoro, que es el Secretario del SOEM, en él nos apoyamos muchísimo para llevar a cabo todos los trabajos, para realizar el paro.

Nosotros cuando hicimos el paro, veíamos bastante difícil y complicado. No es únicamente salir y decir hacemos un paro. Lleva un trámite, unos papeles a realizar. Es bastante trabajo y había que llevarlo a Comodoro Rivadavia. A medida que se va presentando la documentación e informando al ejecutivo que se van a tomar medidas de fuerza, hay que presentar los papeles en el Ministerio. Es un trabajo engorroso.

Las expectativas fueron, siempre, uno tiene esas ganas de hacer, de crear y esas son las que seguimos manteniendo hasta el día de hoy. Queremos seguir aportando más a los empleados municipales.

J: ¿Cuáles son sus apreciaciones, sobre la respuesta ante esta demanda?

M: Yo creo que es lo básico del sindicalismo, cuando el empleado se organiza en base a una representatividad legal y transparente y que tenga objetivos claros, es la base fundamental estar afiliado. No hay mejor posibilidad, para un empleado municipal de estar mejor, de estar sindicalizados.

El paro fue un antes y después. Primero fue histórico. Ahora, el político de turno sabe que va a tener que negociar con un sindicato organizado. Ahora tenemos paridad, a través del sindicato y la comisión. Ese uno de los mayores logros.

La ley ampara al trabajador y es una herramienta fundamental, que hay que defender a raja tabla. Se habla mucho de cambiar. Los derechos que fueron adquiridos, no se negocian.

J: Entonces, ¿las respuestas fueron positivas?

H: Si, absolutamente. Como sindicato hemos aprendido, lo que reclamamos son siempre Derechos para los empleados municipales. Lo que reclamamos es eso. Cada vez que hablamos con el ejecutivo, hacemos reclamos genuinos. Es una forma de demostrar a la gente y hace que tengamos tantos afiliados nucleados. El sindicato está para reclamar Derechos de los empleados municipales, nada más.

J: ¿Algo más que quieren agregar?

M: El mensaje para quien tenga este material, es que cuando la gente se organiza, una criterios, si estabas dispersos, te una. El mensaje es de unidad, de que estar sindicalizado bajo una

organización, legal y transparente es la mejor herramienta que tiene el laborante, el trabajador, el empelado, sea de la institución que sea, como herramienta fundamental para reivindicar sus derechos. Todo reclamo que se haga hay que hacerlo como corresponde.

Es un constante aprendizaje. No es fácil la situación, menos con la situación económica que tenemos.

ANEXO N° 9

ENTREVISTA N° 9: Representante del grupo Mujeres en Lucha.

Fecha: 22 de junio del 2020.

Se explica el tema de tesis y cómo aparece el grupo de mujeres en lucha en otra entrevista, realizada a referentes municipales.

A: El grupo es importante porque todas nos nutrimos y aportamos desde nuestro saber. Es heterogéneo el grupo y eso permite tener una mirada mucho más amplia.

J: ¿Qué es el grupo de mujeres en lucha?

A: Nos consideramos un grupo. No colectivo, porque hablar de colectivo es más amplio y por la cantidad de miembros. Recién nos iniciamos en esto que es la lucha feministas en la localidad. Es un grupo que ha surgido de otras luchas, también. De la lucha docente, por ejemplo. Gran parte de las que formamos parte de Mujeres en lucha, somos docentes.

En ese marco se dan ciertas cuestiones y con lo que ha pasado en nuestra localidad. Son hechos que han tenido trascendencia a nivel provincial. Hay muchas cuestiones, en la localidad, que hace falta que se visibilice. Surgió de eso, de situaciones que tienen que ser cuestionadas. Que mejor que hacerlas expresas ante el reclamo.

J: ¿En qué año surgió?

A: En el 2018, con una situación particular de violencia de género y nos constituimos como grupo. Ahí empezaron a surgir acciones. Primero la campaña por el aborto. También hacernos eco de otras actividades que se dan a nivel provincial y nacional, relacionadas a la violencia de género. De alguna manera reclamamos, también, las cuestiones que son de la localidad. Primero la comisaría de la mujer. Nuestra primera marcha fue el 3 de junio, ni una menos.

El 8 de marzo, lo hicimos pero nombrando a los gremios ATE, ATECH. El 3 de junio lo hicimos convocando como mujeres en lucha. Ahí solicitamos la apertura de la Comisaría de la mujer.

En marzo del año pasado fue que, gracias a los reclamos. Cada vez que hacíamos marchas el reclamo era el mismo, la apertura de la comisaría de la mujer. Si bien, era algo que estaba pendiente, de alguna manera, juntar firmas, salir en los medios locales y hacer expreso el reclamo de la apertura, ayudó para hacer presiones de que se instale verdaderamente. Posterior a eso, comenzamos con el tema, presentamos en el Concejo un proyecto de Ordenanza para crear una Casa alojamiento, un refugio, de mujeres. En el marco de la Ley de violencia de

género y la obligación del Estado de garantizar en todo el territorio la construcción, no solo de la Comisaría de la mujer, sino también estos refugios. La ley lo establece así. Está escrito en sus artículos. Hemos presentado como tres veces la nota. Sé que ahora está en tratamiento. Tenemos una concejala que forma parte del grupo y le ha dado voz a los reclamos. Pero, todavía no tenemos respuestas. Vamos a seguir con reclamo, porque creemos que eso es esencial.

La característica de la localidad es la de tapar el sol con un dedo. Sabemos que, así sea para una sola persona, tiene que estar. Es algo necesario y fundamental. Después hemos realizado otro tipo de acciones que tienen que ver con ampliar el espacio de participación., de otras mujeres desde otro punto. Por ejemplo darles a las artesanas, de la localidad, en las ferias que hacemos todos los meses. El año pasado realizamos eso, con mucho entusiasmo. Se ha instalado eso de una vez al mes, ellas pueden presentar sus productos. Sabemos que hay muchas mujeres que son las que llevan el plato de comida a la casa.

También desde la página de Facebook brindamos información. Siempre intentamos sumar más mujeres que puedan sentirse parte.

J: ¿Vos tenías participación previa en otros espacios comunitarios?

A: De militancia, desde lo gremial. Desde que me inicié como docente, hace 10 años, siempre tuve una participación activa en el Gremio. Sigo como congresal. En ese espacio, ATECh. No había tenido otra posibilidad.

Desde mi mirada considero que el cambio lo genera la sociedad. A partir del reclamo y a partir de la acción, de la participación que es importante. Más allá de la política y de todo lo demás. Tenemos que poner, de alguna, el cuerpo y hacer que las cosas cambien desde nuestra participación.

J: ¿Cómo fue que se empezó a iniciar el grupo?

A: A partir de una situación específica, de violencia de género, que sucedió en la localidad. Eso nos llevó a hacer una marcha espontánea; que salió mandándonos mensajes y diciendo vamos a reclamar.

Salimos en la noche, marchamos y exigimos que se acelere la situación. Al otro día quedamos en juntarnos porque creíamos que era necesario que, como comunidad, hagamos presión a través de notas, a través de otra marcha para que la causa no quede en la nada y que se acelere. Lo sucedió lo de la marcha y al otro día, la fiscalía de Sarmiento actuó. Después seguimos haciendo los reclamos, porque sabemos que la justicia termina re victimizando. Salimos a marchar esa noche y al otro día nos juntamos. Éramos como un grupo de seis.

En junio preparamos la marcha y las actividades posteriores.

J: ¿En la marcha se reúnen y se comienza a constituir como grupo?

A: Posterior a eso hicimos más reuniones. Después ya largamos las actividades como grupo. Después enviamos una nota, solicitando una reunión con el intendente, al Concejo Deliberante y reclamando la Comisaría de la mujer, que sabíamos que estaba, pero por alguna razón no se abría. Nunca nos recibieron igual, eh. La reunión hasta el día de hoy la seguimos solicitando. Una lástima, no estamos yendo en contra de nadie, no es partidario. Esto es un problema social, que necesita el trabajo conjunto. Seguimos en la lucha. También estamos solicitando la implantación de la Ley Micaela. El año pasado, nos reunimos con el área de La mujer.

J: ¿Habían convocado a reuniones al Intendente y concejales?

A: Nunca tuvimos respuestas, hicimos las notas y lo solicitamos, las presentamos en el Concejo y mesa de entrada del Municipio y no recibimos ni siquiera la negativa.

J: Las principales demandas de ustedes era la Comisaría de la Mujer, el refugio para mujeres en situaciones violencia y, ahora, la aplicación de Ley Micaela, ¿es así? ¿Hay alguna otra demanda que hayan presentado al municipio?

A: Nosotras tenemos otros tipos de demandas, que las hacemos expresas en las marchas. Pero hacia ellos presentados por nota, no.

Hay muchos otros reclamos, pero lo hacemos expresas en las actividades que nosotras llevamos a cabo. Tienen que ver con casos particulares.

J: Osea que hay demandas puntuales que se presentaron por notas, ¿los demás reclamos están vinculados a situaciones de violencia de género o intrafamiliar?

A: Si. También con reclamos a nivel nacional, violencia de género, la implementación de la Ley del Aborto.

J: ¿Ustedes convocan a la comunidad a sus actividades?

A: Siempre. Hay cierta resistencia, pero la invitación siempre está abierta a quienes quieran formar parte.

J: ¿Notan participación de la comunidad en las actividades que realizan?

A: Notamos resistencia por parte de la comunidad. Participan muy poco. En el sentido de que siempre las que participan son las chicas jóvenes, siempre somos las mismas. Sentimos que genera malestar. Es una comunidad chica. Sentimos que es una etiqueta la que tiene el grupo: las aborteras y cosas así.

No es cómodo, creo, para la sociedad empezar a afrontar ciertas cuestiones que quieren mantener bajo la alfombra; visibilizarlas genera incomodidad y rechazo.

J: ¿Y en qué lo notan a ese rechazo o a esa resistencia?

A: Esto que te digo de las calificaciones...

J: ¿Cómo se han enterado de esas calificaciones?

A: Se han hecho expresas en algún momento, ¿estás que hacen acá por qué no van a lavar a los platos?

J: ¿Eso lo han dicho personas de la comunidad o autoridades?

A: No, de la comunidad. Las autoridades con el solo hecho de no recibimos están diciendo algo. Osea, no les interesa la problemática o piensas que no es nuestra comunidad. O piensan que no tenemos nada que hacer y pasamos el tiempo protestando.

J: ¿Pero a pesar de todo esto, notaron un cambio de participación, desde el comienzo hasta la actualidad? ¿O no notan cambios con respecto a la participación comunitaria?

A: El tema es que instalamos la violencia de género, es decir que hay violencia de género en la localidad. Hacerlo expreso en alguna marcha expresa una postura. No hay que tapar nada. Respecto a la participación, mayormente somos las mismas.

También sabemos que muchas no participan porque sos mal vista. No saben separar. La mayoría de las integrantes del grupo estamos a favor de la despenalización del aborto. Hay muchas que están en contra de la violencia de género pero en contra del aborto.

Otras tienen vergüenza, no se animan. Le cuesta participar y alzar la voz, desde mi punto de vista lo veo. Reclamar, hacer expreso lo que uno siente, si es un reclamo, enojo o un pedido. Eso creo. Eso limita la participación. Pensar que si vas a una marcha van a pensar que sos abortera. Hay mucho por cambiar. Es un proceso, no es la que formamos parte del grupo tenemos una apertura inmensa. Es un proceso largo, venimos de una crianza muy tradicional, muy patriarcal. El cambio no es de un día para otro, es un proceso que lleva tiempo. Tiene que ver con eso. Muchas chicas que nos dicen yo no voy por el trabajo, yo no voy por mi marido. Hay que entenderlas también, sino estaríamos diciendo una cosa y haciendo otra.

J: ¿Cómo se organizaron para poder visibilizar sus demandas?

A: Primero armamos un grupo de WhatsApp. Después tratamos de reunirnos, por lo menos, una o dos veces a los meses. Todo depende si hay alguna marcha o alguna fecha que haya que movilizarse. Por el tema de la feria, nos reunimos una vez a la semana.

Después, nosotras formamos un fondo común para comprar las cosas para las marchas y hacer carteles, todo lo que necesita, todos los elementos.

J: ¿Cuáles son los mecanismos que utilizan para visibilizar las demandas?

A: Mayormente siempre son murales, la página de Facebook, siempre hacemos banderas y las dejamos colocadas en un lugar determinado. Implementamos en las plazas, para el 8M, pintamos los bancos rojos. De esa manera y a través de las marchas, también.

Los comunicados que realizamos también. A través de las notas que llevamos al municipio o al concejo

J: ¿De esas notas nunca tuvieron respuestas?

A: No. Enviaron una notificación, solo decía que vamos a leer la ley de violencia de genero.

J: Ademes de la participación ¿qué impactos notas en la comunidad que impacto notas en la comunidad a partir de la aparición del grupo?

A: Yo creo que sí. Por ejemplo, se han animado a denunciar, teniendo también la comisaría de la mujer.

J: ¿Hay algunas mujeres que recurren a ustedes para denunciar situaciones de violencia?

A: Si, hay casos.

J: ¿Por dónde llegan a ustedes?

A: Nos mandan mensaje o se acercan a alguna de nosotras.

J: En esos casos ¿Cuál es el acompañamiento que brindan?

A: Nosotras recomendamos que denuncien, hay que ser cuidadosas con esto. Lo que nosotras podemos hacer es un acompañamiento. Las ayudamos desde nuestras posibilidades y recursos. Pero la violencia tiene un círculo. Necesitamos otro tipo de herramientas. Pero sé que las mujeres saben que pueden recurrir al grupo.

J: ¿Te animás a describir un poco, a nivel personal o si querés a nivel grupal, cuáles fueron las principales motivaciones para conformar este grupo?

A: A nivel personal, a mí me parece importante la participación si queremos cambiar esta realidad. La acción como cambio social.

Independiente de que no haya sido víctima de violencia de género, soy mujer. Hay cuestiones en donde siento o pregunto qué sociedad quiero. También reclamar situaciones que ha vivido mi familia. Formo parte del grupo por el deseo de cambiar una realidad injusta.

A nivel grupal, creo que lamentablemente, conocemos el miedo, el acoso, el maltrato, ninguneada. Entonces eso nos une como grupo. También la empatía por lo que sabemos lo que sucede a nivel nacional, provincial y local. Conocer la realidad nos une. Por el hecho de que conozco miedo como lo conoces vos. Sé lo que es que te hagan sentir incomoda.

Eso, el querer el cambio, alzar la voz, animarnos, sentirnos acompañadas. Es eso lo que se genera en los encuentros y en las marchas. Siempre tratamos de compartir una proclama entre todas y hacer sentir a la otra, que eso también lo pasamos nosotras. Creo que el grupo siente eso, acompañamiento. Con ganas de seguir.

J: ¿Cuáles era las expectativas de esta participación en conjunto?

A: A nosotras nos cayó de regalo que se habilite en tan poco tiempo la Comisaría de la mujer. Eso fue una satisfacción muy grande para nosotras. Decíamos, mira lo que conseguimos.

Enorme va a ser una nuestra satisfacción si se habilita el refugio. Ahí te das cuenta que la lucha colectiva es necesaria, nada se logra en la individualidad.

J: Vamos a repasar, me interesa saber a qué áreas específicas, del municipio, estaban dirigidas las demandas.

A: Hacia el Concejo Deliberante. En algún momento hemos trabajado con el área, no de la mujer, sino de acción social. Sabemos que las áreas están limitadas a lo que diga el intendente. Siempre que hacemos una nota lo hacemos al Concejo Deliberante y al poder ejecutivo.

J: Las demandas ya me lo nombraste, ¿podrías profundizar un poco más en cuales fueron las respuestas?

A: De la primera nota, solicitando una reunión para conocer el abordaje de violencia de género, no tuvimos respuestas. Después de la presentación del Proyecto de Ordenanza en el Concejo Deliberante, tardó la respuesta y solo nos dijeron que vayamos a leer la Ley de violencia de género. También presentamos la solicitud de la implantación de la Ley Micaela.

J: ¿Hubo alguna inclusión de alguna de sus demandas en la agenda pública? ¿Ustedes notan un vínculo entre sus demandas y la agenda de políticas del Estado?

A: La verdad que no. Ya te digo, lo de la Comisaría no sé dio por una política del gobierno municipal o por la presión que nosotras hicimos. La Comisaría se dio en un marco de campaña, también.

J: Entonces, ¿no hubo acciones municipales tendientes a responder sus demandas?

A: No, por lo menos nosotras no lo vivimos así. Este proyecto de Ordenanza que presentamos hace dos años, recién ahora se le está dando impulso. Si hubiera interés tendría que salir por sí solo, por parte del Intendente o el Concejo.

Sobre la Ley Micaela, nos dijeron cuando lo planteamos, nos dijeron que están esperando que provincia adhiera a la Ley nacional para adherir al municipio. Es las respuestas que nos dieron.

J: ¿Qué apreciaciones te dejan estas respuestas?

A: Hay resistencia. Hay resistencia de la comunidad y de las autoridades a aceptar que hay una problemática. Las expresiones son que hay no hay mujeres que lo necesitan... no hay tanta demanda, como que si abre el refugio es para una sola persona, eso no sabe. Y así sea para una sola persona, es necesario.

Otra respuesta que dieron es que están esperando que habiliten un terreno para la construcción. Imagínate, de acá a muchos años. Lo que planteamos es ver en algún lugar que el municipio tenga, la solución es ahora.

Como grupo vemos es la resistencia y el desinterés, que es peligroso. No se puede negar que en el pueblo existe la violencia de género, que en las instituciones hay violencia.

Esas son las apreciaciones, la negación y resistencia. Por ahí piensan que es ir en contra de ella, en realidad es una problemática y ellos están para hacer efectivo. No es personal.

J: ¿Qué apreciaciones te dejó esta participación en conjunto y haber conformado un colectivo?

A: Por ahí no me doy cuenta, lo hablaba con un compañero. Él me decía, como grupo aunque no lo vean, han hecho cambios en la comunidad. Han instalado el reclamo y situaciones que antes no se nombraban. Yo no me doy cuenta.

Siento que cada acción es incomodidad, incomodidad. No solo las marchas de las mujeres, la marcha de docentes, también. No te podría hablar por todas, cada una tiene su punto de vista.

J: Pero, ¿notas una diferencia entre lo una acción individual y una colectiva?

A: Si no hubiésemos hecho este grupo y la nota, no tendríamos comisaría de la mujer, no habría chicas que se acercan a denunciar. Sirve de algo, hablar de la ESI, de violencia. Hay que sentar una postura.

J: Vos algo me habías comentado, pero ¿me puedes referir un poco más como se vincula las problemáticas provinciales con lo local?

A: Sabemos que la provincia está en una situación caótica, obviamente nuestros pedidos no van a llevarse a la acción, por falta de recursos.

J: ¿Ustedes retoman los reclamos de lxs trabajadores estatales?

A: No. Es que la mayoría forma parte del grupo de docentes en lucha. Un reclamo provincial y el cual también hemos manifestado es el No a la mina. Es algo que ha salido en nuestras marchas.

J: Vos me nombraste algo de que en las marchas docentes empezaron a aparecer las cuestiones de género, ¿puede ser?

A: Nos conocemos desde ese ámbito. Venimos de conflictos provinciales hace dos años y como nos conocemos, nos avisamos, che vamos a hacer esto. El reclamo no es solo salarial.

J: Para cerrar ¿Cómo se consideran ustedes, un grupo, un movimiento?

A: Para mi movimiento es muy amplio. Es una organización de base, es un grupo. Las que somos parte de la comisión somos 7, las que tenemos a cargo la organización. Después unas veinte personas que participan de algunas marchas.

La cuarentena nos agarró tratando de organizar las ferias. También para el 3J, hicimos una intervención en la plaza. También con los dichos del fiscal, llevamos a cabo una actividad por redes sociales, porque no podemos movilizarnos por el contexto.

J: Si tuvieras que definir los objetivos que tienen como grupo ¿Cuáles serían?

A: Los objetivos como grupo, visibilizarían de las problemáticas de violencia de género, problematización y concientización. Estamos pensando, cuando nos reunimos pensamos qué queremos hacer. Estábamos viendo en poder trabajar la sensibilización y prevención en salud, trabajar con el hospital. Queremos traer consultorios móviles para controles.

J: ¿Cuáles son sus proyecciones a futuro?

A: Queremos formar parte de algo mucho más grande, que nos afiance como grupo y nos facilite tener nuestros recursos y poder ayudar a más mujeres y no depender de las notas.

J: ¿Han trabajado de manera articulada con algún área o institución?

A: Con el área de acción social, nada más. Hemos trabajado el tema de la realización de los murales.

J: ¿Algo más que quieras agregar que no te haya preguntado?

A: No, en realidad esto de la importancia de las organizaciones, en la comunidad para el cambio. Son necesarias, la participación en conjunto y la participación política de la sociedad. A veces decís política y está mal visto. En conjunto se pueden lograr muchas cosas, una no busca el interés particular, sino el interés en general. Faltan muchos mas grupo, como por ejemplo de medio ambiente. Hay muchas problemáticas que se pueden resolver a través de la acción colectiva. No solo con marchas, sino con presentar proyectos, por ejemplo.

J: ¿Ustedes han retomado alguna demanda que no esté vinculada estrechamente con género?

A: No, por el momento no.

J: ¿Quisiera agregar algo más?

A: No, creo que está todo completo.

ANEXO N° 10:

Primera nota manuscrita, realizada por la familia Quriñanco, dirigida al Concejo Deliberante.

AL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONSEJO DELIBERANTE
PROFESOR: DAMIAN SAMBUZZA
DE NUESTRA MAYOR CONSIDERACION

NOS DIRIGIMOS A USTED
EXCARNACTER DE SER PRIMERAS PROMOTORAS DE LA MAPA 2742
SECTOR 1 CIRCUNSCRIPCION 2 (DETTAS DEL BARRIO COOPERATIVA)
AFECTOS DE QUE SE SE PODRIA LLAMAR A VEA EL TEMA DE
UNA NOTA ENVIADA AL HONORABLE CONSEJO DE LIBERANTE EN EL MES
DE MAYO DEL AÑO 2011, LA CUAL TRATA DE UN HUMILDE PEDIDO
PARA PODERLE UNA IDENTIDAD PROPIA A ESTE SECTOR.
SI BIEN LAS CAYES HEMEN VOMBRE CREADOS QUE AL SECTOR
LE HANIA MUY BIEN TENER UN NOMBRE DE BARRIO.

SI BIEN EN LA NOTA ANTERIOR DICE "FENTREN FEWEN CHE", HACIENDO
CON ALCUNOS UECINOS SE LES HACIA MEDIO LARGO EL NOMBRE, DEBIDO
A ESO EN LA NUEVA NOTA APARECE MAS CORTO, PERO EL
SIGNIFICADO SIEMPRE SIENDO EL MISMO.

SE ADJUNTA NUEVA NOTA FIRMADA POR UECINOS Y F. NCTA.

SIN OTRO PARTICULAR NOS DESPEDIMOS A USTED ATENTAMENTE.

Rosa Mariana Quriñanco
CONCEJO DELIBERANTE

Candelaria Holme
Quriñanco

ALEXANDRA WERRAGON
Auditor de cuentas H.C.D.
Rio Mayo - Chuqui

08 MAY 2012

MESA DE ENTRADA

ANEXO N° 11:

Nota realizada por lxs vecinxs del Barrio Newenche, dirigida al Intendente Gabriel Salazar.

RIO MAYO, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2012

AL INTENDENTE PROFESOR GABRIEL ZALAZAR

DE NUESTRA MAYOR CONSIDERACION:

Por de sentir la necesidad de que nuestro barrio tenga su propia identidad queremos llevar adelante esta pequeña nota.

Nuestra idea es ponerle como nombre "NEWEN MEW CHE" que en idioma mapuzungun o en lengua como decían y dicen nuestros abuelos significa "GENTE CON FUERZA".

Creemos que todas las familias de este barrio que viven y que van a venir a vivir se identifican o se van a sentir identificados con este nombre, ya que día a día ponen mucha fuerza, ganas, empeño, como x ejemplo construir nuestras propias viviendas.

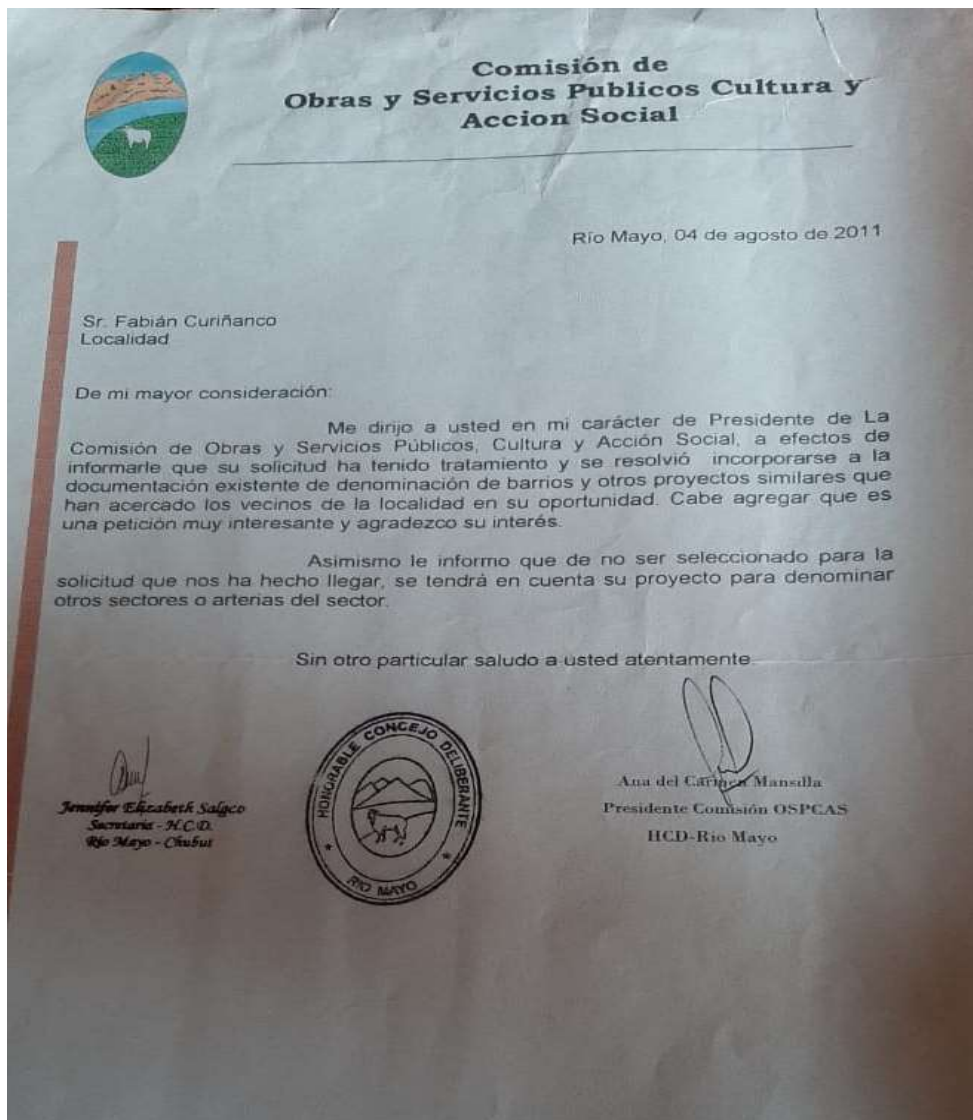
Si bien esta manzana cuenta con nombres en las calles, creemos necesario un nombre de barrio.

El lugar es parcela 1, manzana 2, Sector 1 circunscripción 2. (detrás de la usina)

Sin nada más por expresar nos despedimos atentamente.



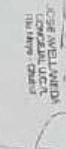
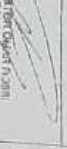

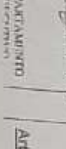
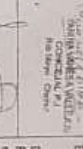


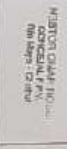


ANEXO N° 12:

Nota realizada por la Comisión de Obras y Servicios Públicos de Cultura y Acción Social.



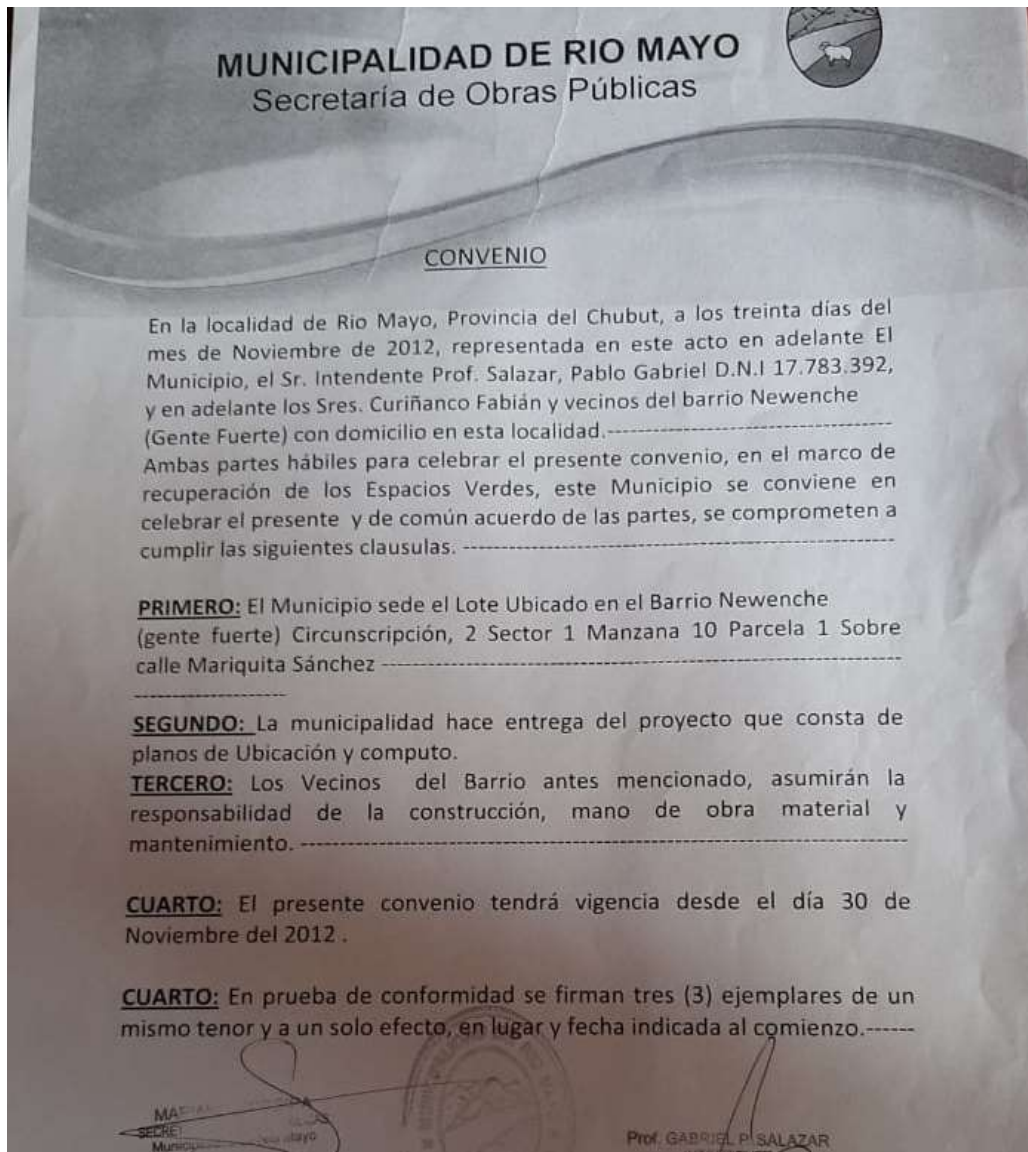
ANEXO N° 13:

Ordenanza Municipal N° 1771/2012. Denominar Barrio Newenche

<p>Honorable Consejo Deliberante de Río Mayo ORDENANZA MUNICIPAL N° 1771/2012-HCD-MRM DENOMINA BARRIO NEWENCHE</p>	
<p>VESTIDO: Se solicita de un grupo de vecinos de la manzana 2 sector 1 circunscripta 2 y su iniciativa mediante notas de los meses de mayo y septiembre del año 2012.</p>	<p>CONSIDERANDO: Que los vecinos solicitan se de tratamiento al proyecto en cuanto se refiere a poner nombre al lugar donde habitan. Que, la nota expresa claramente, que la elección del nombre se debe entre otras cosas a la necesidad de asignar un nombre que sea representativo y de alguna identidad. Que, se da fe de que los vecinos de la manzana 2 sector 1 circunscripta 2 y su iniciativa se han comprometido en la construcción de un playground destinado a la recreación de los niños del sector. Que, en nota de refrendo los mismos expresan: "Nuestra idea es ponerle como nombre NEWENCHE que sin duda mejorará el barrio y en lengua como decir y decir que tiene abuelos alguna GENTE CON FUERZA. Creemos que todos los habitantes de este barrio que viven y que van a venir a vivir se identifican o se van a sentir identificados con este nombre. Ya que día a día vamos muchas fuerza, guerra, trabajo, como por ejemplo: construir su propias viviendas." Que, al haber propio este proyecto, este honorable cuerpo, pretende reconocer el esfuerzo y compromiso de los vecinos en mejorar la realidad del barrio dando un ejemplo de vida comunitaria.</p>
<p>POR ELLO: EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RIO MAYO EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIERE LA LEY XVI N° 49 SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA Artículo 1°: Designase con el nombre de NEWENCHE al barrio ubicado</p>	<p>Artículo 2° Regístrase, Comuníquese al E.M., a los interesados. Cesó a Boleín oficial Municipal y Campesino Agrario. Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Consejo Deliberante de Río Mayo a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil doce.</p>
<p>  MARÍA INÉS MELÉNDEZ PRESIDENTA Río Mayo, Chile  LUIS QUIROZ CONCEJAL Río Mayo, Chile  MARÍA INÉS MELÉNDEZ PRESIDENTA Río Mayo, Chile  LUIS QUIROZ CONCEJAL Río Mayo, Chile  MARÍA INÉS MELÉNDEZ PRESIDENTA Río Mayo, Chile  LUIS QUIROZ CONCEJAL Río Mayo, Chile </p>	<p>  MARÍA INÉS MELÉNDEZ PRESIDENTA Río Mayo, Chile  LUIS QUIROZ CONCEJAL Río Mayo, Chile  MARÍA INÉS MELÉNDEZ PRESIDENTA Río Mayo, Chile  LUIS QUIROZ CONCEJAL Río Mayo, Chile  MARÍA INÉS MELÉNDEZ PRESIDENTA Río Mayo, Chile  LUIS QUIROZ CONCEJAL Río Mayo, Chile </p>

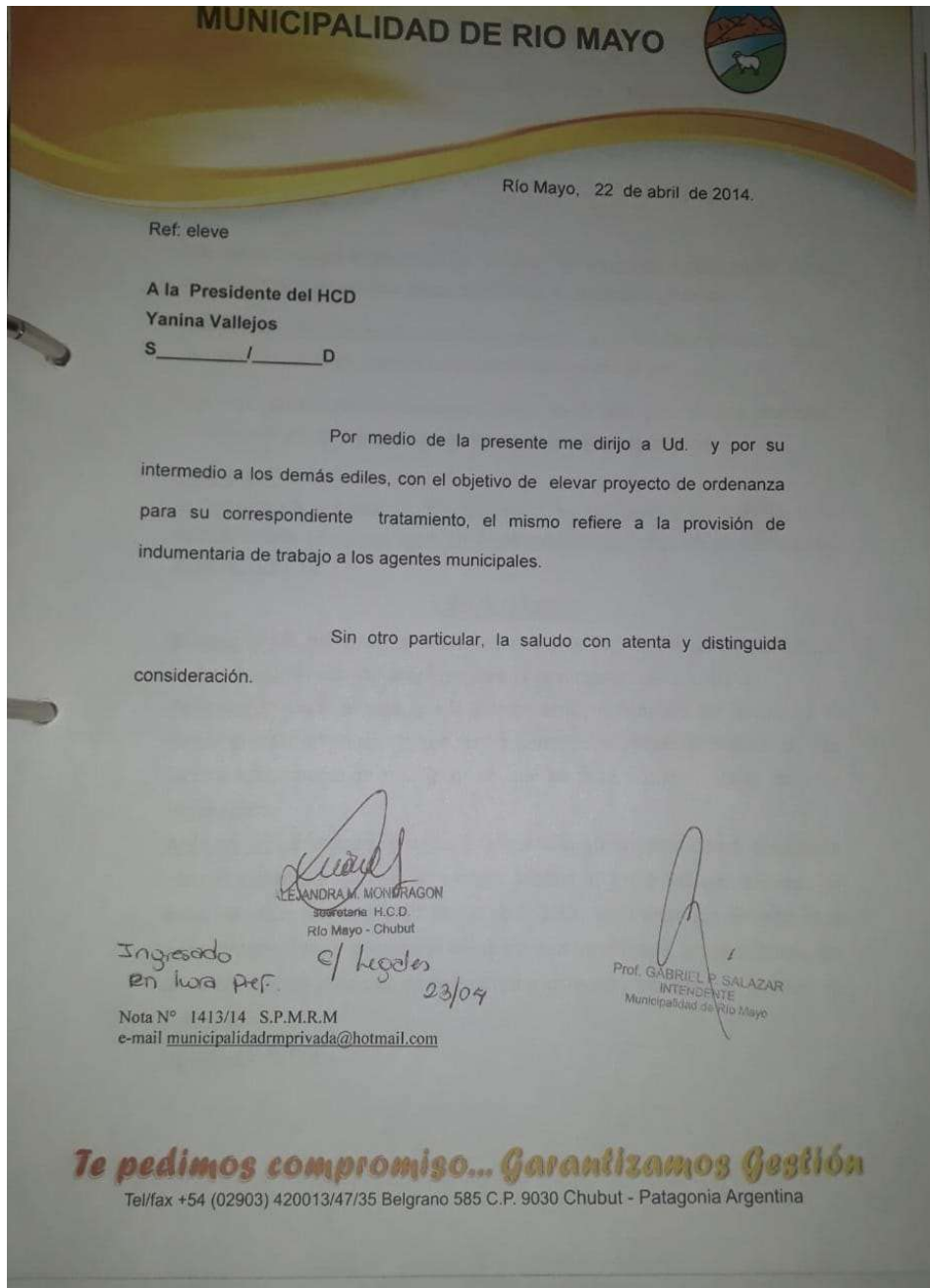
ANEXO N° 14:

Convenio para la construcción de la plaza en el Barrio Newenche.



ANEXO N° 15:

Nota 1413/ 2014 Proyecto de Ordenanza, provisión de indumentaria de trabajo, para trabajadores municipales.



ANEXO N° 16:

Ordenanza Municipal N° 1889/ 2014: Provisión de indumentaria de trabajo en la órbita municipal.

**Honorable Concejo Deliberante
Río Mayo**

ORDENANZA MUNICIPAL N° 1889/2014 HCD-MRM
PROVISION DE INDUMENTARIA DE TRABAJO EN LA ORBITA MUNICIPAL

VISTO:
La nota N° 1314/14 del E.M y el acta de fecha 24 de febrero de 2014 entre el Intendente Municipal y los empleados municipales y la provisión de indumentaria de trabajo en la órbita municipal y,

CONSIDERANDO:

QUE existe normativa provincial en la cual se encuentra reglamentada dicha disposición para el personal dependiente de la Administración Pública.

QUE atento a ello, y a la ausencia de legislación en el ámbito municipal, se ha considerado necesario normar en particular sobre dicho asunto.

QUE todo se encuentra enmarcado dentro de lo que esta gestión municipal considera un aporte prioritario para mejorar las condiciones laborales.

QUE el cuerpo deliberativo resuelve dictar el instrumento legal a tales efectos.

POR ELLO:
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RÍO MAYO EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIERE LA LEY XVI N° 46 SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

Artículo 1°: El personal de la Municipalidad de RIO MAYO tiene derecho a que se le suministre indumentaria para el desempeño de sus tareas.

Artículo 2°: Establézcase que la indumentaria se proveerá de acuerdo a lo reglamentado en el Anexo I, que forma parte de la presente ordenanza, la misma será adecuada a la labor que se trate y que en cada caso se reglamente.

Artículo 3°: La utilización de la indumentaria suministrada será obligatoria para el trabajador durante su jornada laboral. El incumplimiento reiterado de dicha obligación, se sancionara con la cancelación de la segunda entrega de la indumentaria, hasta tanto dicha conducta sea modificada, procediéndose por parte del jefe de personal de cada área a persona designada a notificar lo resuelto.

Artículo 4°: Regístrese, Comuníquese al E.M, Dese a Boletín oficial Municipal y Cumplido Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RÍO MAYO A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE

**Honorable Concejo Deliberante
Río Mayo**

ORDENANZA MUNICIPAL N° 1889/2014 HCD-MRM

ANEXO I

ROPA TRABAJO AGENTES MUNICIPALES

Indumentaria	Detalle	Periodicidad
Calzado	Botines	Una vez al año
Ropa Verano	Camisa y Pantalón Grafo o Mameluco	- Una vez al año - Agentes con trabajo insalubre: dos veces al año
Ropa Invierno	Mameluco termico	Una vez al año